MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019
Beneficiario: 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU	**Fecha Impresión:** 25.10.2019
Contrato: 2562-2019	**Estado Liberación:** Contabilizado
	Página: 1 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Item 1
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021010106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Realizar actividades lúdicas y recreativ
Valor: 239.679.247 COP
Proyecto: BP-26000902/1/01/01/06 Realizar actividades lúdicas y recreativ
CDP Asociados:
3500110752
Programación PAC
SEP: 47.935.851
OCT: 191.743.396

Item 2
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021020101 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Realizar actividades lúdicas y recreativ
Valor: 245.566.065 COP
Proyecto: BP-26000902/1/02/01/01 Realizar actividades lúdicas y recreativ
CDP Asociados:
3500110752
Programación PAC
OCT: 245.566.065

Item 3
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41010010004/BP050444961010111 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas y niños de primera/Realizar actividades lúdicas para niños
Valor: 110.291.080 COP
Proyecto: BP-05044496/1/01/01/11 Realizar actividades lúdicas para niños
CDP Asociados:
3500110753
Programación PAC
SEP: 44.116.432
OCT: 66.174.648

Item 4

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 2 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Apropiación: 4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Espectáculos Públicos del Deporte/Niñas y niños de primera/Apoyar la promoción de experiencias lúdi
Valor: 5.945.000 COP
Proyecto: BP-05044496/1/02/01/07 Apoyar la promoción de experiencias lúdi
CDP Asociados:
3500110646
Programación PAC
OCT: 5.945.000

Item 5
Apropiación: 4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Espectáculos Públicos del Deporte/Niñas y niños de primera/Apoyar con logistica la promoción de exp
Valor: 20.802.997 COP
Proyecto: BP-05044496/1/02/01/08 Apoyar con logistica la promoción de exp
CDP Asociados:
3500110646
Programación PAC
OCT: 20.802.997

Item 6
Apropiación: 4162/0-1302/2302010133/41010010004/BP050444961020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Espectáculos Públicos del Deporte/Niñas y niños de primera/Apoyar desplazamiento de experiencias lú
Valor: 27.250.000 COP
Proyecto: BP-05044496/1/02/01/06 Apoyar desplazamiento de experiencias lú
CDP Asociados:
3500110683
Programación PAC
OCT: 27.250.000

Item 7
Apropiación: 4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar con logística los programas lúdic
Valor: 17.113.972 COP
Proyecto: BP-26000902/1/01/01/08 Apoyar con logística los programas lúdic

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 3 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

CDP Asociados:
3500110638
3500124047
Programación PAC
OCT: 17.113.972

Item 8
Apropiación: 4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar con logística los programas lúdic
Valor: 29.245.291 COP
Proyecto: BP-26000902/1/02/01/03 Apoyar con logística los programas lúdic
CDP Asociados:
3500110638
3500124046
Programación PAC
OCT: 29.245.291

Item 9
Apropiación: 4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar divulgación de programas lúdicos
Valor: 3.199.828 COP
Proyecto: BP-26000902/1/01/01/09 Apoyar divulgación de programas lúdicos
CDP Asociados:
3500110639
3500124047
Programación PAC
OCT: 3.199.828

Item 10
Apropiación: 4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar divulgación de programas lúdicos
Valor: 2.272.400 COP

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 4 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Proyecto: BP-26000902/1/02/01/04 Apoyar divulgación de programas lúdicos
CDP Asociados:
3500110639
3500124046
Programación PAC
OCT: 2.272.400

Item 11
Apropiación: 4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar desplazamiento de programas lúdic
Valor: 1.500.000 COP
Proyecto: BP-26000902/1/01/01/10 Apoyar desplazamiento de programas lúdic
CDP Asociados:
3500110640
3500124047
Programación PAC
OCT: 1.500.000

Item 12
Apropiación: 4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Niñas, niños, adolescente/Apoyar desplazamiento de programas lúdic
Valor: 2.999.999 COP
Proyecto: BP-26000902/1/02/01/05 Apoyar desplazamiento de programas lúdic
CDP Asociados:
3500110640
3500124046
Programación PAC
OCT: 2.999.999

Item 13
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Política pública del adul/Realizar procesos de intervención con ad

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL R. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 5 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Valor: 842.029.104 COP
Proyecto: BP-26000825/1/01/01/01 Realizar procesos de intervención con ad
CDP Asociados:
3500110736
3500123828
Programación PAC
OCT: 811.741.325
NOV: 30.287.779

Item 14
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41010040007/BP050444981010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos deportivos y recr/Realizar eventos deportivos y recreativo
Valor: 18.848.439 COP
Proyecto: BP-05044498/1/01/01/04 Realizar eventos deportivos y recreativo
CDP Asociados:
3500110738
Programación PAC
SEP: 18.848.439

Item 15
Apropiación: 4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Política pública del adul/Apoyar con logística la implementación d
Valor: 23.475.000 COP
Proyecto: BP-26000825/1/02/01/01 Apoyar con logística la implementación d
CDP Asociados:
3500110641
3500124050
Programación PAC
SEP: 21.798.820
OCT: 1.676.180

Item 16
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Política pública del adul/Apoyar desplazamiento de implementación

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 6 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Valor: 10.304.930 COP
Proyecto: BP-26000825/1/02/01/02 Apoyar desplazamiento de implementación
CDP Asociados:
3500110642
3500124050
Programación PAC
SEP: 9.765.031
OCT: 539.899

Item 17
Apropiación: 4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar con logistica a promoción de eve
Valor: 34.019.954 COP
Proyecto: BP-05044498/1/02/01/07 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110643
3500124049
Programación PAC
SEP: 22.679.980
OCT: 11.339.974

Item 18
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar desplazamiento de promoción de ev
Valor: 5.395.001 COP
Proyecto: BP-05044498/1/02/01/06 Apoyar desplazamiento de promoción de ev
CDP Asociados:
3500110644
3500124049
Programación PAC
SEP: 5.195.001
OCT: 200.000

Item 19
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010012/BP050445001010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador
Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*		FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 7 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Personas adultas (incluid/Realizar programas ludicós y recreativos
Valor: 226.181.275 COP
Proyecto: BP-05044500/1/01/01/04 Realizar programas ludicós y recreativos
CDP Asociados:
3500110739
Programación PAC
OCT: 226.181.275

Item 20
Apropiación: 4162/0-1104/230503/42030010008/BP050445011010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos recreativos reali/Realizar eventos recreativos en parques
Valor: 197.908.620 COP
Proyecto: BP-05044501/1/01/01/04 Realizar eventos recreativos en parques
CDP Asociados:
3500110741
Programación PAC
OCT: 197.908.620

Item 21
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010003/BP050445021010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos recreativos tradi/Realizar eventos recreativos y tradicion
Valor: 103.666.420 COP
Proyecto: BP-05044502/1/01/01/04 Realizar eventos recreativos y tradicion
CDP Asociados:
3500110742
Programación PAC
OCT: 103.666.420

Item 22
Apropiación: 4162/0-1104/230503/42030020014/BP260004891010101 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Zonas blandas de separado/Realizar la promoción estrategias recrea

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válida

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 8 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Valor: 47.121.100 COP
Proyecto: BP-26000489/1/01/01/01 Realizar la promoción estrategias recrea
CDP Asociados:
3500110744
Programación PAC
SEP: 8.987.520
OCT: 38.133.580

Item 23
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas adultas (incluid/Apoyar con logistica la promoción de pro
Valor: 36.636.010 COP
Proyecto: BP-05044500/1/02/01/04 Apoyar con logistica la promoción de pro
CDP Asociados:
3500110672
3500124051
Programación PAC
SEP: 10.833.974
OCT: 25.802.036

Item 24
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41050010012/BP050445001020103 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas adultas (incluid/Apoyar desplazamiento de la promoción de
Valor: 3.999.999 COP
Proyecto: BP-05044500/1/02/01/03 Apoyar desplazamiento de la promoción de
CDP Asociados:
3500110691
Programación PAC
SEP: 3.999.999

Item 25
Apropiación: 4162/0-1302/23030247/42030010008/BP050445011020104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Espectáculos Públicos del Deporte/Eventos recreativos reali/Apoyar con logistica la promoción de eve
Valor: 64.738.000 COP
Proyecto: BP-05044501/1/02/01/04 Apoyar con logistica la promoción de eve

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL R. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 9 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

CDP Asociados:
3500110667
Programación PAC
SEP: 19.671.334
OCT: 45.066.666

Item 26
Apropiación: 4162/0-1302/2302010133/42030010008/BP050445011020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Espectáculos Públicos del Deporte/Eventos recreativos reali/Apoyar desplazamiento de promoción de ev
Valor: 14.280.000 COP
Proyecto: BP-05044501/1/02/01/05 Apoyar desplazamiento de promoción de ev
CDP Asociados:
3500110682
Programación PAC
SEP: 3.780.000
OCT: 10.500.000

Item 27
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos recreativos tradi/Apoyar con logistica la promoción de eve
Valor: 15.299.998 COP
Proyecto: BP-05044502/1/02/01/03 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110677
3500124052
Programación PAC
SEP: 14.330.198
OCT: 969.800

Item 28
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos recreativos tradi/Apoyar desplazamiento de promoción de ev
Valor: 5.500.000 COP
Proyecto: BP-05044502/1/02/01/04 Apoyar desplazamiento de promoción de ev
CDP Asociados:

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 10 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

3500110687
3500124053
Programación PAC
SEP: 5.040.000
OCT: 460.000

Item 29
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/42030020014/BP260004891020101 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Zonas blandas de separado/Realizar el apoyo logístico del desarrol
Valor: 14.417.100 COP
Proyecto: BP-26000489/1/02/01/01 Realizar el apoyo logístico del desarrol
CDP Asociados:
3500110678
Programación PAC
SEP: 14.417.100

Item 30
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/42030020014/BP260004891020102 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Zonas blandas de separado/Apoyar desplazamiento del desarrollo de
Valor: 5.040.000 COP
Proyecto: BP-26000489/1/02/01/02 Apoyar desplazamiento del desarrollo de
CDP Asociados:
3500110686
Programación PAC
SEP: 5.040.000

Item 31
Apropiación: 4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Personas beneficiadas con/Realizar la promocion de eventos deporti
Valor: 10.672.180 COP
Proyecto: BP-05044503/1/02/01/06 Realizar la promocion de eventos deporti
CDP Asociados:
3500110745
Programación PAC

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 11 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

SEP: 10.672.180

Item 32
Apropiación: 4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031010107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Personas beneficiadas con/Realizar eventos deportivos con personas
Valor: 27.021.700 COP
Proyecto: BP-05044503/1/01/01/07 Realizar eventos deportivos con personas
CDP Asociados:
3500110745
Programación PAC
SEP: 6.756.175
OCT: 20.265.525

Item 33
Apropiación: 4162/0-1104/230503/43040010002/BP050445041010103 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Personas víctimas del con/Realizar estrategias de programas de dep
Valor: 89.081.052 COP
Proyecto: BP-05044504/1/01/01/03 Realizar estrategias de programas de dep
CDP Asociados:
3500110746
Programación PAC
SEP: 17.816.210
OCT: 71.264.842

Item 34
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41020020004/BP050445051010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos deportivos y recr/Realizar eventos de deporte y recreación
Valor: 59.486.231 COP
Proyecto: BP-05044505/1/01/01/04 Realizar eventos de deporte y recreación
CDP Asociados:
3500110747
Programación PAC

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 12 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

SEP: 35.691.739
OCT: 23.794.492

Item 35
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41020030006/BP050445071010104 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos recreativos dirig/Direccionar el desarrollo y la coordinac
Valor: 64.164.179 COP
Proyecto: BP-05044507/1/01/01/04 Direccionar el desarrollo y la coordinac
CDP Asociados:
3500110749
Programación PAC
OCT: 64.164.179

Item 36
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061030111 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Beneficiados con programa/Direccionar el desarrollo y coordinacion
Valor: 89.586.659 COP
Proyecto: BP-05044506/1/03/01/11 Direccionar el desarrollo y coordinacion
CDP Asociados:
3500110748
Programación PAC
OCT: 89.586.659

Item 37
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061010106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Beneficiados con programa/Direccionar el desarrollo y coordinacion
Valor: 4.555.450 COP
Proyecto: BP-05044506/1/01/01/06 Direccionar el desarrollo y coordinacion
CDP Asociados:
3500110748
Programación PAC
OCT: 4.555.450

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 13 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Item 38
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Beneficiados con programa/Direccionar el desarrollo y coordinacion
Valor: 46.619.700 COP
Proyecto: BP-05044506/1/02/01/06 Direccionar el desarrollo y coordinacion
CDP Asociados:
3500110748
Programación PAC
OCT: 46.619.700

Item 39
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081010106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos deportivos y recr/Direccionar el desarrollo de eventos dep
Valor: 20.940.798 COP
Proyecto: BP-05044508/1/01/01/06 Direccionar el desarrollo de eventos dep
CDP Asociados:
3500110751
Programación PAC
OCT: 20.940.798

Item 40
Apropiación: 4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Eventos deportivos y recr/Realizar la promoción de eventos deporti
Valor: 23.123.866 COP
Proyecto: BP-05044508/1/02/01/06 Realizar la promoción de eventos deporti
CDP Asociados:
3500110751
Programación PAC
OCT: 23.123.866

Item 41
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031010105 SECRETARIA DE DEPORTE Y

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante
Ruben D. Muñoz Abadia
Sin Firma no es Valido

Elaboró:
Myriam Stella Giraldo Cuadros

Nombre y Firma Aprobador
FRANCISCO A. SANDOVAL B.
Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 14 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas beneficiadas con/Apoyar con logística el fomento de event
Valor: 13.979.996 COP
Proyecto: BP-05044503/1/01/01/05 Apoyar con logística el fomento de event
CDP Asociados:
3500110670
Programación PAC
OCT: 13.979.996

Item 42
Apropiación: 4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Personas beneficiadas con/Apoyar con logistica la promoción de eve
Valor: 50.000.000 COP
Proyecto: BP-05044503/1/02/01/05 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110670
3500124054
Programación PAC
OCT: 50.000.000

Item 43
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas beneficiadas con/Apoyar con logistica la promoción de eve
Valor: 28.459.000 COP
Proyecto: BP-05044503/1/02/01/08 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110670
3500124054
Programación PAC
OCT: 28.459.000

Item 44
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas beneficiadas con/Apoyar desplazamiento de la promoción de

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 15 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Valor: 1.749.999 COP
Proyecto: BP-05044503/1/02/01/07 Apoyar desplazamiento de la promoción de
CDP Asociados:
3500110685
3500124234
Programación PAC
OCT: 1.749.999

Item 45
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas víctimas del con/Apoyar con logistica la promoción de pro
Valor: 65.770.100 COP
Proyecto: BP-05044504/1/02/01/06 Apoyar con logistica la promoción de pro
CDP Asociados:
3500110679
3500124055
Programación PAC
OCT: 65.770.100

Item 46
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Personas víctimas del con/Apoyar desplazamiento de promoción de pr
Valor: 1.750.000 COP
Proyecto: BP-05044504/1/02/01/05 Apoyar desplazamiento de promoción de pr
CDP Asociados:
3500110717
3500124056
Programación PAC
OCT: 1.750.000

Item 47
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar logística de promoción de eventos
Valor: 64.840.000 COP
Proyecto: BP-05044505/1/02/01/05 Apoyar logística de promoción de eventos

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 16 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

CDP Asociados:
3500110681
3500124057
Programación PAC
OCT: 64.840.000

Item 48
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar desplazamiento de promoción de ev
Valor: 11.500.000 COP
Proyecto: BP-05044505/1/02/01/06 Apoyar desplazamiento de promoción de ev
CDP Asociados:
3500110684
3500124058
Programación PAC
OCT: 11.500.000

Item 49
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061010107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Beneficiados con programa/Apoyar con logistica los programas recre
Valor: 24.150.000 COP
Proyecto: BP-05044506/1/01/01/07 Apoyar con logistica los programas recre
CDP Asociados:
3500110671
Programación PAC
OCT: 24.150.000

Item 50
Apropiación: 4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Beneficiados con programa/Apoyar con logistica los programas recre
Valor: 49.999.957 COP
Proyecto: BP-05044506/1/02/01/05 Apoyar con logistica los programas recre
CDP Asociados:
3500110671

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 17 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

3500124059
Programación PAC
OCT: 49.999.957

Item 51
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061030110 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Beneficiados con programa/Apoyar con logistica los programas recre
Valor: 47.738.000 COP
Proyecto: BP-05044506/1/03/01/10 Apoyar con logistica los programas recre
CDP Asociados:
3500110671
Programación PAC
OCT: 47.738.000

Item 52
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Beneficiados con programa/Apoyar desplazamiento de programas recre
Valor: 6.750.000 COP
Proyecto: BP-05044506/1/03/01/09 Apoyar desplazamiento de programas recre
CDP Asociados:
3500110690
3500124060
Programación PAC
OCT: 6.750.000

Item 53
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos recreativos dirig/Apoyar con logistica la promoción de eve
Valor: 64.980.000 COP
Proyecto: BP-05044507/1/02/01/07 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110673
3500124061
Programación PAC

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019
Beneficiario: 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU	**Fecha Impresión:** 25.10.2019
	Estado Liberación: Contabilizado
Contrato: 2562-2019	**Página:** 18 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

OCT: 64.980.000

Item 54
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos recreativos dirig/Apoyar desplazamiento de la promoción de
Valor: 10.000.000 COP
Proyecto: BP-05044507/1/02/01/06 Apoyar desplazamiento de la promoción de
CDP Asociados:
3500110689
3500124062
Programación PAC
OCT: 10.000.000

Item 55
Apropiación: 4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar con logística la promoción de eve
Valor: 73.549.998 COP
Proyecto: BP-05044508/1/02/01/07 Apoyar con logística la promoción de eve
CDP Asociados:
3500110676
3500124064
Programación PAC
OCT: 73.549.998

Item 56
Apropiación: 4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar desplazamiento de promoción de ev
Valor: 7.199.999 COP
Proyecto: BP-05044508/1/02/01/08 Apoyar desplazamiento de promoción de ev
CDP Asociados:
3500110688
3500124063
Programación PAC
OCT: 7.199.999

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador
Ruben D. Muñoz Abadia		FRANCISCO A. SANDOVAL B.
Sin Firma no es Valido		Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 19 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Item 57
Apropiación: 4162/0-2313/23030209/41010010004/BP050444961020109 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Niñas y niños de primera/Apoyar con logística la promoción de experiencias
Valor: 11.857.001 COP
Proyecto: BP-05044496/1/02/01/09 Apoyar con logistica la promoción de exp
CDP Asociados:
3500123829
Programación PAC
OCT: 11.857.001

Item 58
Apropiación: 4162/0-2313/23030209/41010020005/BP260009021010112 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Niñas, niños, adolescente/Apoyar con logística los programas lúdicos y recre
Valor: 19.500.000 COP
Proyecto: BP-26000902/1/01/01/12 Apoyar con logística los programas lúdic
CDP Asociados:
3500123834
Programación PAC
OCT: 19.500.000

Item 59
Apropiación: 4162/0-2313/23030247/41010020005/BP260009021020108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Niñas, niños, adolescente/Apoyar con logística los programas lúdicos y recre
Valor: 8.405.212 COP
Proyecto: BP-26000902/1/02/01/08 Apoyar con logística los programas lúdic
CDP Asociados:
3500123834
Programación PAC
OCT: 8.405.212

Item 60
Apropiación: 4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020108 SECRETARIA DE DEPORTE Y

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia Sin Firma no es Valido	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL D. Sin Firma No es Válido

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 Beneficiario: 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU Contrato: 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 20 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

RECREACION/S.G.P. Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar con logística la promoción de eventos depor
Valor: 26.614.496 COP
Proyecto: BP-05044498/1/02/01/08 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500123847
Programación PAC
OCT: 26.614.496

Item 61
Apropiación: 4162/0-2313/23030207/41010040007/BP050444981020109 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar con logística la promoción de eventos depor
Valor: 13.147.773 COP
Proyecto: BP-05044498/1/02/01/09 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500123848
Programación PAC
OCT: 13.147.773

Item 62
Apropiación: 4162/0-2313/23030247/42030010008/BP050445011020106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Eventos recreativos reali/Apoyar con logística la promoción de eventos recre
Valor: 39.762.260 COP
Proyecto: BP-05044501/1/02/01/06 Apoyar con logistica la promoción de eve
CDP Asociados:
3500123835
Programación PAC
OCT: 39.762.260

Item 63
Apropiación: 4162/4-1201/230503/43040030006/BP050445031010108 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Personas beneficiadas con/Realizar eventos deportivos con personas víctimas
Valor: 6.384.149 COP

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL D. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 21 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

Proyecto: BP-05044503/1/01/01/08 Realizar eventos deportivos con personas
CDP Asociados:
3500123836
Programación PAC
OCT: 6.384.149

Item 64
Apropiación: 4162/4-1201/230503/43040010002/BP050445041010105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Personas víctimas del con/Realizar estrategias de programas de deporte con p
Valor: 8.274.864 COP
Proyecto: BP-05044504/1/01/01/05 Realizar estrategias de programas de dep
CDP Asociados:
3500123839
Programación PAC
OCT: 8.274.864

Item 65
Apropiación: 4162/0-2313/23030247/41020020004/BP050445051020107 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/S.G.P.12/12 Proposito General-Deporte/Eventos deportivos y recr/Apoyar logística de promoción de eventos de deport
Valor: 39.004.000 COP
Proyecto: BP-05044505/1/02/01/07 Apoyar logistica de promoción de eventos
CDP Asociados:
3500123842
Programación PAC
OCT: 39.004.000

Item 66
Apropiación: 4162/4-1201/230503/41020020004/BP050445051010105 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Eventos deportivos y recr/ Realizar eventos de deporte y recreación con pobl
Valor: 4.788.111 COP
Proyecto: BP-05044505/1/01/01/05 Realizar eventos de deporte y recreación
CDP Asociados:
3500123843
Programación PAC

Importe total: La suma de PESOS
Valor: COP

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Abadia *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL G. *Sin Firma No es Válido*

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500172041 **Beneficiario:** 8903163445 CORPORACION PARA LA RECREACION POPU **Contrato:** 2562-2019	**Fecha de Contabilización:** 07.06.2019 **Fecha Impresión:** 25.10.2019 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 22 de 22

Descripción
Prestación de servicios de logistica integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de Deporte, Recreación y Actividad Fisica para los niños, niñas de primera

OCT: 4.788.111

Item 67
Apropiación: 4162/4-1201/230503/41050010004/BP050445061030112 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Beneficiados con programa/Direccionar el desarrollo y coordinación de los pr
Valor: 15.773.413 COP
Proyecto: BP-05044506/1/03/01/12 Direccionar el desarrollo y coordinacion
CDP Asociados:
3500123844
Programación PAC
OCT: 15.773.413

Item 68
Apropiación: 4162/4-1201/230503/41020030006/BP050445071010106 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Eventos recreativos dirig/Direccionar el desarrollo y la coordinación de los
Valor: 7.980.186 COP
Proyecto: BP-05044507/1/01/01/06 Direccionar el desarrollo y la coordinac
CDP Asociados:
3500123845
Programación PAC
OCT: 7.980.186

Item 69
Apropiación: 4162/4-1201/230503/41050010009/BP050445081020109 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION/Saneamiento Fiscal/Eventos deportivos y recr/Realizar la promoción de eventos deportivos y recr
Valor: 3.192.075 COP
Proyecto: BP-05044508/1/02/01/09 Realizar la promoción de eventos deporti
CDP Asociados:
3500123846
Programación PAC
OCT: 3.192.075

Importe total: La suma de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

Nombre y Firma Solicitante Ruben D. Muñoz Alzate *Sin Firma no es Valido*	Elaboró: Myriam Stella Giraldo Cuadros	Nombre y Firma Aprobador FRANCISCO A. SANDOVAL B. *Sin Firma No es Válido*

Tipo de Contrato de Prestación de Servicios Logísticos
TRD y 4162.010.26.1. 2562-2019.

Nombre del contratista: CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
NIT 890.316.344-5

Representada Legalmente por FERNANDO MARÍN ESCOBAR
C.C. No. 14.995.103 de Cali

CLÁUSULAS COMPLEMENTARIAS

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ÁREA DEPORTES		
PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
DEPORVIDA	5044518	Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes
VERTIGO	5044516	Desarrollo de programas de iniciación y formación deportiva a jóvenes
DEPORTE COMUNITARIO	5044511	Recreación con programas deportivos dirigidos a mujeres adultas
	5044512	Programas deportivos dirigidos a personas adultas
	5044513	Desarrollo de juegos deportivos y recreativos en el Municipio de Santiago de Cali
	26000844	Recreación con eventos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales de Santiago de Cali

ÁREA RECREACIÓN

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VIVE EL PARQUE	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
	26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
	05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indígenas de Santiago de Cali
	05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CARRERAS Y CAMINATAS	5044510	Recreación con Carreras y caminatas Recreativas en el Municipio de Santiago de Cali
VIACTIVA	5044529	Implementación de estrategias para el uso de la Bicicleta en el municipio de Santiago de Cali
CUERPO Y ESPIRITU	5044509	Recreación con gimnasia dirigida en el municipio de Santiago de Cali
CALI INTEGRA	5044517	Formación a monitores que tratan con personas con discapacidad en Santiago de Cali
	5044519	Desarrollo de eventos deportivos y recreativos dirigidos a personas con discapacidad Cali
	5044520	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas con personas con discapacidad del municipio de Santiago de Cali

CLÁUSULA SEGUNDA.- ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL: El presente alcance del objeto correponde al grupo dos (2); Además de los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y de las actividades derivadas de la ley, de la naturaleza del presente contrato de prestación de servicios de logística integral y de lo establecido en los estudios previos, complemento de pliegos, oferta económica y demás documentos que forman parte integral del mismo, se describe el alcance del objeto en los siguientes términos: La entidad contratada deberá suministrar los servicios y elementos logísticos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y todos los recursos necesarios: Ya sea recurso humano, físico y material según sea el caso, en las condiciones y cantidades requeridas, para atender los eventos y actividades diseñadas y dirigidas por cada programa.

Todos los programas agendan sus eventos y actividades de manera independiente de acuerdo a sus dinámicas, por lo tanto, el contratista tiene que estar en capacidad de atender con agilidad las solicitudes de manera simultánea en todo el territorio municipal abarcando zona urbana y rural.

Algunas de las actividades y eventos especialmente los deportivos, requieren que el proveedor se encargue de suministrar oportunamente los servicios o elementos logísticos en el lugar y jornada solicitados y contar con las personas necesarias que estén pendientes de algún contratiempo en el cumplimiento de los requerimientos y puedan dar solución oportuna.

Por el contrario hay otras actividades, generalmente recreativas y/o protocolarias, donde el proveedor debe encargarse de la ejecución completa del evento, brindando presencia logística permanente.

Todos los programas tienen un componente metodológico que debe ser estrictamente cumplido para alcanzar los objetivos propuestos y en un tiempo determinado.

Por otra parte en los casos donde por fuerza mayor o caso fortuito no se desarrollen actividades o se tengan menores o mayores cantidades de las ofertadas por el contratista previstas en los estudios previos elaborados, complemento del pliego y demás documentos del proceso para la contratación, se realizará balance de las mismas entre el contratista y el supervisor del contrato, en tal sentido una vez se determinen las mayores o menores cantidades de actividades se realizará reajuste en los presupuestos, lo cual quedará por escrito y se aprobara por el ordenador del gasto, previo al concepto del comité técnico y supervisor, documento que formará parte del contrato. La ejecución de tales ajustes se realizará previa la aprobación por parte de cada coordinador de programa de la cotización presentada por el contratista. **DESCRIPCIÓN :** El valor de este contrato asigando al grupo Dos (2) se ejecuta de la siguiente manera:

PROGRAMA	VALOR	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	$703.849.715 .	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
		26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CANAS Y GANAS	$840.430.108	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
		26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali
VIVE EL PARQUE	$731.976.170	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
		05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
		05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
		26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	$930.541.564	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
		05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
		05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
		05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
		05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indígenas de Santiago de Cali
		05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

Los CUATRO (4) programas agendan sus eventos y actividades de manera independiente de acuerdo a sus dinámicas, por lo tanto, el proveedor tiene que estar en capacidad de atender con agilidad las solicitudes de manera simultánea ya que estos se desarrollan en las 22 comunas y 15 corregimientos de la cuidad en horarios y días similares, por lo que es fundamental contar con el recurso humano suficiente para el cubrimiento de las actividades simultáneas y de permanencia; permanencia hace referencia a repetición de actividades durante varias veces a la semana de una misma actividad (ampliación en líneas acción de los programas). Se considera también que para estos programas el proveedor debe encargarse de la ejecución completa de los eventos, brindando presencia logística permanente.

El operador debe aceptar cambios o cancelaciones de la programación en actividades y eventos el mismo día, ya que las condiciones de los escenarios especialmente por el factor climático pueden impedir la realización de los eventos.

El área requiere tres (3) tipos de logística que se presentan a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. Logística para atender la oferta permanente de los programas Cali se Divierte y Juega, Canas y Ganas, Vive el Parque y Cali Acoge
2. Logística para eventos recreativos masivos puntuales, eventos movilizadores del programa Vive el Parque, Ludotecas en el Barrio y Campamentos juveniles de Cali se Divierte y Juega, Juegos Recreativos del adulto mayor del programa Canas y Ganas
3. Logística para eventos recreativos puntuales con poblaciones de enfoque diferencia e inclusión social de Cali Acoge.

El alcance de los ítems que componen el servicio logístico para la realización de los eventos se describe así:

RECURSO HUMANO:

Se requiere para la operación de las actividades recreativas propiamente dichas, bajo los lineamientos y directrices dados por el programa.

Dada la importancia de que este personal sea idóneo y con la preparación suficiente para cumplir con sus actividades, el contratista debe ceñirse a los perfiles establecidos por cada uno de los programas al momento de realizar la contratación del personal requerido, y esto deberá realizarse con el visto bueno del comité técnico.

La modalidad de contratación del recurso humano es Prestación de servicios y los honorarios deben ajustarse por parte del operador de tal manera que el valor neto recibido por cada contratista no sea inferior a lo que se establece en la siguiente tabla:

Los perfiles son:

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Cali se Divierte y Juega					
Ludotecario	38	Titulo de Bachiller, técnico, tecnólogo o profesional en recreación y áreas afines. Con experiencia laboral y comunitaria en el área de recreación con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia en actividades recreativas con niños, niñas, adolescentes y jovens.	2.026.510	5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyo Logistico	2	Titulo de Bachiller y/o experiencia laboral en logística de eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia en actividades de logística de eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	1.520.360	5
Conductor	1	Titulo de Bachiller y/o experiencia laboral en como conductor de autobuses y conosimientos en eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia como conductor de autobuses y conosimientos en eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	2.026.510	5

CANAS Y GANAS

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Canas y Ganas					
Facilitador	71	Bachiller, Tecnico, Tecnologo y/o Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad fisica, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	6 meses de experiencia en actividades afines a la actividad física, deporte y/o recreación con el adulto mayor	$1.623.500	4
Apoyo psicosocial	7	Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad fisica, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	6 meses de experiencia en actividades afines a la actividad física, deporte y/o recreación con el adulto mayor	$2.483.000	4

VIVE EL PARQUE

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Vive el Parque					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recreador	61	Bachiller o Técnico o tecnólogo o profesional en Recreación y/o carreras a fines con experiencia, conocimiento y prácticas de acciones de intervención con diferentes segmentos poblacionales con enfoque lúdico, deportivo, recreativo.	6 Meses en porceso de recreación diregida	$1.623.500	4

CALI ACOGE

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Cali Acoge					
Psicosocial	6	Profesional en psicologia, trabajo social o afines. Con experiencia en trabajo con poblacion vulnerable y comunidad. Planeacion, formulación y estrategias para el desarrollo de habilidades para la vida.	Experiencia minima de 2 años con poblacion vulnerable y comunidad. Planeacion, formulación y estrategias para el desarrollo de habilidades para la vida.	$ 3.247.000	4
Apoyo Operativo	1	Tecnico, tecnologo en carreras administrativas, manejo de herramientas ofimaticas, kardesx, inventarios y bodegaje - paquete office.	1 año de experiencia en actividades administrativas	$ 1.520.360	4
Ludotecario	1	Profesional pedagogica o carreras afines. Experiencia minimo de un año de trabajo con poblacion	Experiencia minimo de un año de trabajo con poblacion vulnerable y ciclo vital familiar - trabajo en comunidad.	$ 2.026.510	4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		vulnerable y ciclo vital familiar - trabajo en comunidad.			
Monitor	32	Tecnico, tecnologo en carreras de recreacion, deporte o pedagogia. Con experiencia en trabajo con poblacion vulnerable, comunidad de inclusion, trabajo en territorios TIOS.	Experiencia minima de un año de trabajo con poblacion vulnerable, comunidad de inclusion, trabajo en territoriios TIOS. Disponibilidad de tiempo	$1.623.500	4

RECURSOS LOGISTICOS

LOGISTICA PARA ATENDER PERMANENCIA

Estos requerimientos van encaminados a apoyar la ejecución en terreno de las actividades desde la recreación que se realizan permanentemente, en las comunas y corregimientos en simultaneo del municipio, y se planean en conjunto con la comunidad (Rondallas Lúdicas, Coordinadores de los CDI, Mesa del Adulto Mayor y Mesas de los grupos poblacionales de inclusión social) como parte de la estrategia de intervención con la comunidad. Las acciones concretas están relacionadas principalmente con el apoyo a desplazamientos programados y suministro de elementos o servicios logísticos, en fechas determinadas previa solicitud.

Las entregas deben hacerse oportunamente en el lugar solicitado a la persona previamente establecida por el coordinador del programa. Los horarios son diurnos o nocturnos, de lunes a domingo. Los lugares son diversos en todo el territorio urbano y rural del municipio, abarcando las 22 comunas y 15 corregimientos.

El alcance de los ítems que componen este tipo de logística se describe así:

- Servicio de transporte especial de pasajeros en buses en óptimo estado, que cumpla con la normatividad vigente y cuente con póliza de responsabilidad civil. Para Canas y Ganas, Cali Acoge, Vive el Parque y Cali se Divierte y Juega, el recorrido incluye transporte ida y vuelta para llevar a 40 pasajeros. Se deberá llevar una bitácora de los servicios prestados, firmada por la persona designada por el coordinador del programa, la cual será el soporte del cobro posterior.

- Servicio de transporte especial de pasajeros, en óptimo estado, cabina 4 puertas para los ludotecarios, facilitadores, monitores, personal de los cuatros programa del área, quienes se transportan a las comunas y corregimientos con sus materiales de trabajo, como estrategia metodológica para atender de forma itinerante en algunos puntos y permanentes en otros, los CDI,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

hogares infantiles, hogares comunitarios, cuadras recreativas, centros adulto mayor, parques, centros de reculción, entre otros.

- Elementos logísticos y de dotación que apoyan el proceso de inscripción y la ejecución de los cuantro programas (souvenires, manillas de control, fichas de inscripción): Deberán ser entregados el día, hora y lugar que previamente indique el coordinador del programa o quien este designe. Las solicitudes se harán mínimo con 3 días de anticipación o en algunos casos con mayor anticipación, de acuerdo a la complejidad del requerimiento. Las entregas deberán estar acompañadas de remisión o acta de entrega que será el soporte de la factura posterior.

- Mantenimiento de la ludoteca rodante, desde el programa de Cali se Divierte y Juega, con aseo al interior y exterior de la ludoteca en la Revisión Tecno mecánica, Planta generadora de energía y funcionamiento eléctrico de los servicios complementarios del interior de la ludoteca.

- Aseo y Mantenimiento de la Ludoteca Fija del Estadio Pascual Guerrero. Servicio de aseo y mantenimiento a los espacios físicos de la ludoteca de primera infancia y la ludoteca de infancia. Lavado de Juguetes. Actualización de los programas de Sofware y Haware de los juegos con Kinet. Mantenimiento y actualización de las cabinas de audio y video de la ludoteca para adolescencia y Juventud.

- Personal que apoye el desarrollo de las diferentes actividades de permanencia de los programas, con previo direccionamiento y coordinación de los coordinadores de cada programa.

- **LOGÍSTICA PARA EVENTOS MASIVOS PUNTUALES**

Los cuatro programas utilizan este tipo de logística programando sus eventos y actividades de manera independiente de acuerdo a sus dinámicas, por lo tanto, el proveedor tiene que estar en capacidad de atender con agilidad las solicitudes de manera simultánea, cuando así se requiera. Deben aceptarse cambios o cancelaciones de la programación recreativa con un día de anticipación, ya que las condiciones de los escenarios, parque, CDI, etc. especialmente por el factor climático pueden impedir la realización de los eventos.

Según cada programa, esta logística se puede describir así:

- Elementos logísticos de mobiliario como carpas, mesas, sillas, tarimas etc. o instalación de tarimas u otras estructuras, deberán estar en perfecto estado y limpios. Deberán ser entregados y recogidos en el sitio y hora indicados previamente por el coordinador del programa o quien este designe. La custodia de estos elementos es responsabilidad del programa contratante mientras dure el evento. una vez este termine es responsabilidad del proveedor recoger y/o coordinar la custodia del mismo en caso de que no pueda ser recogido inmediatamente, caso en el cual se debe consultar al menos con un día de anticipación para confirmar con el administrador del escenario si es posible que el elemento permanezca un tiempo adicional a la duración del evento.

- Servicio de aseo: Incluye personal de limpieza y elementos propios para el servicio (escoba, trapeador, jabón, bolsas de basura, desinfectante, ambientador de pisos). El servicio se debe prestar antes, durante y después del evento. Por lo tanto, deberán estar programadas al menos 2 horas antes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del inicio del evento o lo que el coordinador establezca como necesario, y terminar el servicio solo cuando el escenario quede totalmente limpio a satisfacción.

- Servicio médico: Prestado por empresas especializadas en este servicio. Son 2 tipos de solicitudes:

1. Puesto de atención médica por horas. Debe incluir dos paramédicos con botiquín de primeros auxilios, carpa, camilla de atención, tabla o camilla rígida de primeros auxilio. Jornada de día completo. Debe instalarse al menos una hora antes de dar inicio al evento y permanecer hasta que todos los participantes hayan salido del lugar del mismo.

2. Servicio de ambulancia, medicalizada o no medicalizada, con un número determinado de paramédicos según la solicitud que previamente haga el coordinador del programa o quien este designe. Debe presentarse al menos una hora antes de dar inicio al evento y permanecer hasta que todos los participantes hayan salido del lugar del mismo.

- Apoyo logístico: Presentador o animadores para el evento movilizador, personal propuesto por el proveedor de acuerdo al lugar donde se desarrolle el evento, para orientar, cuidar y facilitar todos los aspectos logísticos de un evento de inauguración y evento recreativo. Debe incluir equipos de comunicación, señalética y dotación, todo el personal debe estar certificado en logística.

- Alquileres:

Baños móviles por días. Incluye instalación y mantenimiento/limpieza durante el tiempo que dure el evento y recogida.

Para los eventos movilizadores de Vive el Parque, se tendrá como alternativa, el alquiler de material recreativo que será solicitado desde el monto para ello, según las necesidades de lo acordado con la Rondalla Lúdica (comité de Recreación de cada comuna o corregimiento)

- Alimentación e hidratación: Entregados en lugar y horario exacto definido previamente por el coordinador del programa o quien este designe. Dado que el evento tiene una tabla de tiempos, es indispensable que los alimentos y la hidratación estén en la hora exacta solicitada. Los alimentos deben estar empacados para entrega individual y ser suministrados por productor con los debidos permisos y certificaciones en manipulación de alimentos. Para los refrigerios de beneficiarios se debe hacer previamente una presentación inicial del producto a manera de degustación para aprobación del coordinador del programa o quien este designe

Refrigerio 1: Pastel horneado de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigerio horneado similar, en empaque individual preferiblemente en caja plástica desechable para que no se deforme al apilarlos acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados. Debe incluir servilletas.

Refrigerio 2: Vasitos de helado cremoso x 50 gr de sabores variados con cucharita.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Almuerzo 1: Incluye 1 sopa + 1 porción de arroz + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína animal + porción de papas a la francesa

Almuerzo 2: Vegetariano incluye 1 porción de arroz + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína Vegetal + porción de papas a la francesa

Almuerzo 3: Incluye 1 porción de arroz + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína + 1 principio

Cena 1: Incluye 1 porción de arroz + 1 porción de verdura (ensalada) + 1 porción de proteína + 1 principio

- Impresos publicitarios o material gráfico: Se realizarán a partir de arte suministrado por el área de comunicaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Se deben entregar en fecha y lugar que el coordinador del programa o quien este designe defina previamente. Los impresos no pueden llevar pie de imprenta del impresor.

- Para la realización de los campamentos de Cali se Divierte y Juega, incluye la alimentación, la adecuación del espacio para realizar el campamento juvenil, el traslado de las carpas de campamento y material necesario para las actividades recreativas y de técnicas de campismo.

- Personal que apoye el desarrollo de las diferentes actividades de permanencia de los programas, con previo direccionamiento y coordinación de los coordinadores de cada programa.

- **LOGISTICA PARA LAS SALIDAS PEDAGOGICAS CON EL PROGRAMA CALI ACOGE**

Para este tipo de eventos se incluye el Ingreso al escenario recreativo o lúdico, refrigerio y almuerzo, ofreciendo un souvenir a los participantes, se realiza con las poblaciones que hacen parte del programa de Recreación de inclusión social y enfoque diferencial.

Coordinación del escenario, estableciendo de los acuerdos de cumplimiento para que la salida pedagógica cumpla con los estándares de calidad, en la entrega del refrigerio, almuerzo y souvenir.

El CONTRATISTA deberá cumplir con los estudios del sector, estudios previos definitivos, acta de audiencia de Asignación, Tipificación y Estimación de Riesgos y aclaración al Pliego de Condiciones ,anexos, complemento al Pliego de Condiciones Definitivo y adendas, documentos estos que hacen parte integral del presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Atender los requerimientos y administrar y soportar las ejecuciones correspondientes de manera independiente para cada uno de los programas que intervienen en esta contratación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Operar la logística de todos los eventos en los escenarios destinados para la ejecución del objeto contractual, conforme a los requerimientos realizados por la supervisión y a las especificaciones detalladas en los estudios previos de los tres (3) grupos.

3. Contar con personal suficiente que garantice el cumplimiento de los requerimientos logísticos de los diferentes eventos.

4. Contar con personal administrativo y técnico necesario asignado exclusivamente para la ejecución del contrato de cada grupo distribuido así:

 1. Coordinador logístico por cada programa con domicilio permanente en la ciudad de Cali durante el tiempo de ejecución del contrato, con el siguiente perfil: Profesional o tecnólogo con experiencia mínima de 2 años en realización de eventos o coordinación de logística en eventos deportivos, recreativos, lúdicos o culturales

 1. Coordinador de contabilidad para cada grupo con el siguiente perfil: Profesional en Contaduría, Finanzas o carreras afines, con experiencia minima de 1 año en manejo contable de proyectos. Con los auxiliares contables necesarios.

5. Asignar un ejecutivo de cuenta Exclusivamente para la ejecución del contrato de cada grupo, con domicilio permanente en la ciudad de cali durante el tiempo de ejecución del contrato, quien deberá tener el siguiente perfil y funciones de las cuales no serán delegadas:

 a. Con profesión en áreas de Administración de empresas o similares

 b. Experiencia en realización de eventos o coordinación de logística preferiblemente en eventos deportivos. Presentar certificados donde conste que realizó eventos y que fue ejecutivo de cuenta de actividades de logística. Estos deben ser dados por las empresas donde haya trabajado y si es por la misma empresa contratada, debe agregar certificado o copia del contrato realizado. Que deberá entregar a la fecha de la firma del acta de inicio.

 c. Deberá tener la capacidad de respaldar administrativa y logísticamente el desarrollo de los eventos solicitados, con la simultaneidad en que se presenten.

 d. Le corresponderá asistir a las reuniones programadas o todas a las que sea citado por cualquiera de los coordinadores de programa, líder de área o supervisor del contrato.

 e. Deberá tener disponibilidad de tiempo para cumplir con los requerimientos y necesidades que solicite cualquiera de los programas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. Realizar las visitas técnicas que se requieran al sitio del evento, para evaluar todo el montaje.
7. Garantizar que el recurso humano contratado para la ejecución de las actividades y eventos descritos en el contrato que cumpla con los requisitos de perfil exigidos en los pliegos de condiciones.
8. Entregar mensualmente informe de cobertura y actividades de cumplimiento de obligaciones del recurso humano, informes que deben cumplir con los parametros de calidad exigidos por la entidad contratante y llevar la aprobación del coordinador de cada programa.
9. El servicio deberá ser prestado conforme a las fechas y horas establecidas por el coordinador del programa las cuales podrán estar sujetas a cambios.
10. Asistir al comité técnico programado semanalmente para cada programa, donde deberá presentar el informe-control de lo ejecutado la semana anterior a dicho comité, detallando las cantidades de los servicios logísticos o materiales suministrados, y el presupuesto correspondiente ejecutado por cada item. Este informe debe tener el mismo nivel de detalle de los estudios previos y propuesta económica.
11. Entregar mensualmente en los primeros 8 dias hábiles del mes posterior al de ejecución, al supervisor designado y al líder de área, un informe técnico y un informe financiero que dé cuenta de la ejecución total del contrato, pero de manera independiente por cada programa y detallada por cada uno de los ítems que componen el presupuesto en el mismo orden presentado en la propuesta económica, anexando registro fotográfico. Este informe debe contener las cantidades entregadas o servicios efectivamente prestados a cada programa en el mes, que multiplicadas por el valor unitario refleje el valor total del presupuesto ejecutado y el saldo de cada uno de los items. Este informe debe contemplar todos los impuestos y deducciones, de tal manera que el saldo mostrado corresponda al disponible por ejecutar de cada programa.
12. El contratista debe ajustar sus procesos contables para parametrizar de acuerdo a la distribución que por programas tiene esta contratación. De tal manera que cada programa tenga su centro de costo y cada ítem del presupuesto tenga su código.

 Así mismo se requiere que el contratista entregue al supervisor informe financiero mensual correspondiente a las entregas o servicios efectivamente prestados, conforme a los requerimientos hechos por cada programa en el periodo correspondiente a dicho informe y no a lo contratado, cuando por economías de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

escala el contratista negocie un paquete para ir entregando a la entidad según requerimientos.

13. El contratista deberá cumplir con los plazos de pago establecidos con los proveedores que en algunas circunstancias utilice para dar cumplimiento oportuno al objeto del contrato y deberá tener la capacidad financiera y logística para realizar anticipos o pagos contra entrega según las prácticas de mercado. como es el caso del juzgamiento, o población sectoriales o la capacidad de negociar plazos de pago con este gremio.

14. El contratista deberá pagar mensualmente los honorarios al recurso humano contratado, por tarde el último día de cada mes sin excepción hasta la fecha de finalización del contrato, correspondiente al pago del mes o fracción.

15. El contratista deberá mediante revisor fiscal o contador, (según aplique) presentar mensualmente al supervisor, una certificación de que se encuentra a paz y salvo con los proveedores utilizados para la ejecución del contrato.

16. Realizar reuniones previas a la ejecución de los eventos o en el momento que los coordinadores de programa, líder de área o la supervisión del contrato lo requieran, para tratar temas concernientes a la planificación, coordinación y programación de las actividades. En dichas reuniones se levantará acta y estará respaldada con firmas de los asistentes a la misma. Todas las reuniones con el operador deben estar notificadas al supervisor del contrato.

17. Para la prestación de cualquier servicio o requerimiento, debe estar el soporte de solicitud corespordiente, por parte del coordinador el programa.

18. Entregar los bienes en el Almacén de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali acompañado de la respectiva factura de compra.

19. Los servicios de alimentación que preste el contratista, deben ser producidos por empresa con los debidos permisos en manipulación de alimentos y con los registros INVIMA. De igual forma deberán estar bien empacados y protegidos como lo exigen las normas del INVIMA.

20. Acogerse a los lineamientos impartidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación sobre la norma ISO 9001:2015. El contratista deberá aplicar dichos lineamientos, en cumplimiento a la norma ISO en su numeral 8.4: CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE. Como su nombre lo indica, este numeral obliga a cualquier tercero, que aplique los lineamientos, procedimientos y controles exigidos por la entidad para garantizar la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

óptima prestación de los servicios que se traduce en la satisfacción de nuestros usuarios. Dichos lineamientos, procedimientos y controles están así mismo estandarizados bajo esta misma norma.

21. Para la realización de todas las piezas publicitarias de los elementos que contengan logos la Secretaría del Deporte y la Recreación se debe solicitar el arte del logo y el manual de imagen corporativa a la oficina de comunicaciones, en ningún momento este se debe tomar de la web o de piezas que les hayan sido enviadas anteriormente.

22. El operador se compromete a contratar el personal necesario requerido por la Secretaría del Deporte y la Recreación después de evaluación técnica y aprobación del coordinador de cada programa; igualmente el operador se compromete a verificar para el pago de las correspondientes cuentas de cobro, que este personal este afiliado y al día en aportes al Sistema de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias.

23. El CONTRATISTA deberá cumplir con los estudios del sector, estudios previos definitivos, acta de audiencia de Asignación, Tipificación y Estimación de Riesgos y aclaración al Pliego de Condiciones ,anexos, anexo técnico, complemento al Pliego de Condiciones Definitivo y adendas, documentos estos que hacen parte integral del presente contrato.

24. El contratista deberá en el momento que lo indique la Secretaría del Deporte y la Recreación, dar cumplimiento a los siguientes items que componen el ofrecimiento del Factor de Calidad así:

REQUISITO	**MARCAR CON X LOS ITEMS DE SU INTERES A PARTICIPAR**
SOUVENIR Cali se Divierte y Juega:	
200 gorras para niños y niñas, estampado con el logo del programa Cali se Divierte y Juega a una 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado.	x
RUTA EVACUACIÓN - Cali se Divierte y Juega	x

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ruta de evacuación de la Ludoteca fija - Estadio Pascual Guerrero: Señalización Informativa, de Precaución y de Riesgo, Implementación requeriada para la ruta de evacuación: Camilla, botiquin de primeros auxilios. extintor, linternas, pilas, chalecos, demas elemntos del kit requerido, estos deben cumplir con los parametros de calidad para dicho cometido. La propuesta debe contener la descripcion detallada de cada item: material del tipo de señalización, tamaño. color, forma. Implemtos: cantidad, descripción del producto, este debe cumplir con las caracteristicas estandar para primeros auxilios, tamaño. **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	
SOUVENIR Canas y Ganas: 200 agendas estampadas con el logo del programa Canas y Ganas a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado, cantidad de hojas, tipo de costura o argollado **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	x
SOUVENIR Vive el Parque: 200 termos estampados con el logo del programa Vive el Parque a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: cantidad, material, tamaño, tipo de estampado **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	x
SOUVENIR Cali Acoge: 100 termos y 100 agendas con estampado del programa Cali Acoge a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa.	x

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: *Termos*: cantidad, material, tamaño, tipo de estampado. *Agendas:* Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado, cantidad de hojas, tipo de costura o argollado **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	
EVENTO Brindar la logística necesaria para un (1) evento en la fecha que determine el líder del área de recreación donde se unen los cuatro (4) programas en un mismo espacio para el desarrollo de actividad, con la asistencia aproximada de 1.000 personas durante 6 horas. Dicha logística consta de: * Alimentación (Almuerzo y 2 Refrigerios para el personal de los programas que dirigen las actividades – Aproximadamente 200 personas * Hidratación para 1.000 personas * Sonido con capacidad para 1.000 personas. * Servicio de salud: Ambulancia y Pramedico * Una tarima 6x6 * Cuatro (4) carpas para montar estaciones de juego y tarima * Sorpresas estilo rifas para asistentes * Dos (2) buses con capcidad para 40 personas * Permiso Syco y Acinpro La propuesta debe contener la descripción detallada de los ítems de la logística de la actividad especificando cada uno de los puntos, por ejemplo, menú, especificaciones del sonido, tipo de tarima y carpa, descripción de sorpresas (cantidades), etc. **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	X
TALLER DE GAMIFICACIÓN Taller tecnico practico de gamificación: uso de tecnicas elmentales y dinamicas propias de los juegos u el ocio en la actividade no recreativas con el fin de potencia la motivación, solucion de porblemas, mejorar la porductividada, mira a objetivos. Este taller se debe aplicar al equipo tecnico de los cuatro (4) programas (100 personas) *Lugar para el desarrollo del taller *Charla *Taller	X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

*Material para el desarrollo del taller *Refirgerios *Almuerzo *Libreta y lapicero: con logo de la Secretaria del Deporte y la Recreación La propuesta debe contener la descripción detallada de los items para el desarrollo de dicha actividad por ejemplo: Contenido del taller y charla, perfil del tallerista, lugar, capacidad del lugar, menú, materiales a utilizar, espesificaciones del tamaño de la libreta, cantidad tipo de estampado, número de hojas, tipo de lapicero, tipo de estampado y cantidad **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	

PARAGRAFO: Los ofrecimientos para los cuales se presentó una descripción detallada, EL CONTRATISTA deberá ceñirse a su ofrecimiento hecho en los siguientes términos:

1. Souvenir Cali se Divierte y Juega

"200 gorras para niños y niñas, estampado con el logo del programa Cali se Divierte y Juega a una 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa (Equivalente a 15 puntos)"

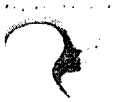
La Corporación Para la Recreación Popular hará entrega de 200 Gorras tipo camionero, tejido de punto 100% poliester. Desudador y refuerzo interior: Material textil, estampado acorde al requerimiento de la secretaria del Deporte y la Recreación con el Logo del programa Cali se Divierte y Juega a una (1) tinta.

2. Ruta de Evacuación - Cali se Divierte y Juega

Ruta de evacuacion de la Ludoteca fija Estadio Pascual Guerrero: Señalización Informativa de Precaucion y de Riesgo. Implementación requeriada para la ruta de evacuación. Camilla, botiquin de primeros auxilios, extintor, linternas, pilas, chalecos, demas elementos del kit requerido, estos deben cumplir con los parametros de calidad para dicho contenido (Equivalente a 20 puntos)"

- La Corporacion Para la Recreacion Popular entregará los siguientes elementos de Señalización Informativa, de Precaución y de Riesgo, Implementación requerida para la ruta de evacuación, acorde a las necesidades de la **LUDOTECA FIJA** ubicada en el costado oriental del **ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCIÓN	ALTURA	IMAGEN	MEDIDAS	CANTIDAD
EMERGENCIAS	Ruta de Evacuación flecha derecha	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		30 cm X 15 cm En polietileno	1
EMERGENCIAS	Ruta de Evacuación flecha izquierda	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		30 cm X 15 cm En polietileno	1
EMERGENCIAS	Salida de Emergencias	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		25 cm X 20 cm En polietileno	1
LEY ANTITABACO	Respire con tranquilidad, este espacio está libre de humo de tabaco	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		25 cm X 20 cm En polietileno	1
EMERGENCIAS	Camilla de emergencias	Ubicar en lugar visible por encima de donde se encuentra ubicada la camilla.		25cm X 20 cm En polietileno	1
PREVENCIÓN	¡Atención! Caídas a Distinto Nivel	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		25 cm X 20 cm En polietileno	1
PREVENCIÓN	Peligro Riesgo Electrico	Ubicar en lugar visible		20cm X 5 cm Plastificado con adhesivo	4
EMERGENCIAS	Salida de Emergencias	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		60 cm X 25 cm En polietileno	1
PREVENCIÓN	Extintor Multipropósito	No debe ser menor a 1.80 mts desde el suelo hasta el borde inferior de la señal		25 cm X 20 cm En polietileno	2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Botiquin tipo A que contiene los siguientes elementos:

ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
Gasas Limpias Paquete	Paquete x 20	1
Esparadrapo 2x 5 yardas	Unidad	1
Baja lenguas	Paquete x 20	1
Guantes de látex para examen	Caja x 100	1
Venda Elástica 2 x 5 yardas	Unidad	1
Venda Elástica 3 x 5 yardas	Unidad	1
Venda Elástica 5 x 5 yardas	Unidad	1
Venda de Algodón 3 x 5 yardas	Unidad	1
Venda de Algodón 3 x 5 yardas	Unidad	1
Yodopovidona (Jabón quirúrgico)	Frasco 120ml	1
Solucion salina	250 o 500 cc	2
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	1
Alcohol Antiséptico	Frasco por 275 ml	1

- ✓ FEL (Férula Espinal Larga) para niños, medidas 120 x 45 cm Incluye aviso señalización. Actualmente el lugar sólo se cuenta con una para adultos.

- ✓ Capacitación a las personas encargadas de la logística en la ludoteca en los siguientes temas:
 - Primeros Auxilios
 - Manejo de Extintores contra incendio.
 - Simulacro de Evacuación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Reemplazar el extintor de SOLKAFLAM 123 ubicado en el área de juventud, adolescencia y niñez por extintor de Dióxido de Carbono Co2 capacidad 10 libras. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la resolución 2749 de 2017 referente a la eliminación gradual de los HCFC en virtud del protocolo de Montreal suscrito por Colombia para la conservación de la capa de ozono.

- ✓ Recargar el extintor Multipropósito capacidad 20 libras que se encuentra instalado en el pasillo transversal de la ludoteca. Lo anterior debido a que ya se encuentra descargado desde el mes de octubre del año 2018.

- ✓ 3 Chalecos con franjas reflectivas, talla única.

3. Souvenir Canas y Ganas:

"200 agendas estampadas con el logo del programa Canas y Ganas a 1 tinta, entregadas en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa (Equivalente a 15 puntos)"

La Corporación Para la Recreación Popular hará entrega de 200 Agendas, libreta mi día grande, compuesta por 80 hojas, medidas 17,5 x 12.5. Tapas calibre 21. Hojas en papel bond de 60 gramos, argollado doble O, técnica de marcación tinta plástica a 1 tinta estampado acorde al requerimiento de la secretaria del Deporte y la Recreación con el Logo del programa Canas y Ganas a una (1) tinta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Souvenir Vive el Parque:

"200 termos estampados con el logo del programa Vive el Parque a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa, (Equivalente a 15 puntos)"

La Corporación Para la Recreación Popular hará entrega de 200 termos de Material plástico Medidas: 24,5 x 6,8 cm. Capacidad: 22,5 onzas. Tipo de impresión Tinta metálica. Impreso con el logo del programa Vive el Parque a 1 tinta como lo indica el requerimiento de la secretaria del Deporte y la Recreación. Área de impresión: 70x20mm - 45x50 mm. Colores: Amarillo, azul, rojo y verde.

5. Souvenir Cali Acoge

"100 termos y 100 agendas con estampado del programa Cali Acoge a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa (Equivalente a 15 puntos)".

La Corporación Para la Recreación Popular hará entrega de 100 termos de Material plastico Medidas: 24,5 x 6,8 cm Capacidad: 22,5 onzas. Tipo de impresión Tinta metálica. Impreso con el logo del programa Cali Acoge a 1 tinta como lo indica el requerimiento de la secretaria del Deporte y la Recreación. Área de impresión: 70x20mm - 45x50 mm. Colores surtidos: Amarillo, azul, rojo y verde. Y de 100 Agendas libreta mi día grande, compuesta por 80 hojas, medidas 17,5 x 12,5. Tapas calibre 21. Hojas en papel bond de 60 gramos, argollado doble O, técnica de marcación tinta plástica a 1 tinta, estampado acorde al requerimiento de la secretaria del Deporte y la Recreación con el Logo del programa Cali acoge a una (1) tinta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. Evento

"Brindar la logística necesaria para un (1) evento en la fecha que determine el líder del área de recreación donde se unen los cuatro (4) programas en un mismo espacio para el desarrollo de actividad, con la asistencia aproximada de 1.000 personas durante 6 horas

Dicha logística consta de:

- ✓ *Alimentación (Almuerzo y 2 Refrigerios para el personal de los programas que dirigen las actividades – Aproximadamente 200 personas*
- ✓ *Hidratación para 1.000 personas*
- ✓ *Sonido con capacidad para 1.000 personas*
- ✓ *Servicio de salud. Ambulancia y Pramedico*
- ✓ *Una tarima 6x6*
- ✓ *Cuatro (4) carpas para montar estaciones de juego y tarima*
- ✓ *Sorpresas estilo rifas para asistentes*
- ✓ *Dos (2) buses con capcidad para 40 personas*
- ✓ *Permiso Syco y Acinpro*

Equivalente a 230 Puntos".

La logística para la Actividad "de los 4 programas" dirigido a 1000 personas aproximadamente, que ofrece la Corporación para la Recreación Popular se compone de

- ✓ Almuerzos para 200 personas. Proteína + porción arroz + ensalada fría + principio + bebida en caja por 200 ml.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Refrigerio 1. Para 200 personas: sándwich de pollo o jamón o arepa rellena con jugo en botella de 250 ml + fruta
- ✓ Refrigerio 2. Para 200 personas: Dos empanadas acompañadas de Gaseosa
- ✓ 1000 unidades de Bolsas de agua potable tratada x 360 ml.
- ✓ Sonido con capacidad para 1000 personas con 2 micrófonos y persona que lo opere.
- ✓ Ambulancia Tab con Enfermero Profesional
- ✓ Una tarima con soporte metálico y base de madera de 6 x 6 mts. Y 90 cms de alto.
- ✓ Cuatro (4) carpas desarmables de medidas 4x4 Mts. con estructura en metal, y lona superior ajustable, para protección del agua y sol en color blanco sin logos y sin ningún impreso.
- ✓ Sorpresas estilo rifas para los asistentes:
 - Veinte (20) Bonos para compras en Almacenes La 14 por $50.000
 - Treinta (30) Juegos de Ajedrez, Set de piezas de ajedrez hechas con poliestireno de alto impacto. Las piezas blancas tienen un color natural, estilo marfil, y las negras cuentan con un color negro. El set tiene un peso aproximado de 1.36 Libras
 - Diez (10) Bonos para compra de calzado en cuero en el almacén Ricaly por $100.000
 - Diez (10) Electrodomésticos (licuadoras, cafeteras, etc.)
 - Un (1) Computador Portátil
- ✓ Pago permisos de Sayco y Acinpro correspondientes al evento

7. TALLER DE GAMIFICACIÓN

"Taller tecnico practico de gamificación: uso de tecnicas elmentales y dinamicas propias de los juegos u el ocio en la actividade no recreativas con el fin de potencia la motivación, solucion de porblemas, mejorar la porductividada, mira a objetivos. Este taller se debe aplicar al equipo tecnico de los cuatro (4) programas (100 personas)

- *Lugar para el desarrollo del taller*
- *Chaila*
- *Taller*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- *Material para el desarrollo del taller*
- *Refirgerios*
- *Almuerzo*
- *Libreta y lapicero: con logo de la Secretaria del Deporte y la Recreación*

Equivalente a 80 Puntos".

La logística para el "Taller de Gamificación" dirigido a 100 personas, que ofrece la Corporación para la Recreación Popular se compone de

- ✓ Salón para eventos San Antonio, ubicado en las instalaciones del Acuaparque de la Caña, con capacidad para 600 personas, cuenta con equipos audiovisuales y la infraestructura para el desarrollo de la actividad
- ✓ Taller práctico, duración de 4 horas donde se entenderá qué es y qué no es Gamificación, su alcance, sus posibilidades y los pasos que hay que seguir para convertir el uso de tu producto o servicio en una experiencia memorable. Se tendrán en cuenta pasos a seguir para crear un buen engagement, se abordarán ejemplos de aplicación de gamificación en diversos sectores (educación, marketing, deporte...), para entender el poder de la motivación y se realizará una práctica para afianzar los conocimientos impartidos durante el taller.

- Temas a tratar:

1 Hora ¿Qué es jugar?	2 Hora Más allá de la diversión	3 hora Caso de estudio	4 Hora Elementos de la Gamificación
• Actitud lúdica • Reglas de la diversión	• Definiciones de Gamificación • Serious Games	• Ejemplos de engagement en diversos ámbitos	• Tipos de usuarios • Mecánicas Dinámicas Estéticas • Ejercicio Practico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Perfil Tallerista: Profesional en administración de empresas con especialización en mercadeo. Conocimientos, formulación e implementación de estrategias de mercadeo y ventas, con más de 15 años de experiencia en el área comercial y de mercadeo en empresas de consumo masivo, alimentos, confitería, uso personal, aseo hogar e institucional. Ejecutando cargos de Jefe de Mercadeo, Coordinadora de Ejecución área operaciones, entre otras, consultor de Marketing empresarial, asesoría en aplicación de metodologías de Gamificacion como mejoramiento de productividad en actividades, promoviendo la solución de problemas y la investigación a través del juego basado en retos individuales y grupales.
- ✓ Para este taller se emplearán juegos de estrategia, material audiovisual como base de conocimiento de implementación en diferentes sectores, papelería individual para ejercicio práctico e innovación.
- ✓ Refrigerio para 100 personas: Wraps de pollo, queso, lechuga, tomate y jugo natural (9 oz)
- ✓ Almuerzo para 100 Personas: Lomo de cerdo en salsa BBQ, arroz blanco, puré de maduro, ensalada tropical y jugo natural
- ✓ 100 unidades Libreta Slim con Boligrafo: Libreta de notas vertical. Con argollado doble O, de 50 50 hojas rayadas y bolígrafo plástico a tono con el color de la libreta, banda porta bolígrafos. Medidas 7,5 x 13,4 x 0,8 cm. MARCA: Tampografía con tratamiento. 1 logo a 1 tinta, con logo de la secretaria del Deporte y la Recreación

CLÁUSULA CUARTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de El valor del presente contrato es de TRES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.206.797.557). Con IVA incluido. Suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica. El valor del presente contrato se discrimina de la siguiente manera: valor antes de IVA DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($2.694.787.863); valor del IVA, QUINIENTOS DOCE MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($512.009.694).

El Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Deporte y Recreación, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales, donde se refleje el avance de las actividades del contrato, previa factura y entrega del informe tecnico debidamente revisado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del contrato, y en el cual se sustenten las actividades realizadas y los costos y gastos financieros incurridos. El primer pago, se hará con el soporte de la contratación del recurso humano necesario para la ejecución de las actividades y el acta de aprobación de los cronogramas de ejecución de los eventos. PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme a la normativa vigente aplicable. PARÁGRAFO II. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO III: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.PARAGRAFO IV: El valor por facturar corresponderá al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por el valor unitario establecido para cada uno de los items en la propuesta económica.

CLAUSULA QUINTA. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL Y APROPIACIONES. El contrato cuenta con los siguientes Certificados de disponibilidad presupuestal y apropiaciones presupuestales:

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROBACIÓN	FECHA
CANAS Y GANAS	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores.	$34.019.970	3500110643	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de promocion de eventos deportivos y recreativos con la participacion de adultos mayores.	$5.400.000	3500110644	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar con logistica la implementación de la politica pública del adulto mayor.	$23.475.000	3500110641	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de implementación de la politica pública del adulto mayor	$10.305.030	3500110642	4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	18/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CANAS Y GANAS	Realizar procesos de intervención con adulto mayor.	$751.165.765	3500110736	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	21/02/19
CANAS Y GANAS	Realizar eventos deportivos y recreativos con adultos mayores.	$18.848.439	3500110738	4162/0-1104/230503/41010040007/BP050444981010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logistica la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$36.636.250	3500110672	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	$67.600.000	3500110667	4162/0-1302/23030247/42030010008/BP050445011020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logistica la promoción de eventos tradicionales y populares	$15.300.000	3500110677	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar el apoyo logistico de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$15.300.000	3500110678	4162/0-2303/23030247/42030020014/BP260004891020101	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$4.000.000	3500110691	4162/0-2303/2302010133/41050010012/BP050445001020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar el desplazamiento de promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	$21.000.000	3500110682	4162/0-1302/2302010133/42030010008/BP050445011020105	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares.	$5.500.000	3500110687	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$5.500.000	3500110686	4162/0-2303/2302010133/42030020014/BP260004891020102	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar la promoción de estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas	$47.121.100	3500110744	4162/0-1104/230503/42030020014/BP260004891010101	21/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos y tradicionales.	$103.666.420	3500110742	4162/0-1104/230503/41050010003/BP050445021010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos en parques comunas corregimientos.	$197.908.620	3500110741	4162/0-1104/230503/42030010008/BP050445011010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar Programas lúdicos y recreativos con personas adultas.	$226.181.280	3500110739	4162/0-1104/230503/41050010012/BP050445001010104	21/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística el fomento de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	$13.980.000	3500110670	4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031010105	19/02/19
		$50.000.000		4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	
		$28.459.000		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto.	$1.750.000	3500110685	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto armado	$65.770.100	3500110679	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto.	$1.750.000	3500110717	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	20/02/19
CALI ACOGE	Apoyar logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescenciente.	$64.840.000	3500110681	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente.	$11.500.000	3500110684	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALI ACOGE	Apoyar con logística los programas recreativos con personas LGBTI	$24.150.000	3500110671	4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061010107	19/02/19
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios.	$50.000.000		4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad.	$47.738.000		4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061030110	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad	$6.750.000	3500110690	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de eventos de juegos recreativos autoctonos y tradicionales.	$64.980.000	3500110673	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autoctonos y tradicionales.	$10.000.000	3500110689	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias.	$73.550.000	3500110676	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	$7.500.000	3500110688	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	19/02/19
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje.	$20.940.800	3500110751	4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081010106	21/02/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias.	$23.123.870		4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081020106	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y la coordinación de los eventos de los juegos recreativosautoctonos.	$64.164.181	3500110749	4162/0-1104/230503/41020030006/BP050445071010104	21/02/19
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situacion de alta vulnerabilidad	$89.586.663	3500110748	4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061030111	21/02/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas LGBTI	$4.555.450		4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061010106	
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios	$46.619.700		4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061020106	
CALI ACOGE	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	$59.486.231	3500110747	4162/0-1104/230503/41020020004/BP050445051010104	21/02/19
CALI ACOGE	Realizar estrategias de programas de deporte con personas victimas del conflicto	$89.081.053	3500110746	4162/0-1104/230503/43040010002/BP050445041010103	21/02/19
CALI ACOGE	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto.	$10.672.180	3500110745	4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031020106	21/02/19
	Realizar eventos deportivos con personas victimas del conflicto.	$27.021.700		4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031010107	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	$6.400.000	3500110646	4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020107	18/02/19
		$20.907.459		4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020108	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de experiencias lúdicas de primera infancia.	$27.250.000	3500110683	4162/0-1302/2302010133/41010010004/BP050444961020106	19/02/19
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	$17.114.000	3500110638	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	18/02/19
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jovenes.	$29.245.291		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar la divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	$3.200.000	3500110639	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	18/02/19
	Apoyar la divulgacion de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	$2.278.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	$1.500.000	3500110640	4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	18/02/19
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	$3.000.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas y recreativas con niños y niñas	$239.684.247	3500110752	4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021010106	21/02/19
	Realizar actividades lúdicas y recreativas con adolescentes y jóvenes.	$245.566.069		4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021020101	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas recreativas para niños y niñas de primera infancia	$110.291.080	3500110753	4162/0-1104/230503/41010010004/BP050444961010111	21/02/19
TOTAL		**$3.253.332.948**			

PARAGRAFO: El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: En virtud del presente contrato el CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones generales:

Además de las contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista se encuentra obligado a:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato conforme a las normas legales que rigen la contratación estatal, las especificaciones técnicas del servicio y la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.

2. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía obligatoria.

3. Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y de conformidad con lo ofrecido en su propuesta.

4. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato a entera satisfacción, así como las demás actividades que relacionadas con el objeto del mismo sean necesarias para lograr los fines buscados.

5. Suscribir el acta de inicio dentro de los términos previstos en el contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la Ley (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).

6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión del contrato.

7. Cumplir con el pago a los sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL, suya y de su personal, así como el pago de los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, e Instituto de Bienestar Familiar, cuando a ello haya lugar de conformidad con lo establecido en la Ley 789/02.

8. Señalar en forma clara y precisa el valor del servicio, de conformidad con las condiciones exigidas por la entidad en el pliego de condiciones, indicando el IVA de acuerdo al valor de su propuesta.

9. El contratista deberá realizar a nombre del Municipio de Santiago de Cali – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, la suscripción de las garantías

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

citadas en el presente documento, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. Durante el período de la garantía obligatoria o la ejecución del contrato, el contratista deberá solucionar los inconvenientes que reporte el Municipio de Santiago de Cali – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, en un lapso no mayor a 24 horas.

11. Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

12. Disponer de la capacidad técnica, logística y humana adecuada que le permita garantizar el cumplimiento a cabalidad del objeto del contrato.

13. De acuerdo con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, el contratista responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que él incurra durante la ejecución del contrato.

14. Velar por el cumplimiento del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.

15. Atender las consultas que el Contratante, Supervisor o líder de área hagan sobre el trabajo y su marcha.

16. Participar en la elaboración de la liquidación respectiva en el término que se ha establecido, cuando a esta haya lugar.

17. Mantener vigentes las garantías otorgadas, en caso de que procedan.

18. Utilizar su capacidad instalada con todos sus recursos técnicos, logísticos y administrativos incluidos en su propuesta, para cumplir con el objeto convenido.

19. Presentar los informes físicos, magnéticos y fotográficos requeridos por el área supervisora para el seguimiento de la ejecución tanto del proyecto, como del contrato.

20. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, esta obligación deberá ser cumplida por el contratista, aún después de terminado el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

21. Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000 "Ley general de archivo" y entregarla inventariada al Municipio, por intermedio del supervisor, todas las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato.

22. Reconocer que el presente contrato es financiado con recursos de la Secretaría de Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, y deberán darse los créditos a ésta en todos los documentos, eventos, y material distribuido producto del mismo, y por tanto los puede utilizar libremente.

23. Presentar al supervisor del contrato los informes de ejecución cuantitativos y cualitativos periódicos como requisito previo a los desembolsos y un informe final de cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los lineamientos establecidos para ello.

24. Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del presente contrato al Supervisor.

25. El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y Medio Ambiente especialmente en las actividades de campo que sean necesarias para cumplir con las actividades programadas.

26. El contratista será responsable ante las autoridades competentes por las solicitudes y/o consecución y/o pagos de permisos, licencias, derechos, autorizaciones, que demande la ejecución, con cargo a los aportes entregados por el municipio.

27. El contratista deberá tener personal con certificado de altura, para los montajes que así lo requieran.

28. El contratista será responsable ante las autoridades competentes por sus actos u omisiones o por los actos u omisiones del personal por el contratado en cualquier modalidad, y declararar indemne al Municipio de Santiago de cali- Secretaria del Deporte y la Recreación, en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes

29. El contratista deberá reportar el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se consigne los recursos del municipio. Atender los requerimientos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

administrar y soportar las ejecuciones correspondientes de manera independiente para cada uno de los programas que intervienen en esta contratación.

CLÁUSULA SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: En virtud del presente contrato de prestación de servicios logísticos se obliga a: 1) Pagar al CONTRATISTA las sumas estipuladas en el contrato, en la oportunidad y formas allí establecidas. 2) Proporcionar la información y documentación requerida para la normal ejecución del objeto contractual. 3) Vigilar, supervisar y/o controlar la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. 4) Todas aquellas inherentes para el cumplimiento del objeto contractual.

CLÁUSULA OCTAVA. PLAZO. El plazo para la ejecución del contrato será por cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto previsto para este; se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa suscripción de la correspondiente acta de inicio.

CLÁUSULA NOVENA.- EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL, AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA. De conformidad con la normativa vigente aplicable, en ningún caso el Contrato de Prestación de Servicios Logísticos generará subordinación, ni relación laboral y, por consiguiente, el CONTRATISTA no tiene derecho a reclamar al Municipio de Santiago de Cali ningún tipo de prestación social, de tal manera que la única retribución con motivo de este compromiso es el pago de los honorarios pactados. EL CONTRATISTA actuará con total autonomía y responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato. El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos de la normativa vigente aplicable

CLÁUSULA DECIMA.- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. El CONTRATISTA se obliga a mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. El CONTRATISTA antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar al CONTRATANTE la EPS y la AFP a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando el CONTRATISTA determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación al CONTRATANTE, con una antelación mínima de treinta (30) días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. PARÁGRAFO. El CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se compromete antes de iniciar la ejecución de su contrato a afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en la normativa vigente aplicable.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. GARANTÍAS Y MECANISMOS DEL COBERTURA DEL RIESGO. El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor del Municipio de Santiago de Cali - LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

GARANTIA	SUFICIENCIA	TERMINO
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
Calidad de Servicio	20%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
Pago de salarios y prestaciones salariales	15 %	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extra Contractual	500 SMLV al momento de la expedición de la póliza	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y cuatro (4) meses mas

PARAGRAFO I: El CONTRATISTA se compromete a mantener vigente las garantías durante todo el tiempo de ejecución del contrato y el tiempo adicional exigido por LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION. PARAGRAFO II: El CONTRATISTA debe presentar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del presente contrato, las garantías a favor de del Municipio de Santiago de Cali - LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. COMITÉ TECNICO: Se contempla la constitución de un Comité Técnico del contrato, el cual estará integrado por dos representantes del contratista, los coordinadores de cada uno de los programas y el lider de área como representantes de la Secretaría del Deporte y La Recreación y el supervisor del contrato. Este comité tendrá entre otras las siguientes funciones: 1) Revisar y aprobar el plan de trabajo y/o metodología a ejecutar para la realización de los eventos y actividades de los programas. 2) Presentar recomendaciones técnicas, administrativas o financieras relacionadas con las actividades o eventos a ejecutarse en el desarrollo del contrato, 3) Celebrar reuniones periódicas de evaluación y determinar el grado de avance de las actividades y/o obligaciones señaladas en el contrato. 4) Los integrantes del comité

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

aportaran su conocimiento y experticia relacionada con las actividades a ejecutarse a través del presente contrato para la toma de las decisiones con respecto a la ejecución idónea del contrato. 5) Mediante actas el comité podrá verificar las especificaciones técnicas y presentar recomendaciones de las mismas y de los elementos requeridos para el desarrollo de los programas. PARAGRAFO: Los representantes del contratista que integran el Comité, deberán informar a los representantes de LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN que integran el Comité acerca de todos aquellos aspectos técnicos y operativos relacionados con las compras de los elementos necesarios para ejecutar los eventos y/o actividades, y obtener su visto bueno antes de su adquisición, y en general informar al Comité acerca de todos los demás aspectos logísticos inherentes al normal desarrollo del contrato.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA.- SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE ejercerá la supervisión del contrato a través del funcionario que designe, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la normativa vigente aplicable y el documento técnico de supervisión de la Administración.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO: Cualquier modificación al contrato deberá hacerse directamente en la plataforma electrónica y las consideraciones que soporten la modificación podrán justificarse en los formatos previamente establecidos y publicarlos en el SECOP II.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA.- APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: EL CONTRATANTE podrá aplicar las cláusulas de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad al contrato según lo estipulado en la normativa vigente aplicable.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. Las partes de mutuo acuerdo y, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación Pública, establecemos las siguientes sanciones contractuales: I. MULTAS: En virtud del deber de control y vigilancia sobre el contrato, EL CONTRATANTE tendrá la facultad de imponer al CONTRATISTA las multas pactadas en el contrato con el fin de conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones, en los términos que establece la normativa vigente aplicable. Para tales efectos, las partes acuerdan que en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA o cumplidas deficientemente o por fuera del término estipulado para cada obligación, se causará una multa equivalente hasta el uno por mil (1/1000) del valor total del contrato por cada día calendario transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de dichas obligaciones. La imposición de la multa atenderá los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la obligación incumplida. Si pasaren más de treinta (30)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

días calendario sin que el (la) CONTRATISTA haya cumplido la actividad obligacional en mora, el CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del presente contrato ya que la mora por más de treinta (30) días se considera un incumplimiento grave. Contra dicha resolución procede el recurso de reposición de conformidad con la normativa vigente aplicable. II. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de incumplimiento el CONTRATISTA pagará al CONTRATANTE a título de Cláusula Penal Pecuniaria una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato de Prestación de Servicios. III. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA: El CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del contrato cuando se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA que afecten en forma grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que puede generar su paralización (normativa vigente aplicable), dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato el incumplimiento de la obligación de informar inmediatamente al CONTRATANTE , sobre la ocurrencia de peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el objetivo de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho y por las causales a que se refiere la normativa vigente aplicable. Se entiende como incumplimiento grave la sistemática omisión en la respuesta o atención de las obligaciones a su cargo. En caso de producirse la declaratoria de caducidad, no habrá lugar a la indemnización para EL CONTRATISTA quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades establecidas en la normativa vigente aplicable. La resolución de caducidad se notificará personalmente al CONTRATISTA o a su representante o apoderado conforme al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). Contra la resolución de caducidad procede el recurso de reposición en los términos consagrados en la normativa vigente aplicable. PARÁGRAFO: Para la imposición de las sanciones contractuales descritas en esta cláusula se deberá seguir el procedimiento mínimo que garantice el debido proceso acorde a la normativa vigente aplicable.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El contrato se puede terminar por: 1) Por mutuo acuerdo de las partes. 2) Cuando las condiciones contractuales o las circunstancias que dieron lugar al nacimiento del contrato desaparezcan o hayan variado sustancialmente de tal manera que su ejecución resulte imposible y/o inconveniente de conformidad con la justificación expedida por el CONTRATANTE. 3) Por decisión unilateral del CONTRATANTE en el caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, de conformidad con lo previsto en la cláusula vigésima primera del presente contrato. 4) Por la inclusión del CONTRATISTA, algún miembro de su personal o de lo dispuesto para la ejecución del contrato, en listas nacionales o extranjeras conformadas por personas proscritas en razón de lavados de activos, captación ilegal de dineros, narcotráfico, terrorismo o cualquier actividad ilícita. 5) Por vencimiento del plazo contractual. 6) Por las demás establecidas en la ley.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato podrá suspenderse por acuerdo entre las partes o cuando ocurran hechos o circunstancias constitutivas de una situación de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones asumidas. Si la suspensión es de mutuo acuerdo, deberá suscribirse un acta por las partes en la que conste la razón por la cual suspenden la ejecución del contrato, la forma como se asumirán los costos que se generen con ocasión de la misma, las actividades que se desarrollarán tendientes a superar el motivo de suspensión. Mientras subsistan hechos constitutivos de una situación de fuerza mayor o caso fortuito, y estas impidan la ejecución total del contrato, el plazo para la ejecución del contrato se suspenderá de la siguiente manera: (i) por el término que dure la situación que configura la circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor. (ii) Si los hechos constitutivos de una situación de fuerza mayor y caso fortuito no impiden la ejecución de la totalidad del contrato, sino sólo de manera parcial o de alguna o algunas de las obligaciones de este contrato, las partes convendrán si tales circunstancias suponen o no la suspensión de la totalidad del contrato, y en su caso, el tiempo y los términos de suspensión. La suspensión de la ejecución del contrato por fuerza mayor o caso fortuito, se hará constar en actas suscritas por las partes, en las cuales se indiquen los hechos que la motivan. Una vez cesen las causas de la suspensión se dejará constancia de este hecho y de la reiniciación de los plazos contractuales a que haya lugar; en actas suscritas por las partes. De generarse costos al CONTRATISTA producto de la suspensión, EL CONTRATANTE deberá reconocerlos a efecto de llevar al CONTRATISTA a punto de no pérdida, siempre y cuando este plenamente demostrado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CESIÓN: El (la) CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato de prestación de servicios sin la autorización previa y escrita del CONTRATANTE. La cesión se hará de conformidad con lo previsto en la normativa vigente aplicable. En todo caso, EL CONTRATANTE verificará que la idoneidad y experiencia del (la) cesionario (a) sea igual o superior a la solicitada en los estudios previos que dieron origen al contrato.

CLÁUSULA VIGESIMA.- CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA se compromete a guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende éste no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados. Así mismo, respetará los acuerdos de confidencialidad suscritos por EL CONTRATANTE con terceros para la celebración de negocios, pre acuerdos o acuerdos por el mismo tiempo por el que EL CONTRATANTE se compromete con los terceros a guardar la debida reserva.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.- MANEJO DE DATOS PERSONALES: El CONTRATISTA autoriza de manera libre y voluntaria al CONTRATANTE a recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que este ha suministrado al CONTRATANTE, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivos de propiedad del CONTRATANTE para los fines administrativos, contractuales, de publicidad y demás que sean necesarios, referentes a su nombre, documento de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico.

CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- PUBLICACIÓN: El presente contrato es objeto de publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente aplicable.

CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA.- MARCO REGULATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO. En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y Postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.

CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA.- RÉGIMEN LEGAL Y JURISDICCIÓN: El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la normativa vigente aplicable, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 en lo pertinente, en lo que no esté regulado expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales.

CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA.- CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las Partes buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual. Para tal efecto, al surgir las diferencias acudirán al empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1716 de 2009.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Modificar

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.985601
Versión del contrato	4
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	31/05/2019 7:13:27 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito*
Número del Contrato	4162.010.26.1.2562-2019
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI,
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Fecha de inicio de contrato	7/06/2019 5:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito*
Fecha de terminación del contrato	16 días para terminar *(6/12/2019 5:00:00 PM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION

COLOMBIA, Cali

Información del Proveedor contratista

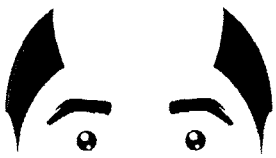
CRP

COLOMBIA, Cali
Numero de documento 890316344

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR



Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: FERNANDO MARIN ESCOBAR *Fecha de aprobacion:* 4/06/2019 5:31:40 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Silvia Fernanda Lopez Ferro *Fecha de aprobación:* 4/06/2019 6:13:26 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Información del contrato

Tipo de proceso	Licitación pública
Unidad de contratación	GRUPO COMPRAS FOMENTO (VANESSA ANGULO)
Proceso de Contratación	4162.010.32.1.447-2019
Titulo de la oferta	Oferta CRP - para participar en los 3 Grupos
Cuantia del contrato	3.537.079.233 COP

Nombre ^

Nombre

Email ^

Email

Teléfono ^

Teléfono

Volver

Evaluar proveedor Modificar >

CLICK ACA PARA INICIAR CHAT

© VORTAL 2019 Terminos de Servicio Aviso de Privacidad Acerca Español (Colombia) ▼

018000-52-0808 Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

JOTA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Entre los suscritos a saber: Por una parte **FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI** Secretario del Deporte y la Recreación conforme a decreto 4112.010.20.0515 de 2019 del 9 de Julio y Acta de Posesión No. 0313 del Julio 10 de 2019, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, por otra parte **FERNANDO MARÍN ESCOBAR**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 14.995.103 de Cali, con domicilio en la ciudad de Cali, Como representante de **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR CRP,** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA** y el señor **FABIAN CORREA TOVAR,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.749.020, con domicilio en la ciudad de Cali, en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, hemos convenido celebrar el presente **OTRO SÍ No. 3** al Complemento del Contrato de Prestación de Servicios Logístico No. 4162.010.26.1.2562-2019, previa las siguientes consideraciones. **1)** Que **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR CRP** y **EL CONTRATANTE** suscribieron el contrato electrónico de prestación de servicios logístico No. 4162.010.26.1.2562-2019, el cual tiene por OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ÁREA DEPORTES

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
DEPORVIDA	5044518	Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes
VERTIGO	5044516	Desarrollo de programas de iniciación y formación deportiva a jóvenes
DEPORTE COMUNITARIO	5044511	Recreación con programas deportivos dirigidos a mujeres adultas
	5044512	Programas deportivos dirigidos a personas adultas
	5044513	Desarrollo de juegos deportivos y recreativos en el Municipio de Santiago de Cali
	26000844	Recreación con eventos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales de Santiago de Cali

ÁREA RECREACIÓN

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

VIVE EL PARQUE	05044500	Recreacion con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
	26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas victimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas victimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
	05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indigenas de Santiago de Cali
	05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CARRERAS Y CAMINATAS	5044510	Recreación con Carreras y caminatas Recreativas en el Municipio de Santiago de Cali
VIACTIVA	5044529	Implementación de estrategias para el uso de la Bicicleta en el municipio de Santiago de Cali
CUERPO Y ESPIRITU	5044509	Recreación con gimnasia dirigida en el municipio de Santiago de Cali
CALI INTEGRA	5044517	Formacion a monitores que tratan con personas con discapacidad en Santiago de Cali
	5044519	Desarrollo de eventos deportivos y recreativos dirigidos a personas con discapacidad Cali
	5044520	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas con personas con discapacidad del municipio de Santiago de Cali

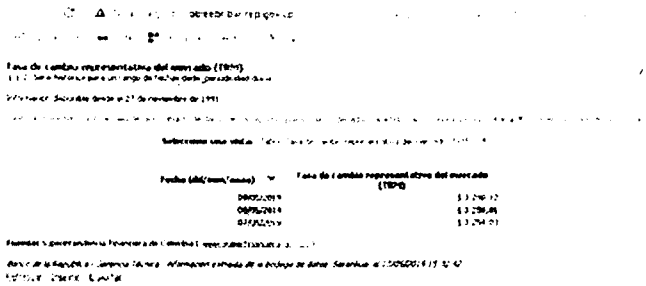
2) Que el contrato electrónico y su complemento se encuentra publicado en la Plataforma del SECOP 2. **3)** Que el valor del Contrato referido se determinó en la suma de TRES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.206.797.557) con IVA incluido, valor que se encuentra consignado en el Informe de Evaluación Definitivo del Proceso No. 4162.010.32.1.447 de 2019, a Folios 92, valor aclarado en la parte técnica, en los siguientes términos : "...Para la determinación del método Media aritmética alta, media aritmética, media geométrica con presupuesto oficial o Menor Valor, se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el segundo dia hábil del periodo de evaluación (8 de mayo de 2019) conforme al cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 75 a 99	4	Menor valor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador realizó verificación de la TRM publicada en la página oficial del Banco de la República http://www.banrep.gov.co/es/trm, donde se pudo constatar que la TRM para el dia 8 de mayo de 2019 es de 3.288,81 tomando los dos digitos decimales (81),



Y por tanto para el presente proceso el factor económico se calificará por el método de MENOR VALOR, según lo anterior el puntaje se determinara de la siguiente manera:

Menor Valor

A la propuesta cuyo valor sea el más bajo se le asignará el mayor puntaje, es decir 500 puntos.

A las demás propuestas se les calificará este factor según la siguiente ecuación de tipo lineal:

Pe = 500 x Vm /Ve

8

Pe = Puntaje par precio de la propuesta en estudio.
Vm = Valor de la propuesta que obtuvo el menor valor.
Ve = Valor de la propuesta en estudio.

PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA (Principio de Igualdad)	PUNTAJE TOTAL
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	3.204.625.557	3.206.797.557	500

4) que el contrato de Prestación de Servicios Logísticos se respaldó bajo los siguientes CDPS:

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROBACIÓN	FECHA
CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores.	$34.019.970	3500110643	4162/0-2303/23030207/4101 0040007/BP0504449 81020107	18/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio. sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores.	$5.400.000	3500110644	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la implementación de la política pública del adulto mayor.	$23.475.000	3500110641	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor	$10.305.030	3500110642	4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	18/02/19
CANAS Y GANAS	Realizar procesos de intervención con adulto mayor.	$751.165.765	3500110736	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	21/02/19
CANAS Y GANAS	Realizar eventos deportivos y recreativos con adultos mayores.	$18.848.439	3500110738	4162/0-1104/230503/41010040007/BP050444981010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$36.636.250	3500110672	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y	$67.600.000	3500110667	4162/0-1302/23030247/42030010008/BP050445011020104	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	corregimientos.				
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de eventos tradicionales y populares	$15.300.000	3500110677	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar el apoyo logistico de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$15.300.000	3500110678	4162/0-2303/23030247/42030020014/BP260004891020101	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$4.000.000	3500110691	4162/0-2303/2302010133/41050010012/BP050445001020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar el desplazamiento de promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	$21.000.000	3500110682	4162/0-1302/2302010133/42030010008/BP050445011020105	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares.	$5.500.000	3500110687	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$5.500.000	3500110686	4162/0-2303/2302010133/42030020014/BP260004891020102	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

VIVE EL PARQUE	Realizar la promoción de estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas	$47.121.100	3500110744	4162/0-1104/230503/42030020014/BP260004891010101	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos y tradicionales.	$103.666.420	3500110742	4162/0-1104/230503/41050010003/BP050445021010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos en parques comunas corregimientos.	$197.908.620	3500110741	4162/0-1104/230503/42030010008/BP050445011010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar Programas lúdicos y recreativos con personas adultas.	$226.181.280	3500110739	4162/0-1104/230503/41050010012/BP050445001010104	21/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística el fomento de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	$13.980.000	3500110670	4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031010105	19/02/19
		$50.000.000		4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	
		$28.459.000		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$1.750.000	3500110685	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto armado	$65.770.100	3500110679	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto.	$1.750.000	3500110717	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	20/02/19
CALI ACOGE	Apoyar logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente .	$64.840.000	3500110681	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente .	$11.500.000	3500110684	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística los programas recreativos con personas LGBTI	$24.150.000	3500110671	4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061010107	19/02/19
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en	$50.000.000		4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	centros penitenciarios.				
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad.	$47.738.000		4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061030110	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad	$6.750.000	3500110690	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logistica la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales.	$64.980.000	3500110673	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales.	$10.000.000	3500110689	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus	$73.550.000	3500110676	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	familias.				
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	$7.500.000	3500110688	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	19/02/19
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje.	$20.940.800	3500110751	4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081010106	21/02/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias.	$23.123.870		4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081020106	
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y la coordinación de los eventos de los juegos recreativos autóctonos.	$64.164.181	3500110749	4162/0-1104/230503/41020030006/BP050445071010104	21/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	$89.586.663	3500110748	4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061030111	21/02/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas LGBTI	$4.555.450		4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061010106	
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios	$46.619.700		4162/0-1104/230503/41050010004/BP050445061020106	
CALI ACOGE	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	$59.486.231	3500110747	4162/0-1104/230503/41020020004/BP050445051010104	21/02/19
CALI ACOGE	Realizar estrategias de programas de deporte con personas víctimas del conflicto	$89.081.053	3500110746	4162/0-1104/230503/43040010002/BP050445041010103	21/02/19
CALI ACOGE	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$10.672.180	3500110745	4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031020106	21/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Realizar eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$27.021.880		4162/0-1104/230503/43040030002/BP05044503102010 6	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	$6.400.000	3500110646	4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020107	18/02/19
		$20.907.459		4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020108	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de experiencias lúdicas de primera infancia.	$27.250.000	3500110683	4162/0-1302/2302010133/41010010004/BP050444961020106	19/02/19
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	$17.114.000	3500110638	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	18/02/19
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jóvenes.	$29.245.291		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar la divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	$3.200.000	3500110639	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	18/02/19
	Apoyar la divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	$2.278.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	$1.500.000	3500110640	4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	18/02/19
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	$3.000.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas y recreativas con niños y niñas	$239.684.247	3500110752	4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021010106	21/02/19
	Realizar actividades lúdicas y recreativas con adolescentes y jóvenes.	$245.566.069		4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021020101	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas recreativas para niños y niñas de primera infancia	$110.291.080	3500110753	4162/0-1104/230503/41010010004/BP050444961010111	21/02/19
TOTAL		**$3.253.333.128**			

5) Que el plazo para la ejecución del contrato será por cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto previsto para este; se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa suscripción de la correspondiente acta de inicio. **6)** Que el acta de inicio fue suscrita el día 7 de Junio de 2019. **7)** Que mediante Otro si No. 1 se aclaró las garantías que deben ser presentadas por los contratistas para el perfeccionamiento del contrato electrónico de prestación de servicio logístico, a saber:

Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
Calidad de Servicio	20%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Pago de salarios y prestaciones salariales	15 %	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extra Contractual	500 SMLV al momento de la expedición de la póliza	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y cuatro (4) meses mas

8) Que mediante Otro si No. 2 se aclaró el valor Neto y el IVA que se encuentra en el complemento al contrato electrónico, teniendo en cuenta que se incurrió en un error de digitación, quedando de la siguiente manera: El valor del presente contrato electrónico, es de tres mil doscientos seis millones setecientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos M/cte. ($3.206.797.557), con IVA incluido. Suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica. El valor del presente contrato se discrimina de la siguiente manera: valor antes de IVA dos mil seiscientos noventa y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y cinco pesos M/cte. ($2.694.787.875); valor del IVA quinientos doce millones nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos M/cte. ($512.009.682). **9)** Que mediante escrito de fecha cuatro (4) de Octubre de 2019 el Supervisor del Contrato señor FABIAN CORREA TOVAR y ANDREA ESCOBAR SAA, Contratista Líder del área de Recreación solicitaron la Adición y Prorroga al Contrato referido en los siguientes términos:

"(...)

ADICIÓN	[x] PRÓRROGA	[x] ACLARACIÓN	[] SUSPENSION	[] REANUDACIÓN	[]

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4162.0.26.010.2562 de 2019
CONTRATISTA	LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nit: 890.316.344-5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

OBJETO

Prestación de servicios de logística integral para la realización de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de deporte, recreación y actividad física para los niños, niñas de primera infancia e infancia, jóvenes, adultos y adultos mayores del municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de los siguientes proyectos:

ÁREA DEPORTES		
PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
DEPORVIDA	5044518	Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes
VERTIGO	5044516	Desarrollo de programas de iniciación y formación deportiva a jóvenes
DEPORTE COMUNITARIO	5044511	Recreación con programas deportivos dirigidos a mujeres adultas
	5044512	Programas deportivos dirigidos a personas adultas
	5044513	Desarrollo de juegos deportivos y recreativos en el Municipio de Santiago de Cali
	26000844	Recreación con eventos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales de Santiago de Cali

ÁREA RECREACIÓN

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali
VIVE EL PARQUE	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
	26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
	05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indigenas de Santiago de Cali
	05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CARRERAS Y CAMINATAS	5044510	Recreación con Carreras y caminatas Recreativas en el Municipio de Santiago de Cali
VIACTIVA	5044529	Implementación de estrategias para el uso de la Bicicleta en el municipio de Santiago de Cali
CUERPO Y ESPIRITU	5044509	Recreación con gimnasia dirigida en el municipio de Santiago de Cali
CALI INTEGRA	5044517	Formación a monitores que tratan con personas con discapacidad en Santiago de Cali
	5044519	Desarrollo de eventos deportivos y recreativos dirigidos a personas con discapacidad Cali
	5044520	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas con personas con discapacidad del municipio de Santiago de Cali

VALOR INICIAL	$3.206.797.557 MCTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 de junio de 2019
FECHA DE INICIO	7 de junio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	Cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	$3.206.797.557 MCTE
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	Cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

"El propósito de la Secretaría del Deporte y la Recreación es fomentar de manera permanente el espíritu deportivo y recreativo, mediante una oferta amplia de programas y escenarios, que posibiliten el desarrollo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

integral de los diferentes grupos poblacionales que habitan en el área urbana y rural del Municipio de Santiago de Cali"[1].

Es por esto que pone en marcha un modelo de intervención que presenta en el área urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, una oferta amplia de programas y escenarios, que permite brindar de manera permanente y simultánea, actividades deportivas y recreativas representadas en: - Sesiones de clase de recreación dirigida que se ejecutan periódicamente. - Tomas de parque que se realizan periódicamente - Talleres – eventos y/o actividades temáticas-

Con el fin de cumplir con este propósito en marzo del presente año se adelanta un proceso de licitación pública para la prestación de servicios logísticos en las tres áreas de fomento: Deporte, Actividad Física y Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Proceso de convocatoria pública dividido en tres (3) grupos que culmina con la adjudicación del contrato correspondiente al grupo 2 área de Recreación al operador CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR por un valor de TRES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.206.797.557) incluido IVA, y un plazo de ejecución de cinco (5) meses y/o hasta agostar el presupuesto de dicha contratación, como quedó en la cláusula octava del complemento al contrato electrónico de prestación de servicios logísticos, quedando a la espera de más recursos que permitan completar toda la oferta recreativa respecto de los programas Canas y Ganas, Vive y el Parque y Cali Acoge cuyo presupuesto se agotó antes del tiempo previsto para el desarrollo de toda su programación.

Los programas Cali se Divierte y Juega, Canas y Ganas, Vive el Parque y Cali Acoge, han venido desarrollando sus actividades con el servicio de logística integral prestado por la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR, con el recurso disponible en su momento incorporado mediante Decreto 764 de diciembre 17 de 2018, Decreto 235 y 238 de abril 30 de 2019; que han sido insuficientes en el entendido que no han permitido una cobertura total acorde a la necesidad si no que dicha contratación hubo que realizarla en términos de la disponibilidad de recursos disponibles en su momento. Lo anterior se evidencia en la sustentación de dicha necesidad contenida en la pagina 36 del estudio previo definitivo cuando dice *"... quedando la ejecución posterior supeditada a la incorporación de los demás recursos a los proyectos de inversión y de acuerdo al Plan anual de Caja PAC."*

Adicionalmente es preciso aclarar que a través de este recurso permitió en un principio dar inicio a los programas, a través de la contratación del recurso humano que estructuró la metodología a desarrollar en cada intervención, así como la definición de la distribución de la oferta en todo el territorio, y permitió también en los primeros meses llevar la actividad recredeportiva a las comunidades, consolidando los puntos de atención para los beneficiarios, esto implicó el uso a una parte del presupuesto asignado a cada proyecto, quedando finalmente el recurso disponible que permitió la contratación de la logística integral con la que se soportaría toda la actividad recreativa programada. ANEXO 1 detalle del uso de los recursos en las contrataciones, el cual hace parte integral de la presente justificación.

El presente contrato se encuentra en un porcentaje de ejecución a la fecha de un 90,31% con una inversión de $2.896.064.227, reflejado en las siguientes actividades:

[1] Tomado de la página de la Alcaldía, http://www.cali.gov.co/deportes/publicaciones/131361/sobre-el-organismo/

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Cali se Divierte y Juega a realizado sesiones diarias de recreación dirigida en las diferentes líneas de acciones: ludomorral explorador, ludoteca rodante, ludoteca al barrio, grupos de recreación y ludoteca fija.
Ludomorral explorador (17)
Grupos Recreativos (15)
Ludoteca al barrio (229)
Salidas Grupo Semillero (1)
Ludoteca Rodante (66)
Ludoteca fija (punto de atención abierto al público con oferta permanente diaria)

Canas y Ganas ha logrado realizar actividades permanentes a la población adulta mayor con actividad recreativa dirigida, microeventos y festivales.
Apropiación social del conocimiento (5)
Encuentro Intergeneracionales (3)
Eventos académico adulto mayor (8)
Eventos de fortalecimiento (5)
Festivales recreativos (8)
Fortalecimiento de vínculos (16)
Juegos recreativos del adulto mayor (19)

Vive el Parque ha alcanzado la presencia en diferentes parques de la cuidad con un proceso de recreación dirigida con estrategias pedagógicas.
Activación de Parque (2.239)
Eventos Movilizadores (17)
Rondallas Lúdicas (432)
Súper activación de parque (31)

Cali Acoge a realizado actividades recreo deportivas de permanecía de inclusión social y enfoque diferencial con las diferentes, eventos, festivales, torneos y olimpiadas.
Torneo Afrocolonias
Picnic Diverso
Semana de la diversidad – Conferencia
Juguemos todos - Torneo futsala
Olimpiadas Juguemos todos
Bien Hecho
Vamos a Jugar – Cárcel
Juguemos todos – Olimpiadas de atletismo
Juguemos todos – Victimas
Semana de la Diversidad – Cárcel chicas trans

El impacto ha sido muy positivo dada la gran acogida y aceptación de los programas en sus diferentes actividades y estrategias que se ha visto reflejado en las convocatorias masivas a los distintos eventos desarrollados, cultivando hábitos de actividad lúdica recreativa, esparcimiento y buen uso de tiempo libre tanto en la zona rural y urbano, complementando los procesos de aprendizaje e incorporando en el que hacer diario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de las comunidades acciones dirigidas que les signifiquen diversión, alegría, deleite con la consecuente influencia que esto tiene en el crecimiento personal positivo de todo individuo; siendo entonces necesario garantizar la continuidad de la programación recreo deportiva de los diferentes eventos y actividades contribuyendo así con los buenos hábitos que se vienen adquiriendo en dichas comunidades. Vale la pena aclarar que un habito se denomina a "toda conducta que se repite en el tiempo de modo sistemático. Debe quedar claro que un habito no es una mera conducta asidua, sino que debe ser de un grado de regularidad que se confunda con la vida del individuo que lo ostenta."[2]

Los recursos de la adición fueron incorporados en los diferentes proyectos de inversión mediante el Decreto 0460 de junio 27 de 2019, por lo cual se hace posible ahora dar continuidad a las actividades de los programas que le apuntan al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 y quedando a la espera de recursos para culminar con la programación establecida en la presente vigencia fiscal. La disponibilidad y uso del presupuesto de la ficha de inversión incluyendo la adición que se menciona se refleja en el ANEXO 2 que se incluye, el cual hace parte integral de la presente justificación.

Por lo tanto, contando ya con la disponibilidad presupuestal y teniendo en cuenta lo contemplado en el informe del anterior supervisor Tomas Gutiérrez Mañosca del 2 de Octubre de 2019, el cual hace parte integral de la presente justificación, se solicita esta adición de recursos y prorroga al contrato existente, con el fin de continuar ofertando a la comunidad las actividades recreativas y, sumado a que en el mes de octubre por decreto del Ministerio de Educación Nacional, se realiza la semana de receso estudiantil o vacaciones para colegios públicos y privados, por lo que se hace necesario la presencia de los programas recreativos que involucran procesos y actividades para el uso adecuado del tiempo libre con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

PRORROGA

Se solicita ampliar el plazo inicialmente definido, para dar continuidad a las actividades en terreno con los beneficiarios y los informes correspondientes, por un tiempo adicional de 1 mes.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El contrato **No. 4162.0.26.010.2562 de 2019**, lleva a la fecha un porcentaje de ejecución 90,31% reflejado en una ejecución de recursos de $2.896.064.227 en **actividades realizadas** (vale la pena recalcar que este contrato atiende la logística de actividades que involucran un alto componente de recurso humano acompañado de los demás recursos materiales y físicos que componen la logística de las mismas) soportados en informes del comité de supervisión, mediante las actas respectivas y los requerimientos registrados a la fecha mediante formato aprobado por Gestión de Calidad.

PRESUPUESTO PARA LA ADICIÓN

[2] Definición ABC http://www.definicionabc.com/general/hanito.php

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Los recursos a adicionar se distribuyen en cada uno de los programas de la siguiente forma y de acuerdo a la disponibilidad de Pac actual:

PROGRAMAS	VALOR ADICIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	41.783.383
CANAS Y GANAS	133.404.588
VIVE EL PARQUE	42.569.930
CALI ACOGE	112.523.775
TOTAL	**330.281.676**

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA

Recurso a adicionar: Cuarenta y un millones setecientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y tres pesos mcte. ($41.783.383)

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños. adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali

Dichos recursos se requieren para dar continuidad a las actividades recreativas de las 5 líneas de acción del programa, ludomorral explorador, ludoteca rodante, ludoteca al barrio, grupos de recreación y ludoteca fija.

A continuación, se presenta el desglose de los ítems que componen el contrato inicial, y en cuál de ellos se requiere la adición:

CONTRATO INICIAL COORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR							
GRUPO 2 - ÁREA DE RECREACIÓN							
ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	UNITARIO	V/TOTAL
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA – Recurso Humano A través del cual se ejecutan los proyectos: BP 5044496 – 26200902							596.541.395
APOYO LOGISTCO		Título de Bachiller y/o experiencia laboral en logística de eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas adolescentes y jóvenes	2	Persona	5	2.206.375	22.063.750

ADICIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE RECUSOS					
CANTIDAD	UNIDAD	DIAS	UNITARIO	V/TOTAL	OBSERVACION
				-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CONDUCTOR		Título de Bachiller y/o experiencia laboral en como conductor de autobuses y conocimientos en eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jóvenes	1	Persona	5	2.940.911	14.704.555							
LUDOTECARIO		Título de Bachiller, técnico, tecnólogo o profesional en recreación y áreas afines. Con experiencia laboral y comunitaria en el área de recreación con niños niñas, adolescentes y jóvenes	38	Persona	5	2.940.911	558.773.090							
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA - BP 5044486							**53.997.999**						**11.857.001**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							20.802.999	**ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGÍSTICA**					11.857.001	
Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Fotocopias tales como Fichas de inscripción, fichas de inventario, fichas de evaluación de programas, formatos propios del programa, resmas de papel, ganchos, carpetas cosedora, saca ganchos, perforadora, lapiceros resaltadores, tijeras requerimientos y material de oficina. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			200.000	Global	Global		10.000.000	10.000.000	La difusión de las estrategias plasmadas en el programa es un elemento de utilidad para la comunidad, se requiere este rubro para la impresión de fichas que den cuenta de las actividades y eventos realizados en cada línea de acción junto con sus estrategias y la metodología de trabajo	
	SERVICIO DE ASEO	Elementos de aseo para la limpieza el mantenimiento del espacio escoba para techo, escobas trapeador detergente el	Global	Servicio			280.000				1.857.001	1.857.001	Para continuar prestando un buen servicio a la comunidad y a las instituciones Educativas en	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		polvo, jabón en barra, jabón liquido, recogedor, bolsas para basura, puntos ecológicos, desinfectante, limpiadores de tela o dulce abrigo). Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor												la ludoteca fija y la ludoteca rodante que son de alta recurrencia se requiere la adquisición de implementos de limpieza permanente para mantener estos espacios en buenas condiciones de higiene
	SERVICIO TECNICO	Apoyo y soporte técnico para software y hadware, redes y mantenimiento de T.V, cabina de audio y sonido, video juegos, consola y conexiones, programación y revisión de equipos tecnológicos Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Servici o			17 637 499						-	
	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento)	1	Unidad		650.000	650.000						-	
	SERVICIO DE SONIDO	Sonido para evento - hasta 400 personas 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - juego de cabinas 2 micrófonos inalámbricos y 2 alámbricos mixer - consola 8 canales - pc	1	Servici o		700 000	700 000						-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		portátil consola virtual audio (digital, debe disponer de extensión de 100 mts para toma de energía - incluye transporte, monte y desmonte										
	TARIMA	ALQUILER TARIMA DE 4*4 mts, y ALTURA DE 90 CMS CON CARPA TIPO FERIA acceso con escaleras y rampa para personas en situación de discapacidad - incluye transporte, monte y desmonte	1	Unidad		535.500	535.500					
	HIDRATACIÓN	COMPRA DE BOTELLAS DE AGUA DE (280 -300 ml)	1000	Unidad		800	800.000					
ACTIVIDAD: APOYAR LA PROMOCIÓN							**5.945.000**	**ACTIVIDAD: APOYAR LA PROMOCIÓN**				
		Impresión de backing con imagen institucional del programa Cali se Divierte y Juega medidas 2x2	5	Unidad		175.000	875.000					
		PENDONES, PASACALLES - servicio de instalación y retiro - por evento.	9	Unidad		130.000	1.170.000					
Apoyar la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Socialización del programa mediante Elemento didáctico para presentación consiste en 6 piezas armables cortadas, que forman una circunferencia de 5 partes iguales y un centro en forma de estrella, el elemento de 30 cms de diámetro, en madera MDF espesor 3 milímetros, laminada a doble fax full color con la información del programa por un lado y logo de programa en el otro lado, no tóxica, ni	Global	Global			3.900.000					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		nociva, resistente a la humedad, las quebraduras y la manipulación. El diseño será constatado y aprobado con el área de comunicaciones y programa de la SDR Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor.													
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							**27.250.000**		**ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO**					**-**	
Apoyar desplazamiento de experiencias lúdicas de primera infancia	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO A EVENTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES	Bono/Valera servicio de transporte tipo camioneta - taxi para los diferentes recorridos de permanencia y del personal. Desplazamiento de materiales a eventos masivos en comunas y corregimientos. Desplazamientos para encuentros educativos relacionados con el programa. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor.	Global	Global			6 000 000								
	SERVICIO DE MOVILIZACIÓN Y TRASPORTE	Desfibriladores (Requisito para Segundad en el trabajo SST), recarga de extintores, botiquín, kit carretera, mantenimiento preventivo y correctivo de la ludoteca rodante, lavado interior y exterior, cambio de aceite, vale de servicio, cambio de llanta, mantenimiento aire	Global	Global			21 250 000								

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		acondicionado, planta eléctrica y elementos audiovisuales Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor											
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA - BP 262000902						**84.310.321**						**29.926.382**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA						45.642.093						28.622.382	
Apoyar con logistica os programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	ELEMENTOS Y SERVICIOS LUDICOS RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS RECREATIVAS	Estrategia recreativa que incluye campamentos salida pedagógica alquiler de espacio alojamiento, transporte, alimentación y materiales tales como sogas, dulce abrigo pacas de chuzo lana servicio de ambulancia, baños portátiles según las condiciones de cada actividad Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global		9.000.000	Global	Global			11.337.600	Necesidad requerida para enriquecer las metodologías lúdicas empleadas y para mantener la ejecución de actividades lúdico – recreativas en campo para el logro del objetivo misional que hace alusión a la garantía de derecho a la recreación y a la sana diversión dirigida a los diferentes grupos poblacionales	
		Estrategia recreativa que incluye alquiler de inflables con cometida eléctrica y extensiones, brincabarreas, elementos logisticos y de seguridad como colchonetas para su desarrollo, servicio de ambulancia, paramédicos, alquiler de baños portátiles esto depende de las condiciones a actividad Se	Global	Global		1.236.000	Global	Global			3.150.000	Solicitud de elementos para el desarrollo de actividades simultaneas y eventos lúdico-creativos recreativos y prodeportivos dirigido a niñas y niños de Primera Infancia	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor.												
		Materiales para el desarrollo de las estrategias recreativas como: Festones de colores variados, tela impermeable de 50 mts, cartulina de colores variados, pintucaritas, lápiz de ojos, pinceles, crayolas, lápices de colores, temperas Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor.	Global	Global			1.350.000		Global	Global			1.800.000	Solicitud de elementos de consumo para la ambientación de espacios desarrollo de eventos especiales y actividades simultaneas lúdicas con los niños y niñas que hacen parte del proceso del programa Cali se Divierte y Juega
		Servicios requeridos para el desarrollo de la estrategia de encuentros intergeneracionales como: SERVICIO de SALUD por cuatro (4) horas punto de atención con dos (2) paramédicos y una (1) ambulancia, Aseo general de escenarios, alquiler de baños móviles, entre otros Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor.	Global	Global			2.060.000		Global	Global			3.300.000	Solicitud de elementos para el correcto desarrollo de eventos especiales y actividades simultaneas con los niños y las niñas que hacen parte del proceso de programa Requiendo como elementos complementarios para la preservación de la integridad de la comunidad y que son de cumplimiento normativo para el buen desarrollo de los eventos masivos del programa Cali se Divierte y Juega

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	Suministros e impresión de fichas de inscripción, fichas de inventario fichas de evaluación formatos propios del programa de programas, resmas de papel lápices borrador sacapuntas, clips, post it banderitas marcador cinta de enmascarar requerimientos de oficina que permitan apoyar programas lúdicos y recreativos, para el desarrollo de las actividades propias del programa Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global		440.172		Global	Global		87.600				
	DESAYUNO	Arepa con huevo + queso o Pastel de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigeno similar, en empaque individual acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados Debe incluir servilleta	125	Unidad		5.500	687.500								
	REFRIGERIO	Suministro Refrigenos (sándwich de pollo o jamón o arepa rellena con jugo en botella de 250 ml + fruta)	125	Unidad		4.700	587.500								
	HIDRATACIÓN	COMPRA DE BOTELLAS DE AGUA DE (280 -300 ml)	1972	Unidad		800	1.577.600								
						Subtotal	**16.938.772**					**Subtotal**	**19.675.200**		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jóvenes	ELEMENTOS Y SERVICIOS LUDICOS, RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRTEGIAS RECREATIVAS	Estrategia recreativa, que incluye campamentos, salida pedagógica, alquiler de espacio, alojamiento, transporte, alimentación y materiales tales como papel globo, palos de chuzo pita, cabuya papel craf, ambulancia, baños portátiles según las condiciones de cada actividad. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			17 819 173		Global	Global		8 000 000	8 405 212	Neces dad requerida para enriquecer las metodologías lúdicas empleadas y para mantener la ejecución de actividades lúdico – recreativas en campo para el logro del objetivo misional que hace alusión a la garantía de derecho a la recreación y a la sana diversión con los grupos que hacen parte de los procesos del programa Cali se Divierte y Juega
		Servicios requeridos para el desarrollo de la estrategia recreativa en escuelas y cuadra, vacaciones recreativas y encuentro intergeneracionales como SERVICIO de SALUD por cuatro (4) horas punto de atención con dos (2) paramédicos y una (1) ambulancia Aseo general de escenarios, alquiler de baños móviles, entre otros Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			3 090 000						-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	Suministros e impresión de fichas de inscripcion fichas de evaluación de programas resmas de papel, carpeta amarilla para archivo, gancho legajador transparente tinta para impresora requerimientos de oficina que permitan apoyar programas ludicos y recreativos para el desarrollo de las actividades propias del programa Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Globa	Globa			366 948		Global	Global			272 170	
	ALMUERZO	Almuerzo (sopa, principio, arroz ensalada proteina liquido, postre)	359	Unidad		12 000	4 308 000						-	
	DESAYUNO	Arepa con huevo + queso o Paste de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigeno similar, en empaque individual acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados Debe incluir servileta	178	Unidad		4 600	818 800						-	
	REFRIGERIO	Suministro Refrigenos (sándwich de pollo o jamón o arepa rellena con jugo en botella de 250 ml + fruta)	178	Unidad		3 800	676 400		71	Unidad		3 800	269 800	
	HIDRATACIÓN	COMPRA DE BOTELLAS DE AGUA DE (280 -300 ml)	2030	Unidad		800	1 624 000						-	
						Subtotal	28 703 321					**Subtotal**	**8.947.182**	
ACTIVIDAD APOYAR DIVULGACION							5 203 228						269 000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	Impresión de backing con la imagen institucional del programa Cali se Divierte y Juega medidas 2x2	2	Unidad		180.000	360.000						-	
		Impresión de PENDONES, PASACALLES - servicio de instalación y retiro - por evento	14	Unidad		148.000	2.072.000							
		Impresión de materia para la socialización y convocatoria del programa - documentos como afiche publicitario en propalcote de 120 g/cm2 dimensión 48 X36 cm, volantes, afiche hablador, plegables etc Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			648.828	Global	Global				119.000	
						Subtotal	**3.080.828**					**Subtotal**	**119.000**	
Apoyar divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	Impresión de backing con imagen institucional del programa Cali se Divierte y Juega medidas 2x2	2	Unidad		180.000	360.000						-	
		Impresión en alta resolución, banner. Con cordón y tubo para colgar Alto 1.60 mts x Ancho 0,90	7	Unidad		150.000	1.050.000	1	Unidad		150.000	150.000		
		Socialización de temas relacionados con la segundad en el trabajo camillas, botiquín móvil para la promoción del autocuidado en los puntos de atención Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la	Global	Global			712.400						-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		aprobación de la cotización presentada por el proveedor											
					Subtotal	**2.122.400**					**Subtotal**	**150.000**	
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO						3.465.000						1.035.000	
Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO A EVENTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES	Servicio de transporte tipo bus con capacidad para 40 personas para eventos lúdicos y salidas pedagógicas	3	Unidad	385.000	1.155.000	1	Unidad		345.000	345.000	Es requerido para el desplazamiento de un grupo de beneficiarios del Programa Cali se Diverte y Juega hacia un espacio recreativo. La necesidad radica en cubrir una cantidad menor de beneficiarios por tanto se requiere de un bus con menor capacidad y el valor unitario disminuye	
					Subtotal	**1.155.000**					**Subtotal**	**345.000**	
Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO A EVENTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES	Servicio de transporte tipo bus con capacidad para 40 personas para eventos y salidas pedagógicas	6	Unidad	385.000	2.310.000	2	Unidad		345.000	690.000		
					Subtotal	**2.310.000**					**Subtotal**	**690.000**	
TOTAL CALI SE DIVERTE Y JUEGA						**703.849.715**						**41.783.383**	

CANAS Y GANAS

Recurso a adicionar: ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuatro mil quinientos ochenta y ocho pesos mcte. ($133.404.588)

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali

Dichos recursos se requieren adicionar para el desarrollo de la continuidad de las actividades recreativas de permanencia, festivales y eventos para la población adulto mayor para el desarrollo y cumplimiento de las tres líneas de acción del programa, muévete y juega, recréate y exprésate y recreando redes.

A continuación, se presenta el desglose de los ítems que componen el contrato inicial, y en cuál de ellos se requiere la adición:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CONTRATO INICIAL COORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR								ADICIÓN					
CANAS Y GANAS													
ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	UNITARIO	V/TOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	UNITARIO	V/TOTAL	OBSERVACION
RECURSO HUMANO CANAS Y GANAS - BP 26000825 - 6044498							**770.014.204**					**90.863.339**	
FACILITADOR DE PROCESO		Bachiller, Técnico, Tecnólogo y/o Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad física, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	71	Persona	4	2.356.055	669.119.620	68	Persona	0,49	2.356.055	78.503.753	
APOYO PSICOSOCIAL		Técnico Profesional, Tecnólogo y/o Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad física, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	7	Persona	4	3.603.378	100.894.584	7	Persona	0,49	3.603.378	12.359.587	
CANAS Y GANAS - BP 26000825							**31.563.850**					**2.216.080**	
ACTIVIDAD. APOYAR CON LOGISTICA							21.798.820					1.676.180	
Apoyar con logística la implementación de la política pública del adulto mayor	MESA	Alquiler de Mesa tipo tablón con cubierta de formica en buen estado para usar con mantel y sobremantel. Su estructura es metálica plegable tubular de 1" de diámetro y moldura de caucho. Dimensiones: 180 x 75 x 75 cms o 150 x 75 x 75 cms	40	Unidad		14.500	580.000	10	Unidad		14.500	145.000	
	DESAYUNO-nutrición y salud	Arepa con huevo + queso o Pastel horneado de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigerio horneado similar, en empaque individual,	4.204	Unidad		4.000	16.816.000	50	Unidad		4.000	200.000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados Debe incluir servilleta.											
	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	impresión de fichas de inscripción beneficiarios a doble cara Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			616.000	Global	Global			400.000	
	SERVICIO DE SALUD	SERVICIO de SALUD por cuatro (4) horas punto de atención con dos (2) paramédicos y una (1) ambulancia	1	Servicio		440.300	440.300	1	Servicio		440.300	440.300	
	SHOW ARTISTICO	Presentación artística, show, teatro y/o ambientación en el desarrollo de eventos, festivales y estrategias del programa	2	Servicio		340.000	680.000						
	SILLAS	Alquiler de Silla RIMAX de plástico blanca y sin brazos	600	Unidad		800	480.000	40	Unidad		800	32.000	
	PREMIACIÓN	Medalla juegos deportivos y recreativos adulto mayor - canas y ganas	200	Unidad		8.600	1.720.000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	MATERIAL DE ASEO	Elementos de aseo para la limpieza y mantenimiento de escenario / espacio establecido para el desarrollo de eventos, juegos y estrategias del programa (escobas, trapeador, recogedor, bolsas para basura puntos ecológicos, jabón liquido, papel higiénico, toallas, limpiadores,) Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previos la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Servicio			464 520	Global	Servicio			458 880	
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							9.765.030					539.900	
Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS	Servicio de Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	9	Unidad		440 000	3 960 000						
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLANZAMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Valera de taxi, para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la ciudad en diferentes horas del día para realizar el control y seguimiento a la implementación de la política pública de adulto mayor Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando	Global	Global			5 805 030	Global	Global			539 900	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor											
CANAS Y GANAS - BP 5044498						**38.852.064**						**40.325.169**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA						33.857.054						40.125.169	
Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	Desarrollo de micro eventos académicos zonales para la divulgación y apropiación social del conocimiento (logística, talleristas ambientación audiovisuales bonos de premiación) mediante las Guías metodológicas Impresión de 1.000 guías en papel offset blanco de 80 gramos full color Imprimir libro cubierta Papel estucado mate 300 gramos Media carta americano (A5), o carta americano (A4) Sistema PUR de encuadernación Incluye corrector de estilo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			25.750.000	Global	Global			29.875.169	con el fin de continuar con el procesos de permanencia intervención biopsicosocial y eventos simultáneos de recreación y deporte que permean la actividad física dirigido a las personas mayores de 55 años de edad, a través de 3 estrategias muévete y juega recréate y expresate y recreando redes cada una de ellas enfocadas en fomentar un envejecimiento saludable activo y funcional en el adulto mayor desarrollando tácticas que permitan responder eficazmente a las condiciones y/o necesidades presentes, propendiendo espacios que favorezcan un envejecimiento colectivo digno y seguro, en donde el adulto mayor es el protagonista de los procesos desarrollados en todo el ciclo de vida
		Impresión de fichas inscripción beneficiarios a doble cara Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los	Global	Global			413.854					-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		requerimientos previa aprobación de la cotización presentada por el proveedor											
	ALMUERZO _ nutrición y salud	Almuerzos (proteína + porción arroz + ensalada fria + principio + bebida en caja por 200 ml)	307	Unidad		7.600	2.333.200	500	Unidad		7.600	3.800.000	
	PREMIACIÓN	Kits deportivos - recreativos - premiación	120	Unidad		43.000	5.160.000	150	Unidad		43.000	6.450.000	
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							5.195.000					200.000	
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS	Servicio de Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	10	Unidad		480.000	4.800.000						
		Servicio de Alquiler de bus con capacidad para 30 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	1	Unidad		395.000	395.000	1			200.000	200.000	Se requiere un trasporte de menor capacidad por lo tanto el valor unitario es menor
TOTAL CANAS Y GANAS							**840.430.108**					**133.404.688**	

VIVE EL PARQUE

Recurso a adicionar: Cuarenta y dos millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta pesos mcte. ($42.569.930)

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
VIVE EL PARQUE	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Dichos recursos se requieren adicionar para el desarrollo continuo de las estrategias del programa, rondallas lúdicas, activaciones de parque y eventos movilizadores.

A continuación, se presenta el desglose de los ítems que componen el contrato inicial, y en cuál de ellos se requiere la adición:

CONTRATO INICIAL COORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR								ADICIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE RECUSOS					
VIVE EL PARQUE													
ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	UNITARIO	VITOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	MESES	UNITARIO	VITOTAL	OBSERVACION
RECURSO HUMANO _ VIVE EL PARQUE - BP 05044500 - 05044501 - 05044502 - 28000489							**574.877.420**					-	
	RECREADOR	Bachiller o Técnico o tecnólogo o profesional en Recreación y/o carreras afines con experiencia, conocimiento y prácticas de acciones de intervención con diferentes segmentos poblacionales con enfoque lúdico deportivo, recreativo	61	Persona	4	2.356.055	574.877.420						
VIVE EL PARQUE - BP 05044500							**39.253.450**					**1.377.870**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							35.253.450					1.377.870	
Apoyar con la promoción de programas lúdicos y recreativos	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Fotocopia del formato institucional de FICHA DE INSCRIPCION TAMAÑO oficio IMPRESA POR AMBAS CARAS para caracterizar los beneficiarios del programa y los participantes de las sesiones de las Rondallas Lúdicas en las 22 comunas y 15 corregimientos de la ciudad	600	Unidad		480	288.000						
	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Compra de elementos y materiales lúdicos, deportivos y de papelería para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas programadas en las sesiones y talleres de las Rondallas Lúdicas CARPETA AMARILLA tamaño oficio PARA LEGAJAR paquete X 100 hojas, DVD RW – REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin, Sony	Global	Global		3.371.950		Global	Global			185.870	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		TDK o similar. GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000, GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20, LAPICEROS RETRACTILES – CAJA X 20 – tinta negra, PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g. 500 hojas, PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g. 500 hojas, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta Punta biselada y versátil, cuerpo redondo. Secado rápido y no tóxico. Tamaño. 14 cm, SEPARADORES DE CARTULINA - PAQ X 6, TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO. Cartucho para impresora HP LaserJet Pro MFP M227fdw. Entre otros materiales de uso recreativo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor												
	TARIMA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica Tarima 4x4 a 1,50m de altura con faldón negro y escalera con pasamanos a cada lado (armada en el sitio del evento)	6	Unidad		480 000	2 880 000							
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica. Equipo de sonido con capacidad para 500 personas, con operador 2 micrófonos inalámbricos y computador, con	6	Servicio		680 000	4 080 000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		acometida eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)											
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Ronda la Lúdica Punto de atención con ambulancia y 2 paramédicos para prestar el servicio durante 4 horas (instalado en el sitio de evento)	6	Servicio		500 000	3 000 000	2	Servicio		500 000	1 000 000	
	MESA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Ronda la Lúdica Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul, verde o rojo (instalado en el sitio del evento)	24	Unidad		20 300	487 200						
	SILLA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica Silla rimax sin brazo (instalado en el sitio del evento)	300	Unidad		1 000	300 000						
	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni impreso Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo correg mientos (armada en el sitio de evento)	12	Unidad		192 000	2 304 000	1	Unidad		192 000	192 000	
		Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento)	6	Unidad		600 000	3 600 000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE BAÑOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica: Baño móvil (instalado en el sitio del evento)	12	Servicio		160.700	1.928.400							
	SERVICIO DE ANIMACIÓN	Servicio de Personal de apoyo logistico para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica: Animador – Recreador por 4 horas de evento	6	Servicio		325.000	1.950.000							
	BRINCA BRINCA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica brinca – brinca con cerramiento de seguridad y operador (instalado en el sitio del evento)	6	Unidad		325.000	1.950.000							
	INFLABLE	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica: Inflable Grande con operador y conexión eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)	8	Unidad		480.000	3.840.000							
	ALQUILER DE JUEGOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica: Estaciones de juegos de mesa, pre-deportivos, de precisión, etc que incluye material, delimitación de zona y recreador a cargo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor (instalado en el sitio del evento)	Global	Global			3.000.000							
	HIDRATACIÓN	Suministro de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica: bolsa con agua de 300 ml (entregadas en el sitio del	1200	Unidad		270	324.000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		evento)											
	SERVICIO DE ASEO	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla Lúdica. Dos (2) personas con material de aseo escoba, recogedor, bolsas para aseo del sitio del evento (antes, durante y dejarlo limpio)	6	Servicio		325.000	1.950.000						
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							**4.000.000**						
Apoyar desplazamiento de la promoción de programas lúdicos y recreativos	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA APOYAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS LUDICOS Y RECREATIVOS	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos programados en las sesiones de Rondalla lúdica Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y corregimiento	8	Servicio		500.000	4.000.000						
					VIVE EL PARQUE – BP 05044501		**79.018.000**					**39.762.260**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							**64.738.000**					**39.762.260**	
Apoyar con logistica la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos	ELEMENTOS LÓGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Fotocopia del formato institucional de FICHA DE INSCRIPCION TAMAÑO oficio IMPRESA POR AMBAS CARAS para los beneficiarios de programa y los participantes de los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos	3008	Unidad		300	902.400						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Compra de elementos y materiales lúdicos deportivos y de papeleria para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas programadas en los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. CARPETA AMARILLA tamaño oficio PARA LEGAJAR paquete X 100 hojas, DVD RW – REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin Sony, TDK o similar, GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000. GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20, LAPICEROS RETRACTILES – CAJA X 20 – tinta negra, PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA . Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g. 500 hojas, PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO . Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g. 500 hojas, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta Punta biselada y versàtil, cuerpo redondo Secado rápido y no tóxico Tamaño 14 cm, SEPARADORES DE CARTULINA – PAQ X 8, TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO, Cartucho para impresora HP LaserJet Pro MFP M227fdw, Entre otros materiales de uso recreativo Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor	Global	Global			10 164 600		Global	Global			1 464.000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	TARIMA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Tarima 4x4 a 1.50m de altura con faldón negro y escalera con pasamanos a cada lado (armada en el sitio del evento)	11	Unidad		480.000	5.280.000							
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Equipo de sonido con capacidad para 500 personas con operador 2 micrófonos inalámbricos y computador con acometida eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)	11	Servicio		680.000	7.480.000	6	Servicio		680.000	4.080.000		
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos Punto de atención con ambulancia y 2 paramédicos para prestar el servicio durante 4 horas (instalado en el sitio del evento)	11	Servicio		500.000	5.500.000	12	Servicio		500.000	6.000.000		Para llevar a cabo las intervenciones con comunidad tanto en comunas como en corregimientos de cada línea de trabajo, se generarán actividades de manera simultánea en diferentes parques de la ciudad concentrando se principalmente los días sábados y domingos por lo que se hace necesario la contratación de los elementos aquí señalados en una cantidad mayor que lo inicialmente contratado para cubrir con toda la necesidad debido a la simultaneidad de las actividades
	MESA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul verde o rojo (instalado en el sitio del evento)	44	Unidad		20.500	902.000	39	Unidad		20.500	799.500		
	SILLA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Silla rimax sin brazo (instalado en el sitio	880	Unidad		1.000	880.000	78	Unidad		1.000	78.000		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		del evento)											
	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos: Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos. (armada en el sitio del evento)	22	Unidad		200.000	4.400.000	29	Unidad		200.000	5.800.000	
	SERVICIO DE BAÑOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos Baño móvil (instalado en el sitio del evento)	22	Servicio		150.000	3.300.000					-	
	BRINCA BRINCA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos: brinca – brinca con cerramiento de seguridad y operador (instalado en el sitio del evento)	12	Unidad		320.000	3.840.000					-	
	INFLABLE	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos: Inflable Grance con operador y conexión eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)	12	Unidad		485.000	5.820.000	13	Unidad		465.000	6.305.000	
	ALQUILER DE JUEGOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y	Global	Global			5.500.000	Global	Global			9.250.760	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		corregimientos Estaciones de juegos de mesa, pre deportivos, de precisión, etc que incluye material, delimitación de zona y recreador a cargo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor (instalado en el sitio del evento)										
	HIDRATACIÓN	Suministro de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos bolsa con agua de 300 ml (entregadas en el sitio de evento)	2200	Unidad		270	594.000	3000	Unidad		270	810.000
	SERVICIO DE ASEO	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Dos (2) personas con material de aseo escoba, recogedor bolsas para aseo del sitio del evento (antes durante y dejarlo limpio)	11	Servicio		345.000	3.795.000	15	Servicio		345.000	5.175.000
	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento)	11	Unidad		580.000	6.380.000					-
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							14.280.000					-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS LUDICOS Y RECREATIVOS	Servicio de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos. Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y corregimiento	14	Servicio		420 000	5 880 000							
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA Y PREPARACION DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido ida y regreso de material y personal para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos	14	Servicio		600 000	8 400 000							
VIVE EL PARQUE – BP 05044502							**19.370.200**					**1.429.800**		
ACTIVIDAD APOYAR CON LOGISTICA							14.330.200					969.800		
Apoyar con logistica la promoción de eventos tradicionales y populares	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Fotocopia del formato institucional de FICHA DE INSCRIPCION TAMAÑO oficio IMPRESA POR AMBAS CARAS para los beneficiarios del programa y los participantes de los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos	1255	Unidad		300	376.500							
	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICOS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Compra de elementos y materiales: lúdicos, deportivos y de papelería para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas programadas en los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos CARPETA AMARILLA tamaño	Global	Global			3 957 700							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		oficio PARA LEGAJAR paquete X 100 hojas. DVD RW – REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin, Sony, TDK o similar. GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000. GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20. LAPICEROS RETRACTILES – CAJA X 20 – tinta negra. PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g 500 hojas. PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g 500 hojas RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta. Punta biselada y versátil. cuerpo redondo. Secado rápido y no tóxico. Tamaño 14 cm. SEPARADORES DE CARTULINA – PAQ X 8. TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO. Cartucho para impresora HP LaserJet Pro MFP M227fdw. Entre otros materiales de uso recreativo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor													
	TARIMA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Tarima 4x4 a 1,50m de altura con faldón negro y escalera con pasamanos a cada lado (armada en el sitio del evento)	2	Unidad		480.000	960.000								

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos: Equipo de sonido con capacidad para 500 personas, con operador 2 micrófonos inalámbricos y computador, con acometida eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)	2	Servicio		650.000	1.300.000							
	SERVICIO DE ANIMACIÓN	Servicio de Personal de apoyo logístico para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Animador – Recreador por 4 horas de evento	2	Servicio		325.000	650.000							
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Punto de atención con ambulancia y 2 paramédicos para prestar el servicio durante 4 horas (instalado en el sitio del evento)	2	Servicio		476.000	952.000							
	MESA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales: azul, verde o rojo (instalado en el sitio del evento)	8	Unidad		13.000	104.000	4	Unidad		13.000	52.000		
	SILLA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Silla rimax sin brazo	160	Unidad		1.000	160.000	17	Unidad		1.000	17.000		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	ALQUILER DE JUEGOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos. Estaciones de juegos de mesa, pre-deportivos, de precisión, etc que incluye: material, delimitación de zona y recreador a cargo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor (instalado en el sitio del evento)	Golbal	Global			1 000 000							
	HIDRATACIÓN	Suministro de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos: bolsa con agua de 300 ml (entregadas en el sitio del evento)	400	Unidad		400	160 000	2	Unidad		400	800		
	SERVICIO DE ASEO	Servicio de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos: Dos (2) personas con material de aseo escoba recogedor, bolsas para aseo del sitio del evento (antes, durante y dejarlo limpio)	2	Servici o		325 000	650 000							
	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento)	2	Unidad		600 000	1 200 000							
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							5.040.000					460.000		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS LUDICOS Y RECREATIVOS	Servicio de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y corregimiento	3	Servicio		480.000	1.440.000		Servicio		460.000	460.000	El valor unitario del servicio de transporte baja ya que se va a utilizar buses de menos capacidad de pasajeros
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA Y PREPARACION DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido da y regreso de material y personal para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos	4	Servicio		900.000	3.600.000						
							VIVE EL PARQUE – BP 26000489	**19.457.100**					
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA								14.417.100					
Apoyar con logistica la promoción de eventos tradicionales y populares	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Fotocopia del formato institucional de FICHA DE INSCRIPCION TAMAÑO oficio IMPRESA POR AMBAS CARAS para los beneficiarios del programa y los participantes de los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos	1255	Unidad		300	376.500						
	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICOS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Compra de elementos y materiales ludicos, deportivos y de papeleria para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y recreativas programadas en los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos CARPETA AMARILLA tamaño oficio PARA	Global	Global			3.957.700						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		LEGAJAR paquete X 100 hojas, DVD RW - REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin, Sony, TDK o similar, GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000, GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20, LAPICEROS RETRACTILES – CAJA X 20 – tinta negra, PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g, 500 hojas, PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g, 500 hojas, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores vanados - con gran suministro de tinta. Punta biselada y versátil cuerpo redondo Secado rápido y no tóxico. Tamaño 14 cm, SEPARADORES DE CARTULINA – PAQ X 8 TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO, Cartucho para impresora HP LaseJet Pro MFP M227fdw, Entre otros materiales de uso recreativo Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor												
	TARIMA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Tarima 4x4 a 1.50m de altura con faldón negro y escalera con pasamanos a cada lado (armada en el sitio del evento)	2	Unidad		500.000	1.000.000							
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y	2	Servicio		665.000	1.330.000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		populares realizados en parques de comunas y corregimientos Equipo de sonido con capacidad para 500 personas, con operador 2 micrófonos inalámbricos y computador, con acometida electrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)											
	SERVICIO DE ANIMACIÓN	Servicio de Personal de apoyo logistico para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Animador – Recreador por 4 horas de evento	2	Servicio		320 000	640 000						
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Punto de atención con ambulancia y 2 paramédicos para prestar el servicio durante 4 horas (instalado en el sitio del evento)	2	Servicio		470 050	940 100						
	MESA	Alquiler de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul, verde o rojo (instalado en el sitio del evento)	8	Unidad		17 850	142 800						
	SILLA	Alquiler de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Silla rimax sin brazo (instalado en el sitio del evento)	160	Unidad		1 000	160 000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	CARPA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos. Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts. con estructura en metal y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos. (armada en el sitio del evento)	4	Unidad		200.000	800.000							
	SERVICIO DE BAÑOS	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos. Baño móvil (instalado en el sitio del evento)	4	Servicio		140.000	560.000							
	BRINCA BRINCA	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos. brinca – brinca con cerramiento de seguridad y operador (instalado en el sitio del evento)	2	Unidad		320.000	640.000							
	INFLABLE	Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos. Inflable Grande con operador y conexión eléctrica de 80 metros (instalado en el sitio del evento)	2	Unidad		450.000	900.000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	ALQUILER DE JUEGOS	Alquiler de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Estaciones de juegos de mesa, pre-deportivos de precisión, etc que incluye material delimitación de zona y recreador a cargo Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa cotización presentada por el proveedor instalado en el sitio del evento)	Global	Global			1 000 000						
	HIDRATACIÓN	Suministro de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos bolsa con agua de 300 ml (entregadas en el sitio del evento)	400	Unidad		400	160 000						
	SERVICIO DE ASEO	Servicio de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Dos (2) personas con material de aseo escoba, recogedor, bolsas para aseo del sitio del evento (antes, durante y dejarlo limpio)	2	Servicio		325 000	650 000						
	CARPA	Alquiler de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metalica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento)	2	Unidad		580 000	1 160 000						
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							5.040.000					-	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS LUDICOS Y RECREATIVOS	Servicio de elementos logisticos para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos Alquiler de bus con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y corregimiento	3	Servicio		480.000	1.440.000						
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA Y PREPARACION DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido ida y regreso de material y personal para llevar a cabo los eventos tradicionales y populares realizados en parques de comunas y corregimientos	4	Servicio		900.000	3.600.000						
TOTAL VIVE EL PARQUE							**731.976.170**					**42.669.6 30**	

CALI ACOGE

Recurso a adicionar: ciento doce millones quinientos veinte tres mil setecientos setenta y cinco pesos mcte. ($112.523.775)

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
	05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indígenas de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio. sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

Dichos recursos se requieren adicionar para dar continuidad con los procesos adelantados en con las diferentes poblaciones, adicionalmente para continuar el desarrollo de actividades, eventos y cierre de festivales y/o torneos.

A continuación, se presenta el desglose de los ítems que componen el contrato inicial, y en cuál de ellos se requiere la adición:

CONTRATO INICIAL COORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR								ADICIÓN					
CALI ACOGE													
ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	MES ES	UNITARIO	V/TOTAL	CANTIDAD	UNIDAD	MES ES	UNITARIO	V/TOTAL	OBSERVACION
RECURSO HUMANO BP 5044503 - 5044504 - 5044505 - 5044506 - 5044507 - 5044508							435 251.484					46 392 795	
MONITOR		Tecnico, tecnólogo carreras de recreación deporte o pedagogia Con experiencia en trabajo con población vulnerable, comunidad de inclusión, trabajo en territorios TIOS	32	Persona	4	2.356.055	301.575.040	32	Persona	0,4	2.356.055	30 157 504	
PSICOSOCIAL		Profesional en psicologia trabajo social o afines Con experiencia en trabajo con población vulnerable y comunidad Planeación formulación y estrategias para el desarrollo de habilidades para la vida	6	Persona	4	4.712.000	113.088.000	6	Persona	0,4	4.712.000	11 308 800	
APOYO OPERATIVO		Técnico, tecnólogo en carreras administrativas manejo de herramientas ofimáticas, kardesx, inventarios y bodegaje - paquete office Disponibilidad de tiempo	1	Persona	4	2.206.200	8 824 800	1	Persona	0,9	2.206.200	1 985 580	
LUDOTECARIO		Profesional pedagógica o carreras afines Experiencia con población vulnerable y ciclo vital familiar - trabajo en comunidad	1	Persona	4	2.940.911	11 763 644	1	Persona	1,0	2.940.911	2 940 911	
CALI ACOGE - BP 05044503							**86.941.720**					**7.247.280**	
ACTIVIDAD APOYAR CON LOGISTICA							85.347.720					7 091 280	
Apoyar con logística el fomento de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUCIÓN Y OPERACIÓN	FICHAS INSCRIPCION TAMAÑO CARTA IMPRESA POR AMBAS CARAS. y documentos del programa Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			400 000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICOS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Suministros para el desarrollo logístico, recreativo y deportivo de los diferentes talleres, eventos y actividades del programa CARPETA AMARILLA tamaño oficio PARA LEGAJAR paquete X 100 hojas, DVD RW - REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin, Sony, TDK o similar, GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000 GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20,GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20,LAPICEROS RETRACTILES - CAJA X 20 - tinta negra, PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g, 500 hojas, PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g, 500 hojas, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta Punta biselada y versátil, cuerpo redondo Secado rápido y no tóxico Tamaño 14 cm, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta Punta biselada y versátil, cuerpo redondo Secado rápido y no tóxico Tamaño 14 cm, SEPARADORES DE CARTULINA - PAQ X 8, TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO, Cartucho para impresora HP LaserJet Pro, Sinda card- datos Entre otros materiales de uso recreativo Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			10.400.000							
	SERVICIO DE SALUD	Ambulancia medicalisada fija y al llamado	3	Servicio		420.000	1.260.000							
	SERVICIO DE SALUD	Carpa de Paramédicos para eventos durante 4 horas	3	Servicio		460.000	1.380.000							
						Subtotal	13.440.000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	Estrategias publicitarias tales como souvenir socializaciones, divulgaciones e impresión de material publicitario del programa tal como pendones, afiches, volantes, boletines, etc. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			3 909 520						
	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido mas bebida para los procesos de permanencia Deben ser entregados en el punto que se les indique	5000	Unidad		3 600	18 000 000						
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	7280	Unidad		270	1 965 600						
	SERVICIO DE JUZGAMIENTO	Juzgamiento profesional en diferentes disciplinas en proceso clasificatorio - seminal y final	60	Servicio		36 050	2 163 000						
Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	SERVICIO DE BAÑO	Alquiler por días de cabina cuyo interior contiene un tanque de desechos (sanitario con tapa y aro) con sistema de recirculación de químico biodegradable que al accionar la bomba de pie limpia la taza. En materia, polietileno de Alta Densidad con aro y tapa, orinal, bomba flushing de pie, papelera y porta papel Con área interna de 1,05 x 1,05 mts.	6	Servicio		160 000	960 000						
	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			4 000 000	Global	Global			7 091 280	Con el fin de dar continuidad a las actividades y estrategias de atención con la población que incluye las salidas pedagógicas de todos los beneficiarios permanentes, se requiere la adición para cubrir en la totalidad a la población con las líneas de acción como parte de la metodología del programa en el proceso de atención diferencial de cada población. En el anexo 3 esta el detallado de presupuesto de esta actividad (1 beneficiario cuesta 40 000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

														se pretende beneficiar aproximadamente 177
	ALMUERZO	Almuerzos (proteína + porción arroz + ensalada fría + principio + bebida en caja por 200 ml) cubiertos y servilletas	562	Unidad		10.800	6.069.600							
	UNIFORME	UNIFORME EQUIPO para jóvenes y adultos DIFERENTES TONOS Y TALLAS (acordadas proveedor) COMPUESTO POR CAMISETA PANTALONETA y MEDIAS	200	Unidad		44.500	8.900.000							
	CAMISETA	CAMISETAS 100% ALGODÓN (Color BLACON CON LOGOTIPO SUBLIMADA ESTAMPADO DE SECRETARÍA Y DEL PROGRAMA PARTICIPANTES JOVES JUGOS 40 XS MUEJR 40 S MUJER 40 M MUJER. 20 L MUJER. 50 S HOMBRE 60 M HOMBRE 50 L HOMBRE) DIFERENTES TALLAS QUE SERAN ACORDADAS	500	Unidad		9.500	4.750.000							
	SHOW ARTISTICO	Show teatro - presentación artística que incluye cualquier lenguaje lúdico	4	Servicio		360.500	1.442.000							
	SERVICIO DE ASEO	Servicio de Limpieza: 2 personas con material escoba recogedor, bolsas para aseo del sitio del evento (antes durante y dejarlo limpio)	4	Servicio		280.000	1.120.000							
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	2	Servicio		980.000	1.960.000							
	PREMIACIÓN	Materiales variados de premiación tales como placas conmemorativas Medallas, trofeo, bonos souvenir, material para el momento de la premiación como vertun. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			11.339.000							
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul, verde o rojo Debe ser entregados en el punto que se requiera	30	Unidad		20.300	609.000							
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	100	Unidad		1.000	100.000							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	CARPA	Alquiler de Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningun impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos	30	Unidad		154.000	4.620.000						
						Subtotal	71.907.720					7.091.280	
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							1.594.000					156.000	
Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas victimas de: conflicto	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS	Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	3	Servicio		448.000	1.344.000						
		Servicio de Valera de taxi, recibo como medio movilización para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la ciudad en diferentes horas del dia Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			250.000	Global	Global			156.000	
CALI ACOGE - BP 05044504							**63.172.900**					**4.347.200**	
ACTIVIDAD APOYAR CON LOGISTICA							61.482.900					4.287.200	
Apoyar con logistica la promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto	ELEMENTOS LOGISTICOS PARA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	FICHAS INSCRIPCION TAMAÑO CARTA IMPRESA POR AMBAS CARAS y documentos del programa. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			222.900						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SUMINISTROS Y MATERIALES RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO LOGISTICOS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICOS Y RECREATIVOS	Suministros para el desarrollo logistico recreativo y deportivo de los diferentes talleres, eventos y actividades del programa. CARPETA AMARILLA tamaño oficio PARA LEGAJAR paquete X 100 hojas, DVD RW - REGRABABLES ALTA DENSIDAD Verbatin, Sony, TDK o s milar, GANCHOS COSEDORA STANDARD CAJA X 5000. GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20,GANCHOS PLASTICOS PARA LEGAJADOR CAJA X 20,LAPICEROS RETRACTILES - CAJA X 20 - tinta negra, PAPEL CARTA Resma de Papel Bond CARTA . Resma de papel fotocopia carta CopyPac de 75 g, 500 hojas, PAPEL OFICIO Resma de Papel Bond OFICIO . Resma de papel fotocopia oficio CopyPac de 75 g, 500 hojas, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta. Punta biselada y versátil, cuerpo redondo. Secado rápido y no tóxico Tamaño 14 cm, RESALTADORES GRUESO CAJA X 10 colores variados - con gran suministro de tinta Punta biselada y versátil, cuerpo redondo. Secado rápido y no tóxico. Tamaño 14 cm, SEPARADORES DE CARTULINA - PAQ X 8, TABLAS ACRILICAS CON GANCHO TAMAÑO OFICIO, Cartucho para impresora HP LaserJet Pro. Entre otros materiales de uso recreativo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			5 400 000						
	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			16 000 000	Global	Global			4 287 200	
	CARPA	Alquiler de Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningún	20	Unidad		147 000	2 940 000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos											
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	2000	Unidad		266	532.000						
	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido más bebida para los procesos de permanencia. Debe ser entregado en el punto que se requieran	3100	Unidad		3.800	11.780.000						
	DESAYUNO	Arepa con huevo + queso o Pastel de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigerio similar, en empaque individual, acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados. Debe incluir servilleta	3100	Unidad		3.800	11.780.000						
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	2	Unidad		980.000	1.960.000						
	TARIMA	Tarima 4x4 a 1.50m de altura	5	Unidad		175.000	875.000						
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	20	Unidad		1.000	20.000						
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul, verde o rojo	6	Unidad		20.500	123.000						
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento. De manera fija o al llamado	3	Unidad		495.000	1.485.000						
	PREMIACIÓN	Materiales variados de rifas, sortes, serpentinas, espectáculos, ventury para premiaciones	1	Unidad		365.000	365.000						
	SERVICIO AUDIOVISUAL	Servicio de filmación edición, tomas fotográficas, alquiler o compra de equipos y materiales visuales para los eventos y actividades del programa. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			8.000.000						
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							1.690.000					60.000	
Apoyar desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLANZAMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Valera de taxi, recibo movilidad para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la cuidad en diferentes horas del dia. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			250.000	Global	Global			60.000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	3	Servicio		480 000	1.440 000							
CALI ACOGE - BP 05044505							**74.436.800**					**40.907.400**		
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							63.161.600					40.682 400		
Apoyar logistica de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido mas bebida para los procesos de permanencia Debe ser entregados en el punto requerido	2000	Unidad		3 700	7 400 000							
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	3000	Unidad		265	795 000							
	AFROJUGANDO	Evento que se realizado con la población afro, que requiere desplazamiento, tarima, materiales, sonido, carpa, servicio de salud y servicio sanitario. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			10 000 000							
	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			3 800 000	Global	Global			40 682 400	Con el fin de dar continuidad a las actividades y estrategias de atención con la población que incluye las salidas pedagógicas de todos los beneficiarios permanentes se requiere la adición para cubrir en la totalidad a la población con las líneas de acción como parte de la metodología del programa en el proceso de atención diferencial de cada población En el anexo 3 esta el detallado de presupuesto de esta actividad beneficiara cuesta 40 000 se pretende beneficiar aproximadamente 1000	
	SERVICIO DE SALVAVIDAS	Salvavidas, personal con conocimiento para ejercer la actividad de salvamiento acuático en la unidad recreativa que se la asigne durante los	3	Servicio		41.200	123 600							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		eventos puntuales del programa que tienen una durabilidad de aproximadamente 4 horas					
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento De manera fija o al llamado	2	Unidad	495 000	990 000	
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	2	Unidad	910 000	1 820 000	
	DESAYUNO	Arepa con huevo + queso o Pastel de hojaldre relleno con pollo o queso o refrigerio similar, en empaque individual, acompañado de bebida en caja tetra pack x 200 ml de sabores variados Debe incluir servilleta	5000	Unidad	4 120	20 600 000	
	ALMUERZO	Almuerzos (proteína + porción arroz + ensalada fría + principio + bebida en caja por 200 ml)	300	Unidad	12 300	3 690 000	
	MATERIAL RECREATIVO	Pañuelo blanco maquillado tipo souvenir Material para uso de las actividades	300	Unidad	2 400	720 000	
	SERVICIO AUDIOVISUAL	Servicio de filmación edición tomas fotográficas alquiler o compra de equipos y materiales visuales para los eventos y actividades del programa Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global		2 000 000	
	PREMIACIÓN	Materiales variados de premiación como placas conmemorativas. Medallas, trofeo, bonos souvenir material para el momento de la premiación como ventus Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global		6.000.000	
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con falda blanco y sobremantel de colores institucionales azul verde o rojo	200	Unidad	20 500	4 100 000	
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	100	Unidad	1 000	100 000	
	CARPA	Alquiler de Carpa desarmable de diferentes medidas 6x6 modulo o medidas 4X4 Mts, con estructura en metal y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningun impreso Se usarán en un	10	Unidad	202 300	2 023 000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		punto de la ciudad incluyendo corregimientos												
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							11.275.000						225.000	
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS	Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana rural	15	Servicio		495.000	7.425.000							
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA, PREPARACIÓN, SEGIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Valera de taxi, recibo de movilidad para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la cuidad en diferentes horas del día Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			1.000.000	Global	Global			225.000		
		Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido ida y regreso de material y personal para zona urbana y corregimiento	3	Servicio		950.000	2.850.000							
CALI ACOGE - BP 05044606							**127.569.360**						**1.068.600**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							121.089.360						798.600	
Apoyar con logistica los programas recreativos con personas LGBTI	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	3001	Unidad		400	1.200.400							
	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			2.400.000							
	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido más bebida para los procesos de permanencia Entrega en los puntos establecidos	2329	Unidad		4.120	9.595.480							
	CARPA	Alquier de Carpa diferentes medidas. 6x6, modulo, desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningun impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos.	4	Unidad		202.300	809.200							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1,000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido. - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	1	Unidad		950.000	950.000						
	TARIMA	Tarima 4x4 a 1.50m de altura	1	Unidad		214.200	214.200						
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	400	Unidad		1.000	400.000						
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales azul verde o rojo	20	Unidad		20.500	410.000						
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento Fijo o a llamado	1	Unidad		512.000	512.000						
	ALMUERZO	Almuerzos (proteína + porción arroz + ensalada fría + principio + bebida en caja por 200 ml)	600	Unidad		12.300	7.380.000						
						Subtotal	23.871.280						
Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de sol de mas bebida para los procesos de permanencia	5400	Unidad		4.120	22.248.000	10	Unidad		4.120	41.200	
	ALMUERZO	Almuerzos (proteína + porción arroz + ensalada fría + principio + bebida en caja por 200 ml)	1080	Unidad		12.300	13.284.000	20	Unidad		12.300	246.000	
	SOUVENIR	Material de estrategia publicitaria que incluye socialización eventos, reactivación pop como, agendas, lapiceros termos, toallas etc con el logo del programa	600	Unidad		15.000	9.000.000						
	TARIMA	Tarima diferentes medidas. 4x4 a 1.50m de altura	3	Unidad		295.000	885.000						
	CARPA	Alquiler de diferentes tamaños de Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal y lona superior ajustable en color blanco sin logos ni ningún impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos	6	Unidad		202.300	1.213.800	2	Unidad		202.300	404.600	
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	1987	Unidad		400	794.800	32	Unidad		400	12.800	
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido. - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	1	Unidad		950.000	950.000						
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	451	Unidad		1.000	451.000	12	Unidad		1.000	12.000	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales: azul, verde o rojo	20	Unidad		20.500	410.000	4	Unidad		20.500	82.000	
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento	1	Unidad		515.000	515.000						
						Subtotal	49.751.600					798.600	
Apoyar con logística los programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido mas bebida para los procesos de permanencia Debe ser entregado donde se requiera	7434	Unidad		4.120	30.628.080						
	TARIMA	Tarima 4x4 a 1.50m de altura	4	Unidad		295.000	1.180.000						
	ALMUERZO	Almuerzos (proteina + porción arroz + ensalada fria + principio + bebida en caja por 200 ml)	900	Unidad		12.300	11.070.000						
	CARPA	Alquiler de Carpa diferentes medidas desarmables de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningun impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo correg mientos.	6	Unidad		202.300	1.213.800						
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	1999	Unidad		400	799.600						
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	1	Unidad		950.000	950.000						
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	700	Unidad		1.000	700.000						
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con faldón blanco y sobremantel de colores institucionales: azul, verde o rojo	20	Unidad		20.500	410.000						
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento. Fija o al llamado	1	Unidad		515.000	515.000						
						Subtotal	47.466.480						
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							6.480.000					270.000	
Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS	Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido da y regreso de personal para zona urbana y urbana	5	Servicio		476.000	2.380.000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA, PREPARACIÓN, SEGIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Valera de taxi recibo de movilidad para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la ciudad en diferentes horas de dia Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			1.250.000	Global	Global			270.000	
		Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido ida y regreso de material y personal para zona urbana y corregimiento	3	Servicio		950.000	2.850.000						
CALI ACOGE - BP 05044507							**74.149.200**					**830.800**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							64.409.200					570.800	
Apoyar con logistica la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de sold mas bebida para los procesos de permanencia	2000	Unidad		4.120	8.240.000						
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	4028	Unidad		400	1.611.200						
	ALMUERZO	Almuerzos (proteina + porción arroz + ensalada fria + principio + bebida en caja por 200 ml)	1000	Unidad		12.300	12.300.000						
	PREMIACIÓN	Material variado para premiación, Medallas, trofeo, bonos, souvenir material para el momento de la premiación como ventun Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			10.000.000						
	SERVICIO DE JUZGAMIENTO	Juzgamiento profesional en diferentes disciplinas en proceso clasificatorio - semifinal y final	73	Servicio		36.000	2.628.000						
	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			5.000.000	Global	Global			570.800	
	POR TUS RAICES	Evento que requiere desplazamiento, tarima material es, sonido, carpa, servicio de salud y servicio sanitario Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			5.000.000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento - hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil consola virtual audio (digital)	4	Servicio		985.000	3.940.000						
	TARIMA	Tarima 4x4 a 1.50m de altura	4	Unidad		295.000	1.180.000						
	CARPA	Alquiler de diferentes tamaños de Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en metal, y lona superior ajustable, en color blanco sin logos ni ningún impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos.	15	Unidad		206.000	3.090.000						
	SOUVENIR	Material de estrategia publicitaria que incluye socialización, eventos, reactivación pop como, agendas, lapiceros, termos, toallas, etc con el logo del programa	500	Unidad		15.000	7.500.000						
	SERVICIO DE SALUD	Ambulancia medicalisada fija o al llamado	4	Servicio		490.000	1.960.000						
	SERVICIO DE SALUD	Carpa de Paramédicos para eventos durante 4 horas	4	Servicio		490.000	1.960.000						
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							9.740.000					260.000	
Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS	Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	9	Servicio		480.000	4.320.000						
	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOGISTICA, PREPARACIÓN, SEGIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES	Servicio de Valera de taxi, recibo de movilización para el desplazamiento de personal en diferentes zonas de la cuidad en diferentes horas del dia. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			1.500.000	Global	Global			260.000	
		Servicio de Alquiler de camioneta con platón para recorrido ida y regreso de material y personal para zona urbana y corregimiento	4	Servicio		980.000	3.920.000						
CALI ACOGE - BP 05044508							**69.020.300**					**11.729.700**	
ACTIVIDAD: APOYAR CON LOGISTICA							63.020.300					10.529.700	
Apoyar con logística la promoción de eventos	REFRIGERIO	Refrigerio compuesto de solido mas bebida para los procesos de permanencia	2000	Unidad		4.120	8.240.000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias	SALIDAS PEDAGOGICAS	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	Global	Global			4.000.000	Global	Global			10.529.700	Con el fin de dar continuidad a las actividades y estrategias de atención con la población que incluye las salidas pedagógicas de todos los beneficiarios permanentes se requiere la adición para cubrir en la totalidad a la población con las líneas de acción como parte de la metodología del programa en el proceso de atención diferencial de cada población. En el anexo 3 está el detallado de presupuesto de esta actividad (1 beneficiara cuesta 40.000 se pretende beneficiar aproximadamente 263.)
	ALMUERZO	Almuerzos (proteina + porción arroz + ensalada fria + principio + bebida en caja por 200 ml)	1113	Unidad		12.300	13.689.900						
	TARIMA	Tarima diferentes tamaños 4x4 a 1,50m de altura	4	Unidad		295.000	1.180.000						
	SERVICIO DE SONIDO	Alquiler de equipo de sonido con operador para evento hasta 1.000 personas - 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - 2 micrófonos inalámbrico y Mixer - consola 8 canales - PC portátil, consola virtual audio (digital)	5	Servicio		980.000	4.900.000						
	SERVICIO DE SALUD	Servicio de salud ambulancia y 2 paramédicos durante 4 horas de evento. Fijo o al llamado	5	Unidad		485.000	2.425.000						
	MESA	Alquiler Mesa tablón vestida con falcón blanco y sobremantel de colores institucionales azul, verde o rojo	120	Unidad		20.500	2.460.000						
	SILLA	Alquiler silla rimax sin brazo	327	Unidad		1.000	327.000						
	CARPA	Alquiler de Carpa desarmable de medidas 4X4 Mts, con estructura en meta., y lona superior ajustable en color blanco sin logos ni ningún impreso. Se usarán en un punto de la ciudad incluyendo corregimientos	100	Unidad		110.000	11.000.000						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	SERVICIO DE BAÑO	Alquiler por días de cabina cuyo interior contiene un tanque de desechos (sanitario con tapa y aro) con sistema de recirculación de químico biodegradable que al accionar la pomba de pie limpia la tasa. En material polietileno de Alta Densidad con aro y tapa orinal, bomba flushing de pie, papelera y porta pape. Con área interna de 1.05 x 1,05 mts.	10	Servicio		164 800	1 648 000							
	SERVICIO DE ANIMACIÓN	Servicio de material recreativo y uso de los lenguajes lúdicos como apoyo en los eventos Animador - Recreador por 4 horas de evento	5	Servicio		350 000	1 750 000							
	BRINCA BRINCA	Actividad recreativa como apoyo para los eventos del programa. Alquiler brinca - brinca con cerramiento de seguridad y operador, con extensión eléctrica de 80 metros	6	Unidad		335 000	2 010 000							
	INFLABLE	Actividad recreativa como apoyo para los eventos del programa. Alquiler Inflable Grande con operador y extensión eléctrica de 80 metros	6	Unidad		485 000	2 910 000							
	HIDRATACIÓN	Bolsa con agua de 300 cc	10401	Unidad		400	4 160 400							
	CARPA	Alquiler Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin ningún logo (armada en sitio del evento)	4	Unidad		580 000	2 320 000							
ACTIVIDAD: APOYAR DESPLAZAMIENTO							6.000.000						1.200.000	
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS A LOS EVENTOS	Servicio de Alquiler de bus o transporte con capacidad para 40 pasajeros para recorrido ida y regreso de personal para zona urbana y urbana	15	Servicio		400 000	6 000 000	3	Servicio		400 000	1 200 000		
TOTAL CALI ACOGE							930.641.664						112.623.776	

PRESUPUESTO TOTAL ADICIÓN ÁREA DE RECREACIÓN $ 330.281.676

DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROPIACION.	FECHA DE CONTABOLIZACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logistica la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia.	11.857.001	3500123829	4162/0-2313/23030209/41010010004/BP050444961020109	30/08/19
	Apoyar con logistica los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	19.500.000	3500123834	4162/0-2313/23030209/41010020005/BP260009021010112	30/08/19
	apoyas con logistica los programas lúdicos y recreativos con adolescentes jóvenes.	8.405.212		4162/0-2313/23030247/41010020005/BP260009021020108	
	Apoyar con logistica los programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	541.970	3500124046	4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	9/09/19
	Apoyar divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	150.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	690.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	175.200	3500124047	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	9/09/19
	Apoyar divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	119.000		4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	345.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	
CANAS Y GANAS	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	26.614.496	3500123847	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020108	30/08/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	13.147.773	3500123848	4162/0-2313/23030207/41010040007/BP050444981020109	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	200.000	3500124049	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	362.900		4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	
	Apoyar con logística la implementación de la política publica de adulto mayor	1.676.180	3500124050	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor.	539.900		4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	
	Realizar procesos de intervención con adultos mayores	90.863.339	3500123828	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	30/08/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logistica la promoción de programas lúdicos y recreativos	1.377.870	3500124051	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	39.762.260	3500123835	4162/0-2313/23030247/42030010008/BP050445011020106	30/08/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos tradicionales y populares	969.800	3500124052	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	460.000	3500124053	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	9/09/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	156.000	3500124234	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	12/09/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	6.384.149	3500123836	4162/4-1201/230503/43040030006/BP050445031010108	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	3.545.640	3500124054	4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	3.545.640		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
	Realizar estrategias de programas de deporte con personas victimas del conflicto	8.274.864	3500123839	4162/4-1201/230503/43040010002/BP050445041010105	30/08/19
	Apoyar con desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto	60.000	3500124056	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	4.287.200	3500124055	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	9/09/19
	Apoyar con logistica de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	39.004.000	3500123842	4162/0-2313/23030247/41020020004/BP050445051020107	30/08/19
	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	4.788.112	3500123843	4162/4-1201/230503/41020020004/BP050445051010105	30/08/19
	Apoyar logistica de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	1.678.400	3500124057	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente.	225.000	3500124058	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	9/09/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	15.960.224	3500123844	4162/4-1201/230503/41050010004/BP050445061030112	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar con logistica los programas recreativos con personas recluidas en centro penitenciarios	798.600	3500124059	4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	270.000	3500124060	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	9/09/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales.	7.980.186	3500123845	4162/4-1201/230503/41020030006/BP050445071010106	30/08/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	570.800	3500124061	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	260.000	3500124062	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	1.200.000	3500124063	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	10.529.700	3500124064	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	9/09/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	3.192.075	3500123846	4162/4-1201/230503/41050010009/BP050445081020109	30/08/19

ANEXO 1

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA					
RECURSOS EN FICHA ANTES D ELA ULTIMA ADICIÓN	**Decreto 0764**	**Decreto 0238**	**Decreto 0235**	**1.623.542.628**	**OBSERVACIÓNES**
BP 496	450.346.369	250.784.597			
BP 902	829.506.450	92.905.212			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio. sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO				**1.451.535.805**	
CONTRATACIÓN DIRECTA - (recurso humano) Enero a Julio	**586.414.000**				
BP 496	332.290.000				
BP 902	254.124.000				
CONTRATACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (CDP del proceso)	**706.436.146**				
BP 496	54.557.459				
BP 902	651.878.687				
CONTRATACIÓN IMPLEMNTACIÓN Y SUMUNISTRO	**158.685.659**				
BP 496	65.022.950				
BP 902	93.662.709				
DIFERENCIA				**172.006.823**	Saldo de recurso humano

CANAS Y GANAS					
RECURSOS EN FICHA ANTES D ELA ULTIMA ADICIÓN	**Decreto 0764**	**Decreto 0238**	**Decreto 0235**	**2.017.262.179**	**OBSERVACIÓNES**
BP 498	109.108.260	94.414.269			
BP 825	1.358.391.650	455.348.000			
DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO				**1.758.383.974**	
CONTRATACIÓN DIRECTA - (recurso humano) Enero a Julio	**888.394.000**				
BP 498	59.971.000				
BP 825	828.423.000				
CONTRATACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (CDP del proceso)	**843.214.204**				
BP 498	58.268.409				
BP 825	784.945.795				
CONTRATACIÓN IMPLEMNTACIÓN Y SUMUNISTRO	**26.775.770**				
BP 498	8.049.338				
BP 825	18.726.432				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

DIFERENCIA				**258.878.205**	Saldo en recurso humano

VIVE EL PARQUE					
RECURSOS EN FICHA ANTES D ELA ULTIMA ADICIÓN	**Decreto 0764**	**Decreto 0238**	**Decreto 0235**	**1.521.498.669**	**OBSERVACIÓNES**
BP 500	506.493.940	235.232.660			
BP 501	408.487.060	81.024.884			
BP 502	159.416.030	28.898.800			
BP 489	86.266.975	15.678.320			
DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO				**1.263.791.121**	
CONTRATACIÓN DIRECTA - (recurso humano) Enero a Julio	**488.916.000**				
BP 500	320.640.000				
BP 501	107.076.000				
BP 502	40.800.000				
BP 489	20.400.000				
CONTRATACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (CDP del proceso)	**745.713.670**				
BP 500	266.817.530				
BP 501	286.508.620				
BP 502	124.466.420				
BP 489	67.921.100				
CONTRATACIÓN IMPLEMNTACIÓN Y SUMUNISTRO	**29.161.451**				
BP 500	9.363.723				
BP 501	11.399.144				
BP 502	4.199.292				
BP 489	4.199.292				
DIFERENCIA				**257.707.548**	Saldo en recurso humano

CALI ACOGE					
RECURSOS EN FICHA ANTES D ELA ULTIMA ADICIÓN	**Decreto 0764**	**Decreto 0238**	**Decreto 0235**	**1.651.460.020**	**OBSERVACIÓNES**
BP 503	172.705.150		43.501.000		
BP 504	217.126.850		64.177.000		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

BP 505	178.199.150		59.704.000		
BP 506	383.166.700		70 916.000		
BP 507	185.678.500	29.200.000			
BP 508	186.579.670	60.506.000			
DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO				**1.422.532.821**	
CONTRATACIÓN DIRECTA - (recurso humano) Enero a Julio	**437.187.000**				
BP 503	57.101.000				
BP 504	77 821.000				
BP 505	33 500.000				
BP 506	**144.300.000**				
BP 507	59.000.000				
BP 508	65.465.000				
CONTRATACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (CDP del proceso)	**957.969.108**				
BP 503	131.883.060				
BP 504	156.601.153				
BP 505	135.826.231				
BP 506	269 399.813				
BP 507	139.144.181				
BP 508	125.114.670				
CONTRATACIÓN IMPLEMNTACIÓN Y SUMUNISTRO	**27.376.713**				
BP 503	538.824				
BP 504	538.824				
BP 505	7 299.682				
BP 506	5.999.672				
BP 507	4.999.802				
BP 508	7.999.909				
DIFERENIA				**228.927.199**	Saldo en recurso humano

ANEXO 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA			
TOTAL, RECURSO DISPONIBLES		**376.457.197**	**OBSERVACIÓNES**
RECURSOS ADICIÓN decreto 0460		201.864.000	
BP 496	162.864.000		
BP 902	39.000.000		
SALDOS EN FICHA ANTES DE LA ULTIMA ADICIÓN		172.006.823	
SALDOS DE CDP (Diferencia entre adjudicación y CDP) Z149 sep 2		2.586.374	El fondo 01304 no cuenta con PAC a la fecha de la adición por lo tanto no se usan **559.462**
TOTAL, DESTINACIÓN DE RECURSOS		**230.847.383**	
CONTRTACIÓN DIRECTA (1 agosto a 31 octubre 2019)	**189.064.000**		
BP 496	189.064.000		
BP 902	$ 0		
CONTRTACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (Valor CDP)	**41.783.383**		
BP 496	11.857.001		
BP 902	29.926.382		
DIFERENCIA		**145.609.814**	Saldo para continuidad en contratación directa de personal para los últimos meses

CANAS Y GANAS			
TOTAL RECURSO DISPONIBLES		**506.205.799**	**OBSERVACIÓNES**
RECURSOS ADICIÓN decreto 0460		244.543.500	
BP 498	6.506.260		
BP 825	238.037.240		
SALDOS EN FICHA ANTES DE LA ULTIMA ADICIÓN		258.878.205	
SALDOS DE CDP (Diferencia entre adjudicación y CDP) Z149 sep 2		2.784.094	
TOTAL, DESTINACIÓN DE RECURSOS		**343.470.588**	
CONTRTACIÓN DIRECTA (1 agosto a 31 octubre 2019)	**210.066.000**		
BP 498	23.559.000		
BP 825	186.507.000		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CONTRTACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (Valor CDP)	**133.404.588**		
BP 498	40.325.169		
BP 825	93.079.419		
DIFERENCIA		**162.735.211**	Saldo para continuidad en contratación directa de personal para los últimos meses

VIVE EL PARQUE			
TOTAL, RECURSO DISPONIBLES		**270.097.461**	**OBSERVACIÓNES**
RECURSOS ADICIÓN decreto 0460		-	
BP 500			
BP 501			
BP 502			
BP 489			
SALDOS EN FICHA ANTES DE LA ULTIMA ADICIÓN		257.707.548	
SALDOS DE CDP (Diferencia entre adjudicación y CDP) Z149 sep 2		12.389.913	El fondo 01304 no cuenta con PAC a la fecha de la adición por lo tanto no se usan **9.582.000**
TOTAL, DESTINACIÓN DE RECURSOS		**127.528.930**	
CONTRTACIÓN DIRECTA (1 agosto a 31 octubre 2019)	84.960.000		
BP 500	84.960.000		
BP 501			
BP 502			
BP 489			
CONTRTACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (Valor CDP)	**42.568.930**		
BP 500	1.377.870		
BP 501	39.762.260		
BP 502	1.428.800		
BP 489			
DIFERENCIA		**142.568.531**	Saldo para continuidad en contratación directa de personal para los últimos meses

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI ACOGE			
TOTAL, RECURSO DISPONIBLES		**313.044.366**	**OBSERVACIÓNES**
RECURSOS ADICIÓN decreto 0460		56.690.138	
BP 503	15.729.000		
BP 504	17.178.903		
BP 505			
BP 506	16.073.113		
BP 507	7.709.122		
BP 508			
SALDOS EN FICHA ANTES DE LA ULTIMA ADICIÓN		228.927.199	
SALDOS DE CDP (Diferencia entre adjudicación y CDP) Z149 sep 2		27.427.029	
TOTAL, DESTINACIÓN DE RECURSOS		**214.689.590**	
CONTRTACIÓN DIRECTA (1 agosto a 31 octubre 2019)	**101.979.000**		
BP 503	15.729.000		
BP 504	24.795.000		
BP 505	7.800.000		
BP 506	19.896.000		
BP 507	7.800.000		
BP 508	25.959.000		
CONTRTACIÓN LOGISTICA INTEGRAL (Valor CDP)	**112.710.590**		
BP 503	13.631.429		
BP 504	12.622.064		
BP 505	45.695.512		
BP 506	17.028.824		
BP 507	8.810.986		
BP 508	14.921.775		
DIFERENCIA		**98.354.776**	Saldo para continuidad en contratación directa de personal para los últimos meses

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Anexo 3

BP	ITEM	VALOR TOTAL	VALOR SALIDA	BENEFICIARIOS APROX	DESCRIPCIÓN
5044503	Salida pedagogica compuesto por ingreso transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	7.091.280	40.000	177	El valor de la salida pedagogica es de $ 40.000 pesos por beneficiario se compone de transporte, refrigerio, almuerzo, entradas/ingreso
5044504	Salida pedagogica compuesto por ingreso transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	4.287.200	40.000	107	
5044505	Salida pedagógica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	40.682.400	40.000	1000	
5044508	Salida pedagogica compuesto por ingreso, transporte, refrigerio y almuerzo. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor	10.529.700	40.000	263	

TEMS	COSTOS
Refrigerio am	3.600
Refrigerio pm	3.600
Almuerzo	10.800
Transporte	12.000
Ingreso	10.000
Total X persona	**40.000**

(...)

10) Que los anexos 1,2 y 3 contemplados en la anterior justificación del supervisor mediante la cual él mismo explica cómo ha sido distribuido el recurso, hace parte integral del presente Otrosí No.3.
11) Que dicha adición se encuentra amparada por las siguientes disponibilidades presupuestales:

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROPIACION.	FECHA DE CONTABILIZACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	11.857.001	3500123829	4162/0-2313/23030209/41010010004/BP050444961020109	30/08/19
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	19.500.000	3500123834	4162/0-2313/23030209/41010020005/BP260009021010112	30/08/19
	apoyas con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes jóvenes.	8.405.212		4162/0-2313/23030247/41010020005/BP260009021020108	
	Apoyar con logística los programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	541.970	3500124046	4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	9/09/19
	Apoyar divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	150.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	690.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	175.200	3500124047	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	9/09/19
	Apoyar divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	119.000		4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	345.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	
CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	26.614.496	3500123847	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020108	30/08/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	13.147.773	3500123848	4162/0-2313/23030207/41010040007/BP050444981020109	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	200.000	3500124049	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	9/09/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	362.900		4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	
	Apoyar con logística la implementación de la política pública de adulto mayor	1.676.180	3500124050	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor	539.900		4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	
	Realizar procesos de intervención con adultos mayores	90.863.339	3500123628	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	30/08/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de programas lúdicos y recreativos	1.377.870	3500124051	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	9/09/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos	39.762.260	3500123835	4162/0-2313/23030247/42030010008/BP050445011020106	30/08/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos tradicionales y populares	969.800	3500124052	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	460.000	3500124053	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	9/09/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	156.000	3500124234	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	12/09/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto.	6.384.149	3500123836	4162/4-1201/230503/43040030006/BP050445031010108	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640	3500124054	4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	9/09/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
	Realizar estrategias de programas de deporte con personas víctimas del conflicto	8.274.864	3500123839	4162/4-1201/230503/43040010002/BP050445041010105	30/08/19
	Apoyar con desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto	60.000	3500124056	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	9/09/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	4.287.200	3500124055	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	9/09/19
	Apoyar con logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	39.004.000	3500123842	4162/0-2313/23030247/41020020004/BP050445051020107	30/08/19
	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	4.788.112	3500123843	4162/4-1201/230503/41020020004/BP050445051010105	30/08/19
	Apoyar logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	1.678.400	3500124057	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente	225.000	3500124058	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	9/09/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	15.960.224	3500123844	4162/4-1201/230503/41050010004/BP050445061030112	30/08/19
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en centro penitenciarios	798.600	3500124059	4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	9/09/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	270.000	3500124060	4162/0-2303/23020?0133/41050010004/BP050445061030109	9/09/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	7.980.186	3500123845	4162/4-1201/230503/41020030006/BP050445071010106	30/08/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	570.800	3500124061	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	260.000	3500124062	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	1.200.000	3500124063	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	9/09/19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	10.529.700	3500124064	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	9/09/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	3.192.075	3500123846	4162/4-1201/230503/41050010009/BP050445081020109	30/08/19

12) Que el Secretario del Deporte y la Recreación, estudió y aprobó la solicitud de prórroga y adición en valor al Contrato de Prestación de Servicios Logístico No. 4162.010.26.1.2562 de 2019, atendiendo la solicitud y justificación presentada por el supervisor del Contrato. **13)** Que de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, "los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales vigentes." **14)** Que de igual manera es preciso referirse a lo expresado por el Honorable Consejo de Estado, en la sentencia C-300 de 2012[3], con relación a la figura del Otrosí, a saber: "El otrosí es la figura mediante la cual, las partes contratantes de común acuerdo o, la entidad estatal por la potestad de modificación unilateral, introduce cambios en aumento, supresión o modificación al contrato o convenio inicialmente pactado". **15)** Que las partes declaran que la adición y la prórroga, se realiza estando vigente el contrato. **16) Que dentro del** Contrato de Prestación de Servicios Logísticos No. 4162.010.26.1.2562-2019 se menciona el **CDP No. 3500110745 del 21.02.2019 por un valor de 27.021.880,** el cual se encuentra descrito en el

3. Sentencia de Constitucionalidad por parte de la Honorable Corte Constitucional C-300 de 2012.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

ITEM del programa CALI ACOGE, pero el valor del CDP mencionado es de $27.021.700. **17)** Que con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad convienen celebrar el presente otrosí No. 3. de conformidad con lo siguiente: **PRIMERA. ADICIONAR** al valor del Contrato de Prestación de Servicios Logísticos No. 4162.010.26.1.2562 del 2019, la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($330.281.676) **SEGUNDA. MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA. – VALOR Y FORMA DE PAGO** del Contrato de Prestación de Servicios Logísticos No. 4162.010.26.1.2562 del 2019 quedando de la siguiente manera: El valor del contrato es de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.537.079.233) con IVA incluido por valor de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($564.743.743). El Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Deporte y Recreación, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante actas parciales, donde se refleje el avance de las actividades del contrato, previa factura y entrega del informe técnico debidamente revisado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, y en el cual se sustenten las actividades realizadas y los costos y gastos financieros incurridos. El pago, se hará con el soporte de la contratación del recurso humano necesario para la ejecución de las actividades y el acta de aprobación de los cronogramas de ejecución de los eventos. PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme a la normativa vigente aplicable. PARÁGRAFO II. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO III: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA. PARAGRAFO IV: El valor por facturar corresponderá al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por el valor unitario establecido para cada uno de los ítems en la propuesta económica. **TERCERA. PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios Logísticos No. 4162.010.26.1.2562-2019, por el término de 1 (un) mes. **CUARTA. MODIFICAR LA CLAUSULA OCTAVA. PLAZO,** del Contrato de Prestación de Servicios Logísticos No. 4162.010.26.1.2562 del 2019 quedando de la siguiente manera: El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses y/o hasta agotar el presupuesto previsto para éste. **QUINTA**: **ADICIONAR** las siguientes disponibilidades presupuestales y apropiaciones presupuestales.

CONCEPTO	VALOR	CDP	APROPIACION.	FECHA DE CONTABILIZACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar con logistica la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia.	11.857.001	3500123829	4162/0-2313/23030209/41010010004/BP050444961020109	30/08/19
Apoyar con logistica los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	19.500.000	3500123834	4162/0-2313/23030209/41010020005/BP260009021010112	30/08/19
apoyas con logistica los programas lúdicos y recreativos con adolescentes jóvenes.	8.405.212		4162/0-2313/23030247/41010020005/BP260009021020108	
Apoyar con logistica los programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	541.970	3500124046	4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	9/09/19
Apoyar divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	150.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	690.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
Apoyar con logistica los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	175.200	3500124047	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	9/09/19
Apoyar divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	119.000		4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	
Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	345.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	
Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	26.614.496	3500123847	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020108	30/08/19
Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	13.147.773	3500123848	4162/0-2313/23030207/41010040007/BP050444981020109	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	200.000	3500124049	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	9/09/19
Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	362.900		4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	
Apoyar con logística la implementación de la política pública de adulto mayor	1.676.180	3500124050	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	9/09/19
Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor.	539.900		4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	
Realizar procesos de intervención con adultos mayores	90.863.339	3500123828	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	30/08/19
Apoyar con logística la promoción de programas lúdicos y recreativos	1.377.870	3500124051	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	9/09/19
Apoyar con logística la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	39.762.260	3500123835	4162/0-2313/23030247/42030010008/BP050445011020106	30/08/19
Apoyar con logística la promoción de eventos tradicionales y populares	969.800	3500124052	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	9/09/19
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	460.000	3500124053	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	9/09/19
Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	156.000	3500124234	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	12/09/19
Realizar la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	6.384.149	3500123836	4162/4-1201/230503/43040030006/BP050445031010108	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640	3500124054	4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	9/09/19
Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
Realizar estrategias de programas de deporte con personas víctimas del conflicto	8.274.864	3500123839	4162/4-1201/230503/43040010002/BP050445041010105	30/08/19
Apoyar con desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto	60.000	3500124056	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	9/09/19
Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	4.287.200	3500124055	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	9/09/19
Apoyar con logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	39.004.000	3500123842	4162/0-2313/23030247/41020020004/BP050445051020107	30/08/19
Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	4.788.112	3500123843	4162/4-1201/230503/41020020004/BP050445051010105	30/08/19
Apoyar logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	1.678.400	3500124057	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	9/09/19
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente.	225.000	3500124058	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	9/09/19
Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	15.960.224	3500123844	4162/4-1201/230503/41050010004/BP050445061030112	30/08/19
Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en centro penitenciarios	798.600	3500124059	4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	9/09/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	270.000	3500124060	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	9/09/19
Direccionar el desarrollo y coordinación de los eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales.	7 980.186	3500123845	4162/4-1201/230503/41020030006/BP050445071010106	30/08/19
Apoyar con logística la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	570.800	3500124061	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	9/09/19
Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	260.000	3500124062	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	9/09/19
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	1.200.000	3500124063	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	9/09/19
Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	10 529.700	3500124064	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	9/09/19
Realizar la promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	3.192.075	3500123846	4162/4-1201/230503/41050010009/BP050445081020109	30/08/19

SEXTA: ACLARAR el valor del CDP **No. 3500110745 del 21.02.2019 descrito en el ITEM del programa CALI ACOGE que se encuentra en el Complemento al Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Logísticos No.** 4162.010.26.1.2562-2019, el cual quedara de la siguiente manera:

CALI ACOGE	Realizar eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	**$27.021.700**	4162/0-1104/230503/43040030002/BP050445031020106	21/02/19

SEPTIMA: MODIFICAR LA CLAUSULA QUINTA. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL Y APROPIACIONES. Los siguientes Certificados de disponibilidad presupuestal y apropiaciones son los que se encuentran en el complemento al contrato electrónico:

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROBACIÓN	FECHA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores.	$34.019.970	3500110643	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores.	$5.400.000	3500110644	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la implementación de la política pública del adulto mayor.	$23.475.000	3500110641	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	18/02/19
CANAS Y GANAS	Apoyar desplazamiento de implementación de la política pública del adulto mayor	$10.305.030	3500110642	4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	18/02/19
CANAS Y GANAS	Realizar procesos de intervención con adulto mayor.	$751.165.765	3500110736	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	21/02/19
CANAS Y GANAS	Realizar eventos deportivos y recreativos con adultos mayores.	$18.848.439	3500110738	4162/0-1104/230503/41010040007/BP050444981010104	21/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$36.636.250	3500110672	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	$67.600.000	3500110667	4162/0-1302/23030247/42030010008/BP050445011020104	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logística la promoción de eventos tradicionales y populares	$15.300.000	3500110677	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar el apoyo logístico de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$15.300.000	3500110678	4162/0-2303/23030247/42030020014/BP260004891020101	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de la promoción de programas lúdicos y recreativos.	$4.000.000	3500110691	4162/0-2303/2302010133/41050010012/BP050445001020103	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar el desplazamiento de promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos.	$21.000.000	3500110682	4162/0-1302/2302010133/42030010008/BP050445011020105	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de promoción	$5.500.000	3500110687	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP0504450	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	de eventos tradicionales y populares.			21020104	
VIVE EL PARQUE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos en parques y zonas verdes.	$5.500.000	3500110686	4162/0-2303/2302010133/42030020014/BP260004891020102	19/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar la promoción de estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas	$47.121.100	3500110744	4162/0-1104/230503/42030020014/BP260004891010101	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos y tradicionales.	$103.666.420	3500110742	4162/0-1104/230503/41050010003/BP050445021010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar eventos recreativos en parques comunas corregimientos.	$197.908.620	3500110741	4162/0-1104/230503/42030010008/BP050445011010104	21/02/19
VIVE EL PARQUE	Realizar Programas lúdicos y recreativos con personas adultas.	$226.181.280	3500110739	4162/0-1104/230503/41050010012/BP050445001010104	21/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística el fomento de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	$13.980.000	3500110670	4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031010105	19/02/19
		$50.000.000		4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

		$28.459.000		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$1.750.000	3500110685	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto armado	$65.770.100	3500110679	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas víctimas del conflicto.	$1.750.000	3500110717	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	20/02/19
CALI ACOGE	Apoyar logística de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente.	$64.840.000	3500110681	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población	$11.500.000	3500110684	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	afrodescendiente.				
CALI ACOGE	Apoyar con logística los programas recreativos con personas LGBTI	$24.150.000	3500110671	4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061010107	19/02/19
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios.	$50.000.000		4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	
	Apoyar con logística los programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad.	$47.738.000		4162/0-2303/23030247/41050010004/BP050445061030110	
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas situación de alta vulnerabilidad	$6.750.000	3500110690	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales.	$64.980.000	3500110673	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos de juegos	$10.000.000	3500110689	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	19/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	recreativos autóctonos y tradicionales.				
CALI ACOGE	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias.	$73.550.000	3500110676	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP05044508102010 7	19/02/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias.	$7.500.000	3500110688	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	19/02/19
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje.	$20.940.800	3500110751	4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081010106	21/02/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje y sus familias.	$23.123.870		4162/0-1104/230503/41050010009/BP050445081020106	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y la coordinación de los eventos de los juegos recreativos autóctonos.	$64.164.181	3500110749	4162/0-1104/2305034102003 0006/BP05044507101 0104	21/02/19
CALI ACOGE	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	$89.586.663	3500110748	4162/0-1104/2305034105001 0004/BP05044506103 0111	21/02/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas LGBTI	$4.555.450		4162/0-1104/2305034105001 0004/BP05044506101 0106	
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas recluidas en centros penitenciarios	$46.619.700		4162/0-1104/2305034105001 0004/BP05044506102 0106	
CALI ACOGE	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	$59.486.231	3500110747	4162/0-1104/2305034102002 0004/BP05044505101 0104	21/02/19
CALI ACOGE	Realizar estrategias de programas de deporte con personas víctimas del conflicto	$89.081.053	3500110746	4162/0-1104/2305034304001 0002/BP05044504101 0103	21/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

CALI ACOGE	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$10.672.180	3500110745	4162/0-1104/230503/43040030006/BP050445031020106	21/02/19
	Realizar eventos deportivos con personas víctimas del conflicto.	$27.021.700		4162/0-1104/230503/43040030002/BP050445031020106	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	$6.400.000	3500110646	4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020107	18/02/19
		$20.907.459		4162/0-1302/23030209/41010010004/BP050444961020108	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de experiencias lúdicas de primera infancia.	$27.250.000	3500110683	4162/0-1302/2302010133/41010010004/BP050444961020106	19/02/19
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños.	$17.114.000	3500110638	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	18/02/19
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jóvenes.	$29.245.291		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar la divulgación de programas	$3.200.000	3500110639	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021	18/02/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	lúdicos con niñas y niños			010109	
	Apoyar la divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	$2.278.000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	$1.500.000	350011 0640	4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021010110	18/02/19
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	$3.000.000		4162/0-1104/2302010133/41010020005/BP260009021020105	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas y recreativas con niños y niñas	$239.684.247	35001107 52	4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021010106	21/02/19
	Realizar actividades lúdicas y recreativas con adolescentes y jóvenes.	$245.566.069		4162/0-1104/230503/41010020005/BP260009021020101	
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Realizar actividades lúdicas recreativas para niños y niñas de primera infancia	$110.291.080	35001107 53	4162/0-1104/230503/41010010004/BP050444961010111	21/02/19
TOTAL		**$3.253.332.948**			

PROGRAMA	CONCEPTO	VALOR	CDP	APROPIACION.	FECHA DE CONTABILIZACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar con logística la promoción de experiencias lúdicas de primera infancia	11 857.001	3500123829	4162/0-2313/23030209/41010010004/BP050444961020109	30/08/19
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	19 500.000	3500123834	4162/0-2313/23030209/41010020005/BP260009021010112	30/08/19
	apoyas con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes jóvenes	8 405.212		4162/0-2313/23030247/41010020005/BP260009021020108	
	Apoyar con logística los programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	541 970	3500124046	4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020103	9/09/19
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	Apoyar divulgación de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes	150 000		4162/0-1104/23030247/41010020005/BP260009021020104	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con adolescentes y jóvenes.	690.000		4162/0-1104/23020010133/41010020005/BP260009021020105	
	Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con niñas y niños	175 200	3500124047	4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010108	9/09/19
	Apoyar divulgación de programas lúdicos con niñas y niños	119.000		4162/0-1104/23030209/41010020005/BP260009021010109	
	Apoyar desplazamiento de programas lúdicos con niñas y niños	345 000		4162/0-1104/23020010133/41010020005/BP260009021010110	
CANAS Y GANAS	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	26 614 496	3500123847	4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020108	30/08 19
	Apoyar con logística la promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	13 147 773	3500123848	4162/0-2313/23030207/41010040007/BP050444981020109	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	200.000	3500124049	4162/0-2303/2302010133/41010040007/BP050444981020106	9/09/19
	Apoyar con logistica a promocion de eventos deportivos y recreativos con la participación de adultos mayores	362.900		4162/0-2303/23030207/41010040007/BP050444981020107	
	Apoyar con logistica la implementación de la politica publica de adulto mayor	1.676.180	3500124050	4162/0-2303/23030207/41010040010/BP260008251020101	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de implementación de la politica publica del adulto mayor	539.900		4162/0-2303/2302010133/41010040010/BP260008251020102	
	Realizar procesos de intervencion con adultos mayores	90.863.339	3500123828	4162/0-1104/230503/41010040010/BP260008251010101	30/08/19
VIVE EL PARQUE	Apoyar con logistica la promocion de programas ludicos y recreativos	1.377.870	3500124051	4162/0-2303/23030247/41050010012/BP050445001020104	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos recreativos en parques de comunas y corregimientos	39.762.260	3500123835	4162/0-2313/23030247/42030010008/BP050445011020106	30/08/19
	Apoyar con logistica la promocion de eventos tradicionales y populares	969.800	3500124052	4162/0-2303/23030247/41050010003/BP050445021020103	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos tradicionales y populares	460.000	3500124053	4162/0-2303/2302010133/41050010003/BP050445021020104	9/09/19
CALI ACOGE	Apoyar desplazamiento de la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	156.000	3500124234	4162/0-2303/2302010133/43040030006/BP050445031020107	12/09/19
	Realizar la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	6.384.149	3500123836	4162/4-1201/230503/43040030006/BP050445031010108	30/08/19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640	3500124054	4162/0-1104/23030247/43040030006/BP050445031020105	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas víctimas del conflicto	3.545.640		4162/0-2303/23030247/43040030006/BP050445031020108	
	Realizar estrategias de programas de deporte con personas victimas del conflicto	8.274.864	3500123839	4162/4-1201/230503/4304001000?/BP050445041010105	30/08/19
	Apoyar con desplazamiento de promoción de programas deportivos con personas victimas del conflicto	60.000	3500124056	4162/0-2303/2302010133/43040010002/BP050445041020105	9/09/19
	Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos con personas victimas del conflicto	4.287.200	3500124055	4162/0-2303/23030247/43040010002/BP050445041020106	9/09/19
	Apoyar con logistica de promocion de eventos de deporte y recreación con poblacion afrodescendiente	39.004.000	3500123842	4162/0-2313/23030247/41020020004/BP050445051020107	30/08/19
	Realizar eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	4.788.112	3500123843	4162/4-1201/230503/41020020004/BP050445051010105	30/08/19
	Apoyar logistica de promoción de eventos de deporte y recreación con población afrodescendiente	1.678.400	3500124057	4162/0-2303/23030247/41020020004/BP050445051020105	9/09/19
	Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos y recreativos con población afrodescendiente	225.000	3500124058	4162/0-2303/2302010133/41020020004/BP050445051020106	9/09/19
	Direccionar el desarrollo y coordinación de los programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	15.960.224	3500123844	4162/4-1201/230503/41050010004/BP050445061030112	30/08/19
	Apoyar con logistica los programas recreativos con personas recluidas en centro penitenciarios	798.600	3500124059	4162/0-1104/23030247/41050010004/BP050445061020105	9/09/19

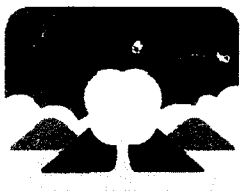
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio sin previa autorización del señor Alcalde.

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICO No. 4162.010.26.1.2562-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR.

Apoyar desplazamiento de programas recreativos con personas en situación de alta vulnerabilidad	270 000	3500124060	4162/0-2303/2302010133/41050010004/BP050445061030109	9/09/19
Direccionar el desarrollo y coordinación de los eventos de juegos recreativos autoctonos y tradiciona es	7 980 186	3500123845	4162/4-1201/230503/41020030006/BP050445071010106	30/08/19
Apoyar con logistica la promocion de eventos de juegos recreativos autóctonos y tradicionales	570 800	3500124061	4162/0-2303/23030247/41020030006/BP050445071020107	9/09/19
Apoyar desplazamiento de la promocion de eventos de juegos recreativos autoctonos y tradiciona es	260 000	3500124062	4162/0-2303/2302010133/41020030006/BP050445071020106	9/09/19
Apoyar desplazamiento de promoción de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	1 200 000	3500124063	4162/0-2303/2302010133/41050010009/BP050445081020108	9/09/19
Apoyar con logistica la promoción de eventos deportivos y recreativos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	10 529 700	3500124064	4162/0-2303/23030247/41050010009/BP050445081020107	9/09/19
Realizar la promocion de eventos deportivos con personas dedicadas a la labor de reciclaje y sus familias	3.192 075	3500123846	4162/4-1201/230503/41050010009/BP050445081020109	30/08/19

PARAGRAFO: El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. **OCTAVA**: El contratista se compromete a modificar las garantías que ampara el contrato principal No. 4162.010.26.1.2562-2019 de manera que cubra el tiempo establecido en la prórroga y el valor adicionado de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC/TE **($330.281.676) INCLUIDO IVA. NOVENA**: **VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás estipulaciones que se encuentran dentro del contrato electrónico y el complemento publicado en la plataforma del SECOP 2, conservan su vigencia y alcance. **DECIMA:** El presente Otrosí No. 3 se perfecciona con la Aprobación del Contratista y el Ordenador del Gasto en la plataforma SECOP 2 y para su ejecución se requiere de la aprobación de la modificación de las garantías.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

Nit: 890316344-5
CR 8 No. 39 - 01
Tel: 4384820 - 4457866 Fax:
CALI
GRUPO 2 AREA DE RECREACION

IVA RÉGIMEN COMÚN
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE
DECRETO 124 ART.10 DE ENERO 1997

Cliente: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI **Nit:** 890399011
Dirección: TORRE ALCALDIA AV 2 N CL 10 Y 11
Teléfono: 6617118
Ciudad: CALI

FACTURA DE VENTA	UR-16167
FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
27-nov.-2019	27-dic.-2019
CONDICION DE PAGO	
30 DIAS	

Autorización Numeración de Facturación por computador DIAN No. 18762009708246 de fecha 2018/08/16 Prefijo UR del número 15.005 al 20.000

Referecia	Descripción	Cant	Valor Unit	Valor IVA	Valor neto
VS704059	PROYECTOS Y CONV.DEPORTIVOS Y RECREATIVO	1	$ 356775410	$67,787,328.00	$356,775,410.00

OBSERVACION:

SERV LOGISTICOS: SEGUN EJECUCION DE CONTRATO No 4162.010.26.12562 DE 2019 EN EL MARCO DEL PROGRAMA CALI ACOGE, CANAS Y GANAS, VIVE EL PARQUE , CALI SE DIVIERTE Y JUEGA

SON:

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE *******

SUBTOTAL	$356,775,410.00
DESCUENTO	$0.00
IVA	$67,787,328.00
RETENCION	$0
TOTAL	$424,562,738.00

La presente factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art 774 y 779 del Código de Comercio), se entiende que la persona que acepta esta factura tiene autorización para ello y por lo tanto actúa en representación del comprador, excusado el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firma, el no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente sobre el valor de la factura, y de acuerdo con el artículo 884 del Código de Comercio.

CRP CALI
NIT 890.316.344-5

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA COMPRADOR - ACEPTADA

ORIGINAL

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD**	MAHP03.03.01.18.P20.F01	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	15/ene/2019

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR		2. Ficha No.	19	18.001
3. Contrato No.	4162,010,26,1,2562,2019		4. RUT/NIT	890.316.344	5
5. Regimen Tributario Renta	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMETARIOS REGIMEN ESPECIAL		6. Actividad Economica	Principal	8530
7. Regimen Tributario Ventas	RESPONSABLE DE IVA			Contractual	8530
8. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)	11. ESAL	SI ()	NO (X)
9. Tipo de Entidad	N/A	10.Orden N/A	Entidad sin Animo de Lucro	ESAL	
12. Dependencia - Centro Gestor	DEPORTES		3500110763-108156-108154-110783-108165-110807-108161-108323-108158-109465-110796-110784-110785-110752-110753-110646-110683-110638-124047-124046-110639-124050-110641-110672-110744-124051-10691-110682-110677-124062-124064-124063-123829-123834		
14. Valor Total del Contrato	$ 3.537.079.233		15. Valor IVA	$ 564.743.743	
			16. Impuesto Consumo		

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

	CONCEPTO			19. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
17. DEDUCCIONES	Contribución Especial - CE (Contrato de Obra)			$ 2.972.335.490	X		5.0
	Pro-Cultura - EC > a UVT 4,072 (Mayor a $ 139,547,440)					X	1.0
	Pro-Desarrollo - EP < a 2.196 UVT (De $1 A $75,256,919)				X		1.0
	Pro-Desarrollo - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A $75,256,920)					X	3.5
	Pro-Univalle - EV					X	2.0
	Pro-Hospital - EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico - EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a $4,968,696) Prestación de Servicios Persona Natural				X		0.5
	Pro-Unipacifico - EU Todo Tipo de Contrato					X	0,5
	Pro-Unipacifico - EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturaless				X		1.0
18. RETENCIONES	RETE ICA - IV - IC - II - IF - IS	IV	38			X	10*1000
	Retefuente - RD - RS - RH - RC - RA - RO - RF		RS		X		
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW				X		
	Factor Multiplicador				X		2
	RETE IVA - RI					X	15.0

20. VALOR UVT AÑO 2019 $34,270

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

21. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR	

22. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5111150001	$ 3.537.079.233,00	
2401010001		$ 3.537.079.233,00

23. FORMA DE PAGO	24. OBSERVACION	25. VALOR	26. PORCENTAJE
ACTAS PARCIALES		$ 3.206.797.557,00	%
ADICION		$ 330.281.676	

27. OBJETO DEL CONTRATO

LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACION

28. OBSERVACIONES

SE MODIFICA FIHCA POR ADICION AL VALOR DEL CONTRATO

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T.,ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo.
Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable las tarifas de retención en la fuente generales establecidas en el artículo 392 del E.T., ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo No Laborales.
Los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que no presenten el certificado de vinculación de trabajadores asociados a la actividad, les será aplicada las tarifas de retención en la fuente generales establecida en el artículo 392 del E.T.

29. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO

ART. 11 DECRETO 3050 DE 1997 Y CONCEPTO DIAN 044491 DE MAYO DEL 2011 RETENCION EN LA FUENTE EN CABEZA DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, LA FACTURA DEBERA SEÑALAR EL PORCENTAJE O VALOR DEL INGRESO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MIENBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, INDICARA NOMBRE O RAZON SOCIAL Y EL NIT DE CADA UNO DE ELLOS

NOMBRE	INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

30. ELABORÓ	HENRY GUTIERREZ S	31. FECHA	8/11/2019	32. REVISÓ	CAROL VANESA VIAFARA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Santiago de Cali, 7 de Junio de 2019

Contrato de prestación de servicios Nº	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS No. 4162.010.26.1.2562 -2019
Fecha del contrato	4 de junio de 2019
Contratista	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR NIT 890315344-5
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: ÁREA DEPORTES

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
DEPORVIDA	5044518	Formación deportiva inicial de niñas, niños y adolescentes
VERTIGO	5044518	Desarrollo de programas de iniciación y formación deportiva a jóvenes
DEPORTE COMUNITARIO	5044511	Recreación con programas deportivos dirigidos a mujeres adultas
	5044512	Programas deportivos dirigidos a personas adultas
	5044513	Desarrollo de juegos deportivos y recreativos en el Municipio de Santiago de Cali
	2600084.4	Recreación con eventos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ÁREA RECREACIÓN

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali
VIVE EL PARQUE	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali
	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
	26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali

05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indígenas de Santiago de Cali	
05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali	

ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CARRERAS Y CAMINATAS	5044510	Recreación con Carreras y caminatas Recreativas en el Municipio de Santiago de Cali
VIACTIVA	5044529	Implementación de estrategias para el uso de la Bicicleta en el municipio de Santiago de Cali
CUERPO Y ESPIRITU	5044509	Recreación con gimnasia dirigida en el municipio de Santiago de Cali
CALI INTEGRA	5044517	Formación a monitores que tratan con personas con discapacidad en Santiago de Cali
	5044519	Desarrollo de eventos deportivos y recreativos dirigidos a personas con discapacidad Cali
	5044520	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas con personas con discapacidad del municipio de Santiago de Cali

Valor del contrato	$s 206.797.557
Plazo de Ejecución	cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto
Fecha de inicio	7 de junio de 2019
Fecha de terminación (cuando aplique)	
Número de Garantía	No SGPL-5263964-1 No LBC O-5265193-1

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE INICIO	MAJ-F01.02.02.18.P06.FC1 VERSIÓN: 4 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA:

s (cuando aplique)	
Fecha de aprobación de garantía s (cuando aplique)	7 de junio de 2019

El día 7 de junio del año 2019, se reunieron por parte del Contratista CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN por medio de su Representante Legal FERNANDO MARIN ESCOBAR C.C 14.995.103, y por parte de la Secretaria del deporte y la recreación FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
SUPERVISOR

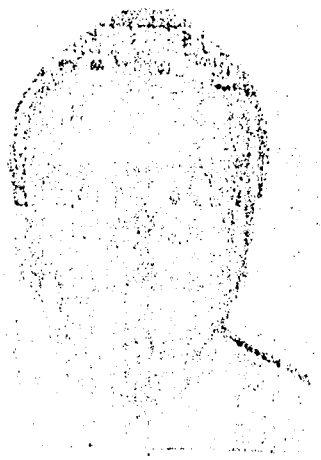
FERNANDO MARIN ESCOBAR
C.C 14.995.103
CORPORACIÓN PARA
LA RECREACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.995.103
MARIN ESCOBAR

NOMBRES
HERNANDO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1953
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-OCT-1974 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 3100100 00049701-M-0014995103 20080816 00021e9643A 1 4210000709

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT | Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14508815201

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 3 1 6 3 4 4 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

36. Nombre comercial:

37. Sigla: CRP

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Valle del Cauca 7 6

40. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 39 01 BRR TRONCAL

42. Correo electrónico: contador@crpcali.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 4 3 8 4 8 2 0

45. Teléfono 2: 4 3 8 4 8 1 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 3 0 1 2 2	9 3 1 1	2 0 1 3 0 1 2 2	4 2 9 0	8 5 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	8	9	1	1	4	3	3	4	2															

04- Impto renta y compl. régimen especial
42- Obligado a llevar contabilidad
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 0 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MARIN ESCOBAR FERNANDO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-05-2019 03:37:41PM

DOCUMENTO NO CERTIFICADO POR CCS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762009708246

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 3 1 6 3 4 4	5				

11. Razón social
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CR 8 39 01 BRR TRONCAL

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

2018-08-16 / 11:34:02 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres MARIN ESCOBAR FERNANDO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 14995103 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2018-08-16/11:34:02

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762009708246

(415)7707212489984(8020) 00187620097082 4 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 3 1 6 3 4 4	5				

11. Razón social

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR CR 8 39 01 BRR TRONCAL	COMPUTADOR	3	UR	15005	20000	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4162.010.26.1.2562-2019

Nombre del contratista: CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Documento de identificación del Contratista: NIT.890.316.344-5

Nombre (s) del supervisor (es):FABIAN CORREA TOVAR

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	No. Teléfono: 5141190

Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4162.010.26.1.2562-2019
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ÁREA RECREACIÓN

PROGRAMA	BP	DESCRIPCIÓN
CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	05044496	Recreación a través de experiencias lúdicas con niñas y niños de primera infancia del municipio de Santiago de Cali
	26000902	Recreación a través de programas lúdicos y recreativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Santiago de Cali
CANAS Y GANAS	05044498	Recreación con eventos deportivos y recreativos para adultos mayores del municipio Santiago de Cali
	26000825	Implementación de la política pública del adulto mayor a través de la recreación en el municipio de Santiago de Cali
VIVE EL PARQUE	05044500	Recreación con programas lúdicos y recreativos para personas adultas del municipio de Santiago de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	05044501	Recreación con eventos recreativos dirigidos a familias del municipio de Santiago de Cali
	05044502	Recreación a través de eventos recreativos tradicionales en el municipio de Santiago de Cali.
	26000489	Recreación con estrategias recreativas en parques y zonas verdes recuperadas de Santiago de Cali
CALI ACOGE	05044503	Recreación a través de eventos deportivos y recreativos con personas víctimas del conflicto en Santiago de Cali
	05044504	Recreación con programas preventivos en el marco del deporte y la recreación a personas víctimas del conflicto de Santiago de Cali
	05044505	Recreación con eventos de deporte y recreación para población afrodescendiente de Santiago de Cali
	05044506	Recreación a través de programas recreativos con personal tradicionalmente excluidas de Santiago de Cali
	05044507	Recreación con eventos recreativos a comunidades indígenas de Santiago de Cali
	05044508	Recreación a través de eventos recreativos con personas dedicadas a la labor del reciclaje Santiago de Cali

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
07/JUNIO/2019	*07/DICIEMBRE/2019*

Modificación al contrato: ACLARACIÓN No 1:Otrosí aclaratorio No.1 de conformidad con lo siguiente: CLAUSULA PRIMERA: ACLARAR LA SECCION 2 CONDICIONES DEL CONTRATO de la plataforma Secop II-item GARANTIAS del contrato electrónico de prestación de servicios logísticos No.4162.010.26.1.2562-2019.
ACLARACIÓN No 2: Otrosí No 2 Modificar la cláusula cuarta del complemento del contrato electrónico No 4162.010.26.1.2562-2019la cual quedará así: CLAUSULA CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO El valor del contrato electrónico es de tres mil doscientos seis Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Siete pesos ($3.206.797.557), con IVA incluido suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica. El valor del presente contrato se discrimina de la siguiente manera: valor antes de IVA dos mil seiscientos noventa y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y cinco pesos M/cte ($2.694.787.875); valor del IVA quinientos doce millones nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos M7cte ($512.009.682) OTROSI No 3 se realizó Adicción y Prorroga al Contrato de prestación de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

servicios logísticos No 4162.010.26.1.2562 del 2019, por la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M7CTE ($330.281.676) y se prorroga el plazo para la ejecución del contrato a 6 meses y/o hasta agotar el presupuesto previsto para esté. OTROSI No 4 CLAUSULA CUARTA-VALOR Y FORMA DE PAGO del contrato de prestación de servicios logísticos No 4162.010.26.1.2562 del 2019 quedando de la siguiente manera: El valor del contrato es de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTAY TRES PESOS M/CTE $3.537.079.233) con IVA incluido por valor de QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M7CTE ($564.743.730) suma que será ejecutada de conformidad con los precios de la oferta económica.

Suspensión: N/A

Reanudación:N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor Inicial del contrato: TRES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.206.797.557)

Adición: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($330.281.676)

Prórroga: Se prorroga el plazo de ejecución del contrato a 6 meses y/o hasta agotar el presupuesto previo de este.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$3.537.079.233	$424.562.738	$2.176.034.294	$936.482.201

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: : La Corporación para la Recreación Popular ha certificado el pago de la seguridad social integral con los aportes parafiscales a través de su Revisora fiscal Merly Trejos Grain, identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.948.982 de Cali, T.P No 35304-T miembro de la firma MILLAN & ASOCIADOS S.A.
La Corporación para la Recreación Popular hace entrega de la FACTURA DE VENTA UR-16167 con fecha de 27 de Noviembre de 2019, por un monto de Cuatrocientos Veinticuatro Millones Quinientos sesenta y dos Mil Setecientos treinta y ocho pesos ($424.562.738) distribuidos por cada uno de los programas así:

RESUMEN EJECUCCIÓN RECURSO HUMANO - AREA DE RECREACIÓN GRUPO N°2								
RECURSO HUMANO CONTRATADO	Presupuesto Aceptado SDR - Recurso Humano	Presupuesto Adición Recurso Humano	Acumulado Pago de Contratación al Informe 4	Informe No. 5 Quinto pago de contratación 2019	Total Ejecutado	% DE EJECUCIÓN	DIFERENCIA PRESUPUESTO VS TOTAL EJECUTADO	% POR EJECUTAR
RECURSO HUMANO CALI SE DIVIERTE Y JUEGA	595.541.395		452.328.446	113.124.905	565.453.351	94,95%	30.088.044	5,05%
RECURSO HUMANO CANAS Y GANAS	770.014.204	90.863.339	723.889.056	136.924.415	860.813.471	99,99%	64.072	0,01%
RECURSO HUMANO VIVE EL PARQUE	574.877.420		412.152.413	95.478.924	507.631.337	88,30%	67.246.083	11,70%
RECURSO HUMANO CALI ACOGE	435.251.484	46.392.795	402.256.898	79.034.494	481.291.392	99,93%	352.887	0,07%
TOTALES	**2.375.684.503**	**137.256.134**	**1.990.626.813**	**424.562.738**	**2.415.189.551**	**96,11%**	**97.751.086**	**3,89%**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para esta cuenta se presentan los valores que se adicionaron al recurso humano en los programas Canas y Ganas y Cali Acoge, lo anterior se debe a que el propósito de la Secretaría del Deporte y la Recreación es fomentar de manera permanente el espíritu deportivo y recreativa, mediante una oferta amplia de programas y escenarios, que posibiliten el desarrollo integral de los diferentes grupos poblacionales que habitan en el área urbana y rural del Municipio de Santiago de Cali, es por esto que pone en marcha un modelo de intervención que presenta en el área urbana y rural del municipio de Santiago de Cali, una oferta amplia de programas y escenarios, que permite brindar de manera permanente y simultánea, actividades deportivas y recreativas representadas en: - Sesiones de clase de recreación dirigida que se ejecutan periódicamente. - Tomas de parque que se realizan paródicamente - Talleres – y eventos y/o actividades temáticas. Para el caso de Canas y Ganas ha logrado realizar actividades permanentes a la población adulta mayor con actividad recreativa dirigida, microeventos y festivales. Para el caso de Cali Acoge a realizado actividades recreo deportivas de permanecía de inclusión social y enfoque diferencial con las diferentes, eventos, festivales, torneos y olimpiadas.

El operador presenta informes financieros correspondientes al mes de Octubre – Noviembre de 2019, donde se reporta el cobro de los honorarios del recurso humano contratado.

Se anexa listado por programa del recurso humano.

PROGRAMA CALI SE DIVIERTE Y JUEGA (Cuota 5)

No	CEDULA	NOMBRE	ROL	# CONTRATO	TOTAL CONTRATO	HONORARIOS CUOTA 5 ANTES DE IVA	VALOR CUOTA 5	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	1.151.962.070	ALEXANDRA PEÑA RAMIREZ	LUDOTECARIO	CSDJ-001	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
2	94.499.669	ANGEL SEGURA CAICEDO	LUDOTECARIO	CSDJ-002	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
3	1.113.308.401	BRAYAN BARCO ESTRADA	LUDOTECARIO	CSDJ-003	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
4	1.082.689.704	ELIZABETH DEL SOCORRO REALPE CORTES	LUDOTECARIO	CSDJ-004	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
5	6.382.878	EYDER ARLEY ALVEAR VARELA	LUDOTECARIO	CSDJ-005	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
6	14.466.461	FABIAN ANDRÉS LOPEZ MONTOYA	LUDOTECARIO	CSDJ-006	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
7	1.144.099.210	GINA ALEJANDRA CORTES RODALLEGA	LUDOTECARIO	CSDJ-007	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
8	1.143.950.137	HAROLD STIVEN CORTES CORTES	LUDOTECARIO	CSDJ-008	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
9	1.144.161.625	HENRY ORLANDO MEJIA DORADO	LUDOTECARIO	CSDJ-009	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
10	1.112.474.170	JAIBER LEONARDO FLOR NAVIA	LUDOTECARIO	CSDJ-010	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
11	1.007.094.249	JELLY JOHAN BALLESTEROS DIAZ	APOYO LOGISTICO	CSDJ-011	7.678.585	1.842.860	1.535.717	11/06/2019	10/11/2019
12	1.143.941.155	JENNIFER NATHALY LABIANO CORDOBA	LUDOTECARIO	CSDJ-012	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
13	1.130.681.677	JESUS DAVID MARTINEZ HOLGUIN	LUDOTECARIO	CSDJ-013	10.234.900	1.473.821	1.228.184	11/06/2019	10/11/2019
14	1.144.040.089	JORGE ANDRÉS RIAÑO ORTEGA	LUDOTECARIO	CSDJ-014	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
15	1.130.601.609	JOSE DAVID CASTRO PINO	LUDOTECARIO	CSDJ-015	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
16	1.151.947.540	JUAN CAMILO VALENCIA BRAVO	LUDOTECARIO	CSDJ-016	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
17	1.144.070.495	LESLIE JULIETH CEBALLOS ORDOÑEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-017	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
18	1.143.845.847	LINA MARIA AVILA VENEGAS	LUDOTECARIO	CSDJ-018	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
19	6.213.052	LUIS AMADO GARCIA LOPEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-019	10.234.900	2.210.749	1.842.291	11/06/2019	7/11/2019
20	66.914.709	LUISA FERNANDA PALACIO MARQUEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-020	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

21	1.144.204.068	RUTH KAMILA VALENCIA CRUZ	LUDOTECARIO	CSDJ-021	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
22	1.144.054.745	SERGIO DAMIAN LASSO ALVEAR	LUDOTECARIO	CSDJ-022	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
23	1.144.192.068	VALERIA CHARRY ALVAREZ	LUDOTECARIO	CSDJ-023	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
24	1.143.843.371	VIVIAN VANESSA HOYOS LOPEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-024	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
25	1.130.657.082	WENDY VANNESSA CAMBINDO PAZ	LUDOTECARIO	CSDJ-025	10.234.900	2.210.749	1.842.291	11/06/2019	7/11/2019
26	1.112.481.273	YOLIMA VIVEROS RIVERA	LUDOTECARIO	CSDJ-026	10.234.900	2.456.376	2.046.980	11/06/2019	10/11/2019
27	29.111.921	ANGELA MARIA VELEZ BENAVIDES	LUDOTECARIO	CSDJ-027	10.234.900	2.210.749	1.842.291	12/06/2019	7/11/2019
28	1.144.178.616	DANIELA LISETH MERA ROQUE	LUDOTECARIO	CSDJ-028	10.234.900	2.456.376	2.046.980	18/06/2019	10/11/2019
29	38.680.306	ELIZABETH PINEDA CASTAÑO	LUDOTECARIO	CSDJ-029	10.234.900	2.456.376	2.046.980	19/06/2019	10/11/2019
30	31567339	LEYDA MARIA CASTRO PINO	LUDOTECARIO	CSDJ-030	10.234.900	2.210.749	1.842.291	19/06/2019	7/11/2019
31	1.118.290.288	ANGELICA PEÑA ROJAS	LUDOTECARIO	CSDJ-031	9.689.039	2.456.376	2.046.980	19/06/2019	10/11/2019
32	1.107.509.451	GERALDINE AGUDELO MATALLANA	LUDOTECARIO	CSDJ-033	10.234.900	2.456.376	2.046.980	19/06/2019	10/11/2019
33	1.144.189.874	MIGUEL ALEJANDRO SALGUERO GOMEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-034	10.234.900	2.456.376	2.046.980	20/06/2019	10/11/2019
34	29.876.586	ALEXANDRA CAMPO ALVARAN	LUDOTECARIO	CSDJ-035	9.416.108	2.456.376	2.046.980	23/06/2019	10/11/2019
35	29.123.119	SONIA ANDREA MALDONADO BAHAMON	LUDOTECARIO	CSDJ-036	9.416.108	2.456.376	2.046.980	23/06/2019	10/11/2019
36	1.125.268.125	GUSTAVO ADOLFO RAYO	CONDUCTOR	CSDJ-037	10.234.900	2.456.376	2.046.980	24/06/2019	10/11/2016
37	34.678.817	ANN DOLLY PAZ SANCHEZ	LUDOTECARIO	CSDJ-038	10.234.900	2.456.376	2.046.980	25/06/2019	10/11/2019
38	1.004.607.578	MARIA CAROLINA ESTUPIÑAN	LUDOTECARIO	CSDJ-039	10.234.900	2.456.376	2.046.980	26/06/2019	10/11/2019
39	1.088.329.328	CATHERINE RAMIREZ PARRAS	APOYO LOGISTICO	CSDJ-040	6.552.392	1.842.860	1.535.717	2/07/2019	10/11/2019
40	1.144.086.828	NICOLAS BETANCOURT VILLA	LUDOTECARIO	CSDJ-041	8.324.384	2.456.376	2.046.980	9/07/2019	10/11/2019
			TOTAL CALI SE DIVIERTE Y JUEGA INFORME 5 ANTES DE IVA			**95.062.945**			
			IVA			18.061.960			
			TOTAL CALIS SE DIVIERTE Y JUEGA			**113.124.905**			

Para este periodo se contó con un total de 40 personas distribuidas así:
37 LUDOTECARIOS
2 APOYO LOGÍSTICO
1 CONDUCTOR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROGRAMA CANAS Y GANAS (Cuota 5)

No.	CEDULA	NOMBRE	ROL	# CONTRATO	TOTAL CONTRATO	HONORARIOS CUOTA 5 ANTES DE IVA	VALOR CUOTA 5	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	11.938.282	ALEXANDER RODRIGUEZ FIGUEROA	FACILITADOR	CG-001	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
2	31.446.152	ANA MILENA MARTINEZ MILLAN	FACILITADOR	CG-002	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
3	66.983.784	ANA MILENA MEJIA PEREZ	APOYO PSICOSOCIAL	CG-003	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019
4	1.143.936.403	ANDERSON AVENDAÑO BELTRAN	FACILITADOR	CG-004	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
5	1.144.092.738	ANDRES FELIPE MORALES MARTINEZ	FACILITADOR	CG-005	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
6	31.929.591	ANGELA MARIA JIMENEZ LONDOÑO	FACILITADOR	CG-006	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
7	14.607.897	CARLOS ALBERTO DIAZ TREJOS	FACILITADOR	CG-007	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
8	16.226.465	CARLOS HUGO OVIEDO PELAEZ	FACILITADOR	CG-008	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
9	25.527.682	CLARA INES PEDROZA TRIANA	FACILITADOR	CG-010	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
10	16.944.801	CRISTHIAN ANDRES MOSQUERA PEREZ	FACILITADOR	CG-011	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
11	1.130.631.417	DANIEL DARIO CORTES CONTENTO	FACILITADOR	CG-012	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
12	1.062.305.290	DAVID NELSON SANDOVAL MINA	FACILITADOR	CG-013	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
13	1.112.882.150	DAVID SERGIO CASTILLO RINCON	FACILITADOR	CG-014	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
14	1.130.600.822	DEYSY VIVIANA BRAVO GUTIERREZ	FACILITADOR	CG-015	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
15	29.180.343	DEYSY YINETH MENA RENTERIA	APOYO PSICOSOCIAL	CG-016	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019
16	1.077.434.540	DEYMER ANDRES VALENCIA MORENO	FACILITADOR	CG-017	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
17	38.665.686	DIANA VANESSA SUAREZ CRUZ	FACILITADOR	CG-018	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
18	1.144.040.402	DIANA MARCELA CAMPO LOPEZ	FACILITADOR	CG-019	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
19	16.287.625	DIEGO ALIRIO LUNA VIDAL	FACILITADOR	CG-020	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
20	1.107.068.352	DIEGO FERNANDO CIFUENTES GOMEZ	FACILITADOR	CG-021	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
21	1.107.104.682	DIEGO FERNANDO REALPE COLLAZOS	FACILITADOR	CG-022	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
22	1.087.114.373	EDWIN RENE RODRIGUEZ CABEZA	FACILITADOR	CG-023	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
23	1.143.832.902	FABIAN DARIO JIMENEZ PAMA	FACILITADOR	CG-024	7.652.856	2.099.059	1.749.216	11/06/2019	31/10/2019
24	16.536.000	FAIBER ASPRILLA RIVAS	FACILITADOR	CG-025	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
25	79.579.099	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ VALERO	FACILITADOR	CG-026	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
26	94.431.117	GUILLERMO LARRAHONDO MELECIO	FACILITADOR	CG-027	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
27	1.144.042.923	GUILLERMO ANDRES BARRERO VARELA	APOYO PSICOSOCIAL	CG-028	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019
28	16.287.787	HENRY ALEXANDER LOPEZ POPO	FACILITADOR	CG-029	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
29	94.523.962	JAVIER ALONSO RODRIGUEZ	FACILITADOR	CG-030	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
30	31.305.113	JENNY DE LOS ANGELES PAZ PEÑA	FACILITADOR	CG-031	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
31	1.112.966.884	JENNY LIZETH BOLAÑOS TORRES	FACILITADOR	CG-032	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
32	16.379.002	JOHN MAURICIO BORRERO LOPEZ	FACILITADOR	CG-033	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
33	1.130.599.759	JONATHAN CERON CARDENAS	FACILITADOR	CG-034	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
34	1.143.928.972	JOZMAN FERNANDO QUENGUAN	FACILITADOR	CG-035	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
35	1.144.068.520	JUAN SEBASTIAN SOLIS GARCES	FACILITADOR	CG-036	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
36	94.433.323	JULIO CESAR CARDONA LOPEZ	FACILITADOR	CG-037	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
37	1.151.947.732	LAURA CATALINA ORTIZ RICO	FACILITADOR	CG-038	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
38	1.061.736.051	LEIDY LICET CAICEDO DIAZ	FACILITADOR	CG-039	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
39	1.144.059.494	LIZETH DE LA CRUZ HENAO	FACILITADOR	CG-040	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
40	1.143.960.040	LUIS ALEXANDER BOLAÑOS GUALGUAN	FACILITADOR	CG-041	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
41	1.144.062.571	LUISA MARCELA BEDOYA CHAMORRO	FACILITADOR	CG-042	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019
42	1.130.615.432	MAIRA ALEJANDRA RAMOS MANCILLA	FACILITADOR	CG-043	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
43	29.399.511	MARIA AMPARO DIAZ OCAMPO	APOYO PSICOSOCIAL	CG-044	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019
44	1.143.828.955	MARIA CLAUDIA NIEVA	FACILITADOR	CG-045	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
45	1.151.942.038	MARYURI ANGOLA VALENCIA	APOYO PSICOSOCIAL	CG-047	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

46	1.144.150.014	MAURICIO MARTINEZ MARIN	FACILITADOR	CG-048	7.652.856	2.099.059	1.749.216	11/06/2019	31/10/2019	
47	1.144.047.010	MAY JEFFERSON MENESES MENESES	FACILITADOR	CG-049	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
48	1.151.950.478	MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO	FACILITADOR	CG-050	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
49	94.522.877	MIGUEL ANGEL CASTRILLON FLOREZ	FACILITADOR	CG-051	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
50	16.840.204	ROBER FLABIER BENAVIDES CABRERA	APOYO PSICOSOCIAL	CG-052	11.704.384	2.006.472	1.672.060	11/06/2019	31/10/2019	
51	1.107.090.801	ROSSANA RODRIGUEZ CASTILLO	FACILITADOR	CG-053	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
52	52.715.324	RUBY YESENIA APARICIO DELGADO	FACILITADOR	CG-054	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
53	1.026.575.215	SANDRA CATALINA ROJAS PEÑUELA	FACILITADOR	CG-055	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
54	1.130.584.014	SONIA ELIZABETH LECCA ZUÑIGA	FACILITADOR	CG-056	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
55	1.144.183.829	VICTOR ALFONSO DURAN PIZA	FACILITADOR	CG-058	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
56	67.032.874	VIVIANA HURTADO OREJUELA	FACILITADOR	CG-059	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
57	1.113.649.921	WILSON SMAN VINAZCO MARCILLO	FACILITADOR	CG-060	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
58	1.144.083.503	XIMENA LENIS ROJAS	FACILITADOR	CG-061	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
59	1.143.859.623	YEDSYKA HERNANDEZ ECHEVERRY	FACILITADOR	CG-062	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
60	1.112.476.564	YISETH ELIANA LOPEZ ESPINOSA	FACILITADOR	CG-063	7.652.856	2.033.464	1.694.553	11/06/2019	31/10/2019	
61	1.112.471.556	YURI AMPARO LUCUMI BRAVO	FACILITADOR	CG-064	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019	
62	16.797.210	ALEXANDER CHARRY	FACILITADOR	CG-065	7.652.856	1.311.912	1.093.260	14/06/2019	31/10/2019	
63	1.144.098.876	DANNA CAROLINA QUINTERO BENAVIDES	FACILITADOR	CG-066	7.652.856	1.311.912	1.093.260	14/06/2019	31/10/2019	
64	31.899.175	DORA ELENA ARTUNDUAGA CUENCA	FACILITADOR	CG-067	7.652.856	1.311.912	1.093.260	14/06/2019	31/10/2019	
65	94.551.665	JAMES ARTURO SEGURA BARCO	FACILITADOR	CG-068	7.652.856	1.311.912	1.093.260	14/06/2019	31/10/2019	
66	1.143.873.641	MATEO IBARRA ARBOLEDA	FACILITADOR	CG-071	7.652.856	1.311.912	1.093.260	14/06/2019	31/10/2019	
67	67.031.785	DIANA CATALINA SILVA	FACILITADOR	CG-072	7.652.856	1.311.912	1.093.260	2/07/2019	31/10/2019	
68	1.144.071.621	JOAN SEBASTIAN MARTINEZ BARCO	FACILITADOR	CG-073	7.652.856	2.033.464	1.694.553	2/07/2019	31/10/2019	
69	1.130.676.590	LEIDY JOANA MESIAS TIGREROS	APOYO PSICOSOCIAL	CG-075	11.704.384	2.006.472	1.672.060	2/07/2019	31/10/2019	
70	1.192.800.326	MAIRA ALEJANDRA OCAMPO TORRES	FACILITADOR	CG-076	7.652.856	2.033.464	1.694.553	2/07/2019	31/10/2019	
71	29.107.525	PAULA ANDREA ORTEGA ERAZO	FACILITADOR	CG-077	7.652.856	2.033.464	1.694.553	16/07/2019	31/10/2019	
72	1.130.627.939	LEIDY TATIANA ALOMIA CASTILLO	FACILITADOR	CG-078	7.652.856	1.311.912	1.093.260	23/07/2019	31/10/2019	
73	94.468.183	CARLOS ANDRES HERNANDEZ ESPINDOLA	FACILITADOR	CG-079	7.652.856	1.311.912	1.093.260	5/08/2019	31/10/2019	
74	1.234.189.183	JOAN ANTONIO ARANGO MUÑOZ	FACILITADOR	CG-080	7.652.856	1.311.912	1.093.260	22/08/2019	31/10/2019	
			TOTAL CANAS Y GANAS - INFORME 5 ANTES DE IVA			**115.062.534**				
			IVA			21.861.881				
			TOTALCANAS Y GANAS			**136.924.415**				

Para este periodo se relacionan 74 personas distribuidos así:

67 FACILITADORES
7 APOYO PSICOSOCIAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROGRAMA CALI ACOGE (Cuota 5)

No.	CEDULA	NOMBRE	ROL	# CONTRATO	TOTAL CONTRATO	HONORARIOS CUOTA 5 ANTES DE IVA	VALOR CUOTA 5	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	59.681.208	ANNY LICEHT YALANDA VALENCIA	MONITOR	CA-001	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
2	1.143.835.647	ASDRID YOVANA BARONA	MONITOR	CA-002	13.119.192	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
3	38.602.022	BRENDA JULIANA CARTAGENA PEÑA	MONITOR	CA-003	8.144.831	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
4	1.151.937.363	DELMIN MARITZA MORENO ORTIZ	MONITOR	CA-005	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
5	94.529.239	DIEGO FERNANDO CORAL PULIDO	MONITOR	CA-006	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
6	14.675.293	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALENCIA	MONITOR	CA-007	8.090.168	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
7	16.931.440	FREDDY ANDRES TORRES BARRIOS	PSICOSOCIAL	CA-008	13.119.192	2.623.848	2.186.540	11/06/2019	31/10/2019
8	94.043.065	HENRY NUÑEZ PEÑALOZA	MONITOR	CA-009	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
9	1.114.816.781	ISABEL ROCIO MUNERA RODRIGUEZ	MONITOR	CA-010	7.598.193	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
10	1.130.624.888	JAVIER ABELINO FERNANDEZ	MONITOR	CA-011	7.598.193	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
11	94.518.815	JHON CIRO GIRON BEDOYA	MONITOR	CA-013	7.652.856	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
12	1.151.949.148	JOHNATAN MOLINA RIASCOS	MONITOR	CA-014	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
13	14.590.205	JUAN CARLOS ESCOBAR MAÑUNGA	LUDOTECARIO	CA-016	8.187.920	2.210.738	1.842.282	11/06/2019	7/11/2019
14	1.061.431.353	JUAN CARLOS TANDIOY CHASOY	MONITOR	CA-017	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
15	1.107.096.135	LUIS MIGUEL JACANAMIJOY MUJANAJINSOY	MONITOR	CA-018	7.598.193	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
16	32.881.491	MARGARITA MARIA QUIROZ LIZARAZU	PSICOSOCIAL	CA-019	13.119.192	2.623.848	2.186.540	11/06/2019	31/10/2019
17	31.919.277	MARTHA CECILIA POSSU NAVAS	MONITOR	CA-020	8.126.831	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
18	1.130.640.503	MAYRA FERNANDA FRANCO FERNANDEZ	MONITOR	CA-021	13.119.192	1.902.282	1.585.235	11/06/2019	9/11/2019
19	94.397.094	NILSON BENAVIDES JUSPIAN	MONITOR	CA-022	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
20	1.107.074.146	OLESIA ASTROZ EVTOUCHENKO	MONITOR	CA-023	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
21	1.143.937.619	OLGA PATRICIA TEXI CAJO	MONITOR	CA-024	7.652.856	1.311.912	1.093.260	11/06/2019	31/10/2019
22	29.686.817	SANDRA MILENA ALZATE GONZALEZ	PSICOSOCIAL	CA-025	13.119.192	2.492.656	2.077.213	11/06/2019	29/10/2019
23	94.550.989	WILBERTO BANGUERA HINESTROZA	MONITOR	CA-026	7.652.856	1.836.686	1.530.572	11/06/2019	9/11/2019
24	1.107.092.083	WILLIAM ALEXIS DAZA VIVAS	MONITOR	CA-027	7.598.193	1.246.316	1.038.597	11/06/2019	29/10/2019
25	1.130.666.622	VICTOR ANDRES SOTO SABA	APOYO OPERATIVO	CA-028	13.119.192	1.167.155	972.629	12/06/2019	29/10/2019
26	66.993.125	MARILUZ MEDINA	MONITOR	CA-029	7.652.856	1.902.282	1.585.235	13/06/2019	9/11/2019
27	1.143.836.434	ANDRES GUSTAVO ZAMORANO ÑAÑEZ	MONITOR	CA-030	13.119.192	1.902.282	1.585.235	17/06/2019	9/11/2019
28	1.113.517.231	JUAN GILBERTO PIEDRAHITA SOTO	MONITOR	CA-031	7.598.193	1.902.282	1.585.235	17/06/2019	9/11/2019
29	1.130.619.940	JULIAN ESCOBAR GONZALEZ	MONITOR	CA-032	7.598.193	1.311.912	1.093.260	17/06/2019	31/10/2019
30	38.550.812	LINA MARCELA SANCHEZ PARRA	PSICOSOCIAL	CA-035	13.119.192	2.623.848	2.186.540	18/06/2019	31/10/2019
31	1.107.048.956	VERONICA DURAN BEJARANO	PSICOSOCIAL	CA-036	7.652.856	2.623.848	2.186.540	18/06/2019	31/10/2019
32	1.151.940.666	STIVEN BEDOYA CARRILLO	MONITOR	CA-038	7.652.856	1.311.912	1.093.260	5/07/2019	31/10/2019
33	1.006.071.135	CAMILO ANDRES RESTREPO RESTREPO	MONITOR	CA-039	7.652.856	1.902.282	1.585.235	18/07/2019	9/11/2019
34	1.143.855.110	BRIAN ZAMORA GARCES	PSICOSOCIAL	CA-040	5.247.677	2.623.848	2.186.540	11/08/2019	31/10/2019
35	36.836.074	FATIMA MONTAÑO RENTERIA	MONITOR	CA-041	8.126.831	1.902.282	1.585.235	11/08/2019	9/11/2019
36	1.130.661.702	NEL FREDDY MONDRAGON LOPEZ	MONITOR	CA-042	13.119.192	1.902.282	1.585.235	11/08/2019	9/11/2019
37	3.156.522.524	JHON EDISON CEBALLOS ORTIZ	MONITOR	CA-043	8.144.831	1.902.282	1.585.235	11/08/2019	9/11/2019
38	14.471.985	JEYDSON SUAREZ PAYAN	MONITOR	CA-044	7.598.193	1.246.316	1.038.597	14/08/2019	29/10/2019
			TOTAL CALI ACOGE INFORME 5 ANTES DE IVA			66.415.541			
			IVA			12.618.953			
			TOTAL CALI ACOGE			79.034.494			

Se relacionan 38 personas distribuidas así:

30 MONITORES
6 PSICOSOCIALES
1 APOYO OPERATIVO
1 LUDOTECARIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROGRAMA VIVE EL PARQUE (Cuota 5)

No.	CEDULA	NOMBRE	ROL	# CONTRATO	TOTAL CONTRATO	HONORARIOS CUOTA 5 ANTES DE IVA	VALOR CUOTA 5	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	66.922.743	AMALIA ANDREA ROSERO MARTINEZ	RECREADOR	VP-001	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
2	1.144.170.655	BRIAN ALBERTO MUÑOZ GARZON	RECREADOR	VP-002	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
3	34.616.228	CAROLINA CALVACHE GUEVARA	RECREADOR	VP-003	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
4	38.553.875	CAROLINA MUÑOZ ARCOS	RECREADOR	VP-004	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
5	1.107.054.598	CINDY LUCIA RIVAS GONZALEZ	RECREADOR	VP-005	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
6	1.143.846.216	CRISTHIAN CAMILO LEITON QUIÑONES	RECREADOR	VP-006	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
7	1.115.191.102	DANIEL ESTEBAN MOLINA URIBE	RECREADOR	VP-007	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
8	1.144.168.480	DANIELA ALEJANDRA LONDOÑO VILLAREAL	RECREADOR	VP-008	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
9	1.143.860.711	DAVID FERNANDO URREA MAMIAN	RECREADOR	VP-009	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
10	66.995.936	DEISY SHIRLEY ZAPATA GRAJALES	RECREADOR	VP-010	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
11	1.144.184.617	DEYBER RICARDO ARAUJO CORTES	RECREADOR	VP-011	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
12	1.107.528.937	DIEGO FERNANDO VASQUEZ GOMEZ	RECREADOR	VP-013	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
13	38.640.625	ESLY FERNANDA RUIZ GALLARDO	RECREADOR	VP-014	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
14	16.840.861	HENRY FERNANDO BOLAÑOS BASTIDAS	RECREADOR	VP-016	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
15	31.576.613	ISABEL CRISTINA DELGADO ANDRADE	RECREADOR	VP-017	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
16	31.488.598	ISABEL TERESA DE JESUS APONTE	RECREADOR	VP-018	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
17	1.113.656.389	JENIFER MONTENEGRO TALAGA	RECREADOR	VP-019	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
18	1.130.611.670	JOHANNA VILLALOBOS RAMOS	RECREADOR	VP-022	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
19	1.143.857.621	JOSE MARDOQUEO VELANDIA RENTERIA	RECREADOR	VP-023	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
20	1.144.198.156	JULIANA GARCIA VALENCIA	RECREADOR	VP-024	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
21	1.143.963.314	JULIO ANDRES CORTES GARCIA	RECREADOR	VP-025	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
22	1.130.633.534	LINA MARIA FLOREZ URIBE	RECREADOR	VP-028	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
23	1.144.061.246	LIZETH CRISTINA SALAZAR UL	RECREADOR	VP-029	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
24	1.144.052.178	MANUEL ALEJANDRO LOPEZ OSORIO	RECREADOR	VP-030	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
25	1.143.842.104	MARIA ALEJANDRA SOLARTE CARDOZO	RECREADOR	VP-031	6.832.761	327.798	273.165	11/06/2019	17/10/2019
26	41.934.536	MARIA CRISTINA RIOS MUÑOZ	RECREADOR	VP-032	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
27	1.144.162.844	MAYRA ALEJANDRA OSORIO RESTREPO	RECREADOR	VP-033	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
28	6.097.382	NELSON ALEJANDRO MARTIN NAVARRO	RECREADOR	VP-034	6.887.394	393.358	327.798	11/06/2019	17/10/2019
29	31.578.462	NOELY RUIZ MUÑOZ	RECREADOR	VP-035	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
30	1.107.085.533	ROSA ALEJANDRA GAVIRIA AGREDO	RECREADOR	VP-037	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
31	31.323.900	YASMINE GAVIRIA GOMEZ	RECREADOR	VP-039	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
32	1.151.965.207	YURANY VANESSA LOPEZ RUIZ	RECREADOR	VP-040	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/06/2019	7/11/2019
33	1.143.969.969	JULIETH KATHERINE ROQUE BURGOS	RECREADOR	VP-043	8.035.505	1.771.091	1.475.909	14/06/2019	7/11/2019
34	1.143.862.223	SANTIAGO GUERRERO CASTILLO	RECREADOR	VP-045	8.035.505	1.771.091	1.475.909	14/06/2019	7/11/2019
35	31.322.481	ANA CAROLINA OLAYA CASTRO	RECREADOR	VP-046	8.035.505	1.771.091	1.475.909	2/07/2019	7/11/2019
36	1.144.179.408	KATHERIN JOHANNA RIVERA BEDOYA	RECREADOR	VP-047	8.035.505	1.771.091	1.475.909	2/07/2019	7/11/2019
37	1.143.855.482	MANUEL ROLANDO YATA SANCHEZ	RECREADOR	VP-048	8.035.505	1.771.091	1.475.909	2/07/2019	7/11/2019
38	29.123.981	ELOISA GIRALDO GONZALEZ	RECREADOR	VP-049	8.035.505	1.771.091	1.475.909	1/08/2019	7/11/2019
39	1.144.066.747	JENNY VANESSA RODRIGUEZ PIEDRAHITA	RECREADOR	VP-051	8.035.505	1.771.091	1.475.909	21/08/2019	7/11/2019
40	1.144.162.684	YADY ROCIO VALENCIA CASTILLO	RECREADOR	VP-052	8.035.505	1.771.091	1.475.909	22/08/2019	7/11/2019
41	38.670.939	LIGIA ARANGO GONZALEZ	RECREADOR	VP-053	8.035.505	1.771.091	1.475.909	22/08/2019	7/11/2019
42	1.234.194.221	JENNIFER CAROLINE DELGADO MORA	RECREADOR	VP-055	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/09/2019	7/11/2019
43	1144082566	RODRIGO ORTIZ MARQUINEZ	RECREADOR	VP-056	8.035.505	1.771.091	1.475.909	30/09/2019	7/11/2019
44	1143872823	DANIEL BECERRA SANTAMARIA	RECREADOR	VP-057	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/10/2019	7/11/2019
45	94488019	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ SEQUEA	RECREADOR	VP-058	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/10/2019	7/11/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

46	1143828238	VICTORIA ALEJANDRA BOLAÑOS TORO	RECREADOR	VP-059	8.035.505	1.771.091	1.475.909	11/10/2019	7/11/2019	
47	1144038134	JENNIFER NAGED PULECIO	RECREADOR	VP-060	929.276	983.934	819.945	21/10/2019	7/11/2019	
			TOTAL VIVE EL PARQUE INFORME 5 ANTES DE IVA			**79.633.094**				
			IVA			15.130.288				
			TOTAL VIVE EL PARQUE			**94.763.382**				

CUOTA No (4)

No.	CEDULA	NOMBRE	ROL	# CONTRATO	TOTAL CONTRATO	HONORARIOS CUOTA 4 ANTES DE IVA	VALOR CUOTA 4	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	1144082566	RODRIGO ORTIZ MARQUINEZ	RECREADOR	VP-056	8.035.505	601.296	1.475.909	30/09/2019	7/11/2019
			TOTAL VIVE EL PARQUE INFORME 4 ANTES DE IVA			**601.296**			
			IVA			114.246			
			TOTAL VIVE EL PARQUE			**715.542**			

Se relacionan 47personas distribuidas así: 47 Recreadores.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el contrato u orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No 4162.010.26.1.2562 y que a continuación se describen:

CALI SE DIVIERTE Y JUEGA

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Cali se Divierte y Juega					
Ludotecario	38	Titulo de Bachiller, técnico, tecnólogo o profesional en recreación y áreas afines. Con experiencia laboral y comunitaria en el área de recreación con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia en actividades recreativas con niños, niñas, adolescentes y jovens.	2.026.510	5
Apoyo Logistico	2	Titulo de Bachiller y/o experiencia laboral en logística de eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia en actividades de logística de eventos recreativos y trabajo comunitario con	1.520.360	5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			niños, niñas, adolescentes y jovens.		
Conductor	1	Titulo de Bachiller y/o experiencia laboral en como conductor de autobuses y conosimientos en eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	12 meses de experiencia como conductor de autobuses y conosimientos en eventos recreativos y trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jovens.	2.026.510	5

CANAS Y GANAS

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Facilitador	71	Bachiller, Tecnico, Tecnologo y/o Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad fisica, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	6 meses de experiencia en actividades afines a la actividad física, deporte y/o recreación con el adulto mayor	$1.623.500	4
Apoyo psicosocial	7	Profesional Universitario con experiencia en actividades afines a la actividad fisica, deportiva y/o recreativa con el adulto mayor	6 meses de experiencia en actividades afines a la actividad física, deporte y/o recreación con el adulto mayor	$2.483.000	4

VIVE EL PARQUE

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Vive el Parque					
Recreador	61	Bachiller o Técnico o tecnólogo o profesional en Recreación y/o carreras a fines con experiencia, conocimiento y prácticas de acciones de intervención con diferentes segmentos poblacionales con enfoque lúdico, deportivo, recreativo.	6 Meses en porceso de recreación diregida	$1.623.500	4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CALI ACOGE

NOMBRE	NÚMERO DE PERSONAS	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA EXIGIDA	HONORARIOS MENSUALES netos MINIMOS	MESES
Cali Acoge					
Psicosocial	6	Profesional en psicologia, trabajo social o afines. Con experiencia en trabajo con poblacion vulnerable y comunidad. Planeacion, formulación y estrategias para el desarrollo de habilidades para la vida.	Experiencia minima de 2 años con poblacion vulnerable y comunidad. Planeacion, formulación y estrategias para el desarrollo de habilidades para la vida.	$ 3.247.000	4
Apoyo Operativo	1	Tecnico, tecnologo en carreras administrativas, manejo de herramientas ofimaticas, kardesx, inventarios y bodegaje - paquete office.	1 año de experiencia en actividades administrativas	$ 1.520.360	4
Ludotecario	1	Profesional pedagogica o carreras afines. Experiencia minimo de un año de trabajo con poblacion vulnerable y ciclo vital familiar - trabajo en comunidad.	Experiencia minimo de un año de trabajo con poblacion vulnerable y ciclo vital familiar - trabajo en comunidad.	$ 2.026.510	4
Monitor	32	Tecnico, tecnologo en carreras de recreacion, deporte o pedagogia. Con experiencia en trabajo con poblacion vulnerable, comunidad de inclusion, trabajo en territorios TIOS.	Experiencia minima de un año de trabajo con poblacion vulnerable, comunidad de inclusion, trabajo en territoriios TIOS. Disponibilidad de tiempo	$1.623.500	4

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

El informe técnico No (5) corresponde al recurso humano como parte integral de la logística para el período Octubre- Noviembre de 2019, según requerimientos aprobados por la líder de área y por cada uno de los coordinadores de los programas.
Este informe evidencia los requerimientos de recurso humano contratado necesario para el desarrollo de las actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Según las obligaciones específicas del contrato se cumplieron con las siguientes:

- Atender los requerimientos y administrar y soportar las ejecuciones correspondientes de manera independiente para cada uno de los programas que intervienen en esta contratación.
 Se atiende 8 requerimientos que corresponden a recurso humano, este es el requerimiento que desde el inicio del contrato se presentó al operador, por cada uno de los programas.
- Entregar mensualmente informe de cobertura y actividades de cumplimiento de obligaciones del recurso humano, informes que deben cumplir con los parámetros de calidad exigidos por la entidad contratante y llevar la aprobación del coordinador de cada programa.
 Se evidencia la cobertura con los cronogramas de la parrilla establecida por cada programa y los informes de actividades de cada uno de los monitores, facilitadores según sea el rol que desempeñan de acuerdo al programa. Para el caso de las actividades y eventos de los programas del área de recreación se anexa cuadro en donde se pueden observar las actividades que durante los meses de Octubre-Noviembre se han venido desarrollando, cumpliendo así con el punto de las acciones específicas de cada programa y que se encuentra dentro de los estudios y documentos previos.
- Asistir al comité técnico programado semanalmente para cada programa, donde deberá presentar el informe-control de lo ejecutado la semana anterior a dicho comité, detallando las cantidades de los servicios logísticos o materiales suministrados, y el presupuesto correspondiente ejecutado por cada item. Este informe debe tener el mismo nivel de detalle de los estudios previos y propuesta económica.
 Semanalmente se asiste a los comités de seguimientos programados durante el mes de Octubre – Noviembre para este período se llevaron a cabo 2 reuniones soportadas con las actas de reunión, en el mes de Octubre 1 y en el mes de Noviembre 1.
- Entregar mensualmente en los primeros 8 días hábiles del mes posterior al de ejecución, al supervisor designado y al líder de área, un informe técnico y un informe financiero que dé cuenta de la ejecución total del contrato, pero de manera independiente por cada programa y detallada por cada uno de los ítems que componen el presupuesto en el mismo orden presentado en la propuesta económica, anexando registro fotográfico. Este informe debe contener las cantidades entregadas o servicios efectivamente prestados a cada programa en el mes, que multiplicadas por el valor unitario refleje el valor total del presupuesto ejecutado y el saldo de cada uno de los items. Este informe debe contemplar todos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

los impuestos y deducciones, de tal manera que el saldo mostrado corresponda al disponible por ejecutar de cada programa.
En las reuniones semanales se hace seguimiento de avance y para este caso corresponde al pago de la quinta cuota correspondiente al recurso humano. Se evidencia con el informe técnico y financiero.

- El contratista deberá pagar mensualmente los honorarios al recurso humano contratado, por tarde el último día de cada mes sin excepción hasta la fecha de finalización del contrato, correspondiente al pago del mes o fracción.
 Se cancelaron los honorarios y se evidencia con la información suministrada en los cuadros por programa en donde se especifica los honorarios Cuota ,5 para el programa Vive el Parque se canceló cuota 4 a 1 recreador.
- Para la prestación de cualquier servicio o requerimiento, debe estar el soporte de solicitud correspondiente, por parte del coordinador del programa.
 Se soporta mediante los requerimientos entregados por cada uno de los coordinadores de los programas así.
 CALI SE DIVIERTE Y JUEGA : RQ 1 , 9 y 10
 CANAS Y GANAS : RQ 1
 CALI ACOGE : RQ 1 Y 2
 VIVE EL PARQUE : RQ 1 Y 2

 Se evidencia con los cronogramas que están acordes a la programación manejada por cada uno de los programas, dando así continuidad a la parrilla establecida que se encuentra en la página de la entidad y la cual se anexa.
- El operador se compromete a contratar el personal necesario requerido por la Secretaría del Deporte y la Recreación después de evaluación técnica y aprobación del coordinador de cada programa; igualmente el operador se compromete verificar para el pago de las correspondientes cuentas de cobro, que este personal este afiliado y al día en aportes al Sistema de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias, dichos informes fueron revisados en cada programa con el fin de dar el aval para el respectivo tramite.

Se evidencia con el informe de Avance técnico y financiero que corresponde al pago de la quinta cuenta y cuarta cuota para 1 recreador del programa Vive el Parque; consta de 1 caja con: Cali Acoge : 3 tomos; Canas y Ganas : 3 tomos; Cali se divierte y Juega : 1 tomo, Vive el Parque: 1 tomo, estos fueron revisados y verificados porcada uno de los programas del área de recreación.
SE ANEXA CD.
REGISTRO FOTOGRÁFICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El registro fotográfico de las actividades diarias y que corresponden a parrilla se encuentran soportadas en los informes mencionados anteriormente de acuerdo a las actividades desarrolladas por cada uno de los contratistas, se adjuntan algunas fotos de las actividades desarrolladas en este período.

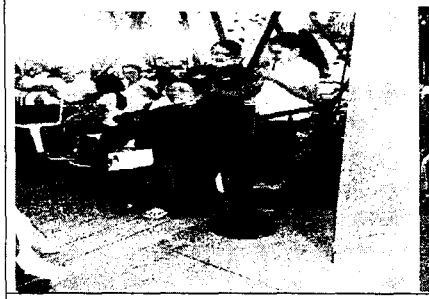









Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES

FABIAN CORREA TOVAR
Supervisor Contrato

ADRIANA MILENA BONILLA M
Apoyo Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 03 de Diciembre de 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrita Revisora Fiscal de la CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR con Nit. 890.316.344-5, Merly Trejos Grain (S) identificada con la cedula de ciudadanía No 31.948.982 de Cali, T.P No 35304-T, miembro de la firma MILLAN & ASOCIADOS S.A.

CERTIFICA

Que la Corporación para la Recreación Popular, ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema General de la Seguridad social integra (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas de salud- EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías,-AFP, Administradoras de Riesgos Laborales- ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en Santiago de Cali a los (15) días del mes de Noviembre de 2019.

MERLY TREJOS GRAIN

REVISORA FISCAL (S)

Miembro de Millan & Asociados S.A.

TP 35304-T

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

8 1 D A A 3 F 6 2 1 9 6 9 A 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERLY TREJOS GRAIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31948982 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 35304-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



35304-T

MERLY
TREJOS GRAJALES
C.C. 31946582

RESOLUCION INSCRIPCION 023 FECHA 09/04/1992
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 43307

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

24104

DUPLICADO

logoformas 3363 03/2012

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 31.948.932

TREJOS GRAIN

APELLIDOS

MERLY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1966

BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1984 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-65144766-F-0031948982-20060203 02401 06034A 02 993242596

Certificado Bancario

Jueves, 22 de Agosto de 2019

Señores
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CALI

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION PARA LA RECREACION identificado(a) con NIT 890316344, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06400014531	2019/06/26	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo 2 Personalizar

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de